AÑO QUINTO — Núm. [illegible]

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, jueves 29 de abril de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

Congreso Nacional Biblioteca

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m|n. 2. Tres meses $ m|n. 6. Seis meses $ m|n. 12. Un año $ m|n. 23.

PROVINCIAS

1 mes $ m|n. 2.50 3 meses $ m|n. 7.50 6 meses $ m|n. 15 1 año $ m|n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión de Turquía

En la conferencia de San Remo se reconoció a Italia el derecho de explotar la zona de Anatolia y la cuenca carbonífera de Heraclea

Declaraciones de M. Millerand

Acuerdos a que se llegó en la conferencia de San Remo

ROMA, abril 29 (A. Havas) — Según un informe de fuente oficial, el acuerdo celebrado en San Remo, se establece que mientras en lo Turquía, tanto Inglaterra como Italia y Francia se encuentran en igualdad de condiciones económicas, se reconoce a Italia el derecho exclusivo de explotar la vasta zona de Anatolia y la cuenca carbonífera de Heraclea, con relación a los intereses aliados y neutrales, allí existentes.

Tal concesión, puramente económica, agrega dicho informe, responde en un todo a precisa expresión de la voluntad italiana que, fiel a su declaración política hacia Turquía, se propone obrar en estrecha colaboración con el gobierno de Constantinopla.

En cuanto a la cuestión del Adriático, el gobierno italiano adhiriéndose espontáneamente al expresado deseo del gobierno yugoeslavo, ha aceptado continuar las negociaciones directas con él a condición de que dicho problema sea resuelto a la mayor brevedad posible.

La campaña presidencial norteamericana

NUEVA YORK, abril 29 (Agencia Havas). — El interés de la prensa se concentra especialmente en las elecciones que se verifican en Nueva Jersey, Ohio y Masachussets para elegir los delegados a la convención que deberán reunirse en Chicago el 10 de junio, y de cuyo seno saldrá el candidato republicano para la primera magistratura.

[illegible] que parece obtener el [illegible] Wood en el Estado de Ohio [illegible] en Nueva Jersey [illegible] siendo muy reñida entre Mr. [illegible] y el general Wood.

La ofensiva polaca

BERLIN, abril 29 (United Press) — Despachos de Varsovia anuncian que la ofensiva ha causado sorpresa. Las fronteras han estado cerradas por diez días para que fuera fácil su ocultamiento. Los polacos se vieron ayudados por algunos regimientos ukranianos, equipados en forma parcial.

Se informa que los ukranianos se levantaron en muchas partes, contra los bolshevikis y que se preparan a unirse a las fuerzas polacas con el objeto de efectuar una ofensiva que les aniquile.

Pilsudski y Petlura manifestaron que los ukranianos habían prometido repeler a los invasores.

LONDRES, abril 29. (United Press). — Un despacho radiotelegráfico de Moscú informa que los polacos bombardearon Kieff, matando a 10 e hiriendo a 14 personas.

Los obreros del puerto de Génova se apoderan de tres buques rusos

GENOVA, abril 29 (A. Havas) — Se anuncia que varios miembros de la Federación de Obreros Portuarios, se apoderaron de tres buques mercantes rusos que enarbolaban el pabellón del general Denikin, conduciéndolos a este puerto, con objeto de restituirlos a los soviets rusos.

La policía, al tener conocimiento del hecho, intervino procediendo a la detención de varios miembros de la citada corporación obrera que se encontraban a bordo y hacían preparativos para zarpar.

Reportaje de Lloyd George

LONDRES, abril 29. (United Press) — Lloyd George, al ser entrevistado por un representante del "Daily Sketch", inmediatamente después de retirarse de San Remo, manifestó que la última lucha del conflicto mundial, estaba a punto de terminarse con una paz justa y completa. Agregó que ésto era seguramente de la mayor importancia para las mujeres del mundo, porque ello significaba que los sacrificios de hombres y mujeres no habían sido vanos y también porque el militarismo habría de quedar sofocado toda vez que implicase una amenaza para la paz.

Agregó que la decisión de entrevistarse en Spa con los delegados de Alemania, significaba el deseo de las naciones a dejar arreglados los malentendidos, por medio de la razón y de la deliberación y no por maniobras aventuradas con las espadas.

El "Isford"

LONDRES, abril 29. (United Press). — El "Isford", salido de Buenos Aires con rumbo a Hamburgo, llegó a Gravesend el 27 del actual.

Acuerdo franco-ruso

PARIS, abril 29 (U. Press) — El texto del acuerdo franco-ruso, firmado el 20 del actual estipula que la repatriación de los rusos y ukranianos que se hallan en Francia y de los franceses que están en Rusia, comenzará inmediatamente y a completarse en tres meses.

La muerte del almirante Miranda

MADRID, abril 29 (A. Havas) — Toda la prensa dedica extensos artículos necrológicos al ex-ministro de marina, almirante Augusto Miranda y Godoy, fallecido ayer. Los diarios ponen de relieve su gran dedicación a los problemas navales y su cooperación eficaz en los diversos gobiernos, ya liberales o conservadores, en el desempeño del cargo de ministro de marina, siendo uno de los principales reorganizadores de la escuadra española.

Conferencia Goeppert-Millerand

PARIS, abril 29 (United Press) — Goeppert visitó al primer ministro Millerand el miércoles por la tarde con el propósito de conversar acerca de la ocupación de Francfort. Millerand explicóle las decisiones tomadas en San Remo. Goeppert se retiró sin haber dejado comunicación alguna.

La propaganda revolucionaria en Francia.

PARIS, abril 29 (U. Press) — Aumentan las aprehensiones a medida que se acerca el primero de mayo. Los ecos de la propaganda revolucionaria han llegado hasta el parlamento y el gobierno, según se informa, ha anunciado que puede retirar las inmunidades parlamentarias que protegen a los diputados socialistas, que son los que abiertamente incitan a la rebelión.

Las tropas se están congregando alrededor de París para el mantenimiento del orden.

Los delegados alemanes a la conferencia [illegible]

PARIS, abril 29 (U. Press) — El ministerio de relaciones exteriores dice saber que los delegados alemanes que concurrirán a la conferencia de Spa, serán Müller, Koester, Wirth y acaso Koch.

La revolución mejicana

EL PASO, abril 29 (U. Press) — El séptimo regimiento de la caballería norteamericana ha tomado posiciones en el puente internacional con orden de avanzar hacia Méjico en caso de que las vidas de los ciudadanos norteamericanos se vieran amenazadas por la revuelta de las fuerzas de la guarnición federal mejicana de Juráez.

La crisis ministerial española

MADRID, abril 29 (Agencia Havas) — El parlamento suspendió sus sesiones. Antes, empero, al serle comunicada la crisis ministerial, empezóse a discutir sobre su posible solución, siendo muy diversas las opiniones al respecto. Muchos diputados creen que el señor Allendezalazar seguirá en el poder hasta tanto sea resuelto el asunto de las tarifas ferroviarias.

Proceso a M. Vaillant Couturier

PARIS, abril 29 (Agencia Havas) — M. Vaillant Couturier, diputado socialista por el departamento del Sena, ha sido enjuiciado por un artículo que publicó. Se le acusa del delito de incitación a la desobediencia militar. El ministro de justicia pidió que se le levantara la inmunidad parlamentaria. El grupo socialista decidió a su vez solidarizarse con el diputado encausado. El órgano del partido "L'Humanité" reprodujo el artículo de M. Vaillant Couturier, firmado por todos los diputados del partido socialista.

Los buques rusos de que quisieron apoderarse los obreros genoveses.

GENOVA, abril 29 (Agencia Havas). — Los vapores rusos mercantes, de los cuales quisieron apoderarse los marineros pertenecientes a la Federación de Gentes de Mar, son el "Emerence", "Saglassie" y "Tedernemoor". Resuelto el incidente que se produjera entre los susodichos marineros y autoridades de este puerto, el vapor "Emerence" fué entregado a sus tripulantes, partiendo con rumbo a Inglaterra.

El mariscal Joffre en España

MADRID, abril 29 (Agencia Havas). — El mariscal Joffre continúa siendo objeto de agasajos por parte de la población de esta capital, la cual no cesa de ovacionarle en toda ocasión que el glorioso militar sale a la calle.

Ataque a un destroyer italiano

ROMA, abril 29. (United Press). — El corresponsal en Fiume del "Messaggero" dice que las baterías de D'Annunzio efectuaron 29 disparos contra el destroyer italiano "Stocco".

Varios botes automóviles fueron lanzados a la captura de ese destroyer, que pudo llegar a Abbazio.

Reportaje al jefe del gobierno francés

PARIS, abril 29 (U. Press) — El primer ministro Millerand, al ser entrevistado por un representante de la prensa, manifestó que no existía en absoluto entre los aliados el deseo de evitar la cooperación de los Estados Unidos, agregando que el que este país hubiera dejado de ratificar el tratado no había causado la menor divergencia.

Luego agregó: "Nos sentiríamos muy satisfechos si los Estados Unidos estuvieran representados en Spa".

Las olimpiadas de Amberes

PARIS, abril 29 (Agencia Havas) — Comunican de Amberes que en las olimpiadas que se realizan en esa ciudad en el partido de Hockey Glacé los campeones norteamericanos derrotaron a los suecos por siete puntos, atribuyéndose el segundo gran premio.

La delegación otomana llegará a París el 5 de mayo.

PARIS, abril 29 (Agencia Havas) — Telegrafían de Versailles que han sido reservados varios departamentos en los cuales se albergará la delegación otomana que debe llegar a esta capital el 5 del próximo mes de mayo.

Llegan a Roma los delegados griegos

ROMA, abril 29. (United Press). — Los delegados griegos, llegaron a ésta.

Conferencia de Nitti con el rey Víctor Manuel

ROMA, abril 29. (United Press). — Nitti tuvo ayer una larga entrevista con el rey, informándole en ella de lo ocurrido en la conferencia de San Remo.

Los Estados Unidos no han reconocido al gobierno de Herrera en Guatemala.

WASHINGTON, abril 29 (Agencia Havas) — Oficialmente se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos no reconoció al gobierno del señor Carlos Herrera, presidente de Guatemala.

Información local de última hora

En la presidencia

Entre las personas recibidas hoy por el presidente figuraron los diputados Beiró, O'Farrell, Quellet, Ferreyra, Corvalán y Ferrarotti, el doctor Ocampo, presidente del Crédito Público, el doctor Giuffra, director de correos, y los señores Jesús Romero y Clodomiro Soto, senador y diputado provinciales respectivamente de Mendoza, quienes concurrieron a saludar al primer magistrado.

La comisión pro homenaje al director de "El Diario Español" señor López de Gomara, formada por los señores González Pellicer, Córdova, Calzada, Barán y Llana[illegible] hacia la colectividad española y al señor Gomara, al banquete que se ofrecerá a éste el 2 del mes entrante con motivo de sus 40 años de vida periodística.

El doctor Yrigoyen agradeció tan gentil invitación prometiendo concurrir en caso que las tareas de gobierno se la permitan.

Los señores Silva y Ochoa del consejo escolar de Belgrano, acompañados del señor Adolfo Calvete, concurrieron a la presidencia para expresar al doctor Yrigoyen sus deseos de que la estatua del general Belgrano, existente en Plaza Mayo, fuese trasladada a la plaza de aquella localidad. Expusieron asimismo al doctor Yrigoyen la conveniencia de instalar un colegio para los hijos de las gentes que habitan en los bajos de Belgrano.

El doctor Yrigoyen prometió estudiar ambos pedidos.

Después de las audiencias mencionadas atendió con los ministros el despacho de asuntos de sus carteras.

El doctor Pueyrredón manifestó al primer magistrado que por prescripción facultativa se veía obligado a tomar un descanso, ausentándose esta noche para su establecimiento de campo "El Tejar", donde permanecerá hasta mediados de la semana entrante.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la Nación ha pagado hoy la suma de pesos 2.015.000, a las siguientes reparticiones: Ministerio de agricultura, gastos, 29.278 $; letras de tesorería, 149.863 $; policía de la capital, 1.307.375 $ (sueldos) Intendencia de Marina, sueldos, saldo de marzo 64.000 $; Caja Nacional de Pensiones, 62.624 $; Consejo Nacional de Educación, subvención a la provincia de Bs. Aires, 250.000 $ y otros pagos.

DIPLOMATICAS

El minstro del Paraguay en Estados Unidos

La legación del Paraguay ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores y culto que procedente de Montevideo, en uno de los vapores de la carrera, llegará mañana a esta capital, de tránsito para Asunción, S. E. el doctor Manuel Gondra, E. E. ministro plenipotenciario del Paraguay en los Estados Unidos de América.

El nuevo ministro del Perú

Según comunicación recibida de la legación del Perú, a bordo del vapor "Andes" llegará en breve a esta capital, el doctor Velarde, nuevo E. E. y ministro plenipotenciario del Perú en la república.

Sesión del senado bonaerense

Después de incorporarse los electos se procedió a la integración de la mesa directiva

LA PLATA, abril 29. — Bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, ingeniero Monteverde, celebró sesión esta tarde la cámara de senadores, estando presentes 36 de sus miembros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura por secretaría de una nota de la cámara de diputados, comunicando la designación de sus nuevas autoridades.

Seguidamente prestan juramento y se incorporan a la cámara los senadores Videla, Camet, Artigas, Carvajal, Butti, Graciano, Fauzón, de Ortúzar, de Miguel, Godoy, Mieres, Rojas, Lillia, Tapia, Obligado y Martínez Sosa. No concurrieron los senadores electos Calderón, Liceaga y Dávila.

La presidencia anunció luego que correspondía proceder a la integración de la mesa directiva, a lo cual se procede de acuerdo con las formalidades reglamentarias.

Por 19 votos resultó electo vicepresidente 1.o, el senador doctor Pedro Canale, habiendo obtenido 6 sufragios el señor Garay, 1 los señores Verdugo y de [illegible].

El señor Gervasio Pavón fué designado vicepresidente 2.o por [illegible] con 1.

A moción de este último senador, la cámara resolvió designar como días de sesión los martes y sábado. Luego se levantó la sesión.

Sociedades cooperadoras de la educación

Exito de la iniciativa del ministro de I. Pública

La acción conjunta y armónica del hogar y de la escuela, como factor de progreso para los establecimientos de enseñanza, aún cuando estos estuvieran a cubierto de necesidades materiales, sólidamente encauzada y organizada por la feliz iniciativa del ministro de instrucción pública, doctor José G. Salinas, creador de las asociaciones cooperadoras de la educación, desde el primer momento dió los frutos esperados.

En todos los barrios, en todas las ciudades y pueblos, hasta en el más apartado rincón de la república, allí donde funcionan una escuela, los padres de los educandos y los vecinos en general, respondieron amplia y eficientemente al patriótico llamado. Y esa escuela tuvo su sociedad cooperadora. Bien pronto en su seno la influencia del hogar se hizo sentir. Un ejemplo de lo que acabamos de exponer lo tenemos, tomado entre otros, con la sociedad cooperadora del colegio nacional "Mariano Moreno" que donó la cantidad de 2100 $ para adquirir materiales de gabinete, distribuidos de la siguiente manera:

H. Natural 800, física 800, química 500. Se hizo asimismo entrega de 1000 $ a la sección profiláctica, para la compra de aparatos destinados a la nueva sala de primeros auxilios, próxima a inaugurarse, del mencionado establecimiento educacional. Además, la misma asociación, ha provisto de 150 uniformes para ejercicios físicos a los alumnos pobres del colegio.

La comisión auxiliar de señoras inaugurará, en breve, cursos nocturnos gratuitos para mujeres, cuya dirección y sostenimiento estarán a su cargo.

Legación de Chile

La legación de Chile ha comunicado a la cancillería que ha llegado a esta capital y se ha hecho cargo de su puesto el señor Domingo Undurraga Fernández, recientemente designado por su gobierno segundo secretario de la legación de ese país.

GUERRA Y MARINA

CORONEL ITURRALDE

Procedente de Jujuy, ha llegado a la capital, presentándose al ministro de guerra, el ex jefe de la 10.a brigada de infantería, coronel Iturralde.

PERDIDAS DE EFECTOS

Dictóse una resolución disponiendo que las actas o prevenciones que deben instruirse en los casos de pérdidas, inutilizaciones, etc., de efectos de armamentos o equipos, serán elevadas por los respectivos comandos de división a la dirección general que tengan a su cargo el contralor o provisión de esos elementos, determinando en su resolución si debe ser con o sin cargo, y concretando la responsabilidad del pago.

Cuando de las actas o prevenciones resulte que los hechos obedecen a omisión, negligencia o infracción a los reglamentos, se elevarán los antecedentes para la aplicación disciplinaria que corresponde.

ESCUELA DE GUERRA

Autorizóse al capitán Aníbal Brihuega, para hacer el curso de capitanes de la escuela superior de guerra, en el año 1921.

Gobernación de Tierra del Fuego

Designación del teniente de navío Repetto

El ministerio del interior ha dado a la publicidad, el decreto por el que se resuelve encargar del despacho de la gobernación de Tierra del Fuego al teniente de navío Esteban Repetto, comandante del transporte "Vicente Fidel López".

En los considerandos del decreto se manifiesta que no se encuentran actualmente en funciones, el secretario de la gobernación ni el jefe de policía del territorio, por lo que es conveniente encargar del despacho de la gobernación, a un funcionario de responsabilidad y mayor jerarquía.

El subprefecto de Ushuaia señor Avelino Giménez, encargado actualmente de dicho despacho, ha sido relevado de su puesto.

La campaña contra los envenenadores

Artículos "agotados" en plaza

El análisis de algunos productos revela las supercherías de los envenenadores

Allanamientos y decomisos de hoy

Comerciantes multados

Hora por hora, puede decirse, que se van produciendo hechos y revelaciones que demuestran a qué colmo había llegado la impudicia de los envenenadores públicos.

La intervención de las autoridades con su labor constante, va derrumbando poco a poco el engranaje de la siniestra asociación.

Nada detiene el curso que, como una vindicta pública, se han impuesto las autoridades municipales. Ni influencias, ni recomendaciones o amenazas, que llegan ya abiertamente o en forma anónima, hará detener el impulso inicial de la campaña moralizadora.

El intendente municipal, señor Cantilo, cuya figura ha adquirido ya todos los contornos de una justiciera popularidad, está empeñado implacablemente, en esta campaña, en establecer la línea divisoria o de deslinde entre el comerciante honesto y el deshonesto. En su administración [illegible]

Como caso sintomático de la campaña que se viene realizando, como por arte de magia han desaparecido de la venta muchos artículos, como ser vinagre, pimentón, bacalao, conservas y salsas de tomates.

Lo que revela el análisis de algunos artículos—

En los análisis practicados en los productos decomisados a la firma Conti, Grau y Cía., en el local de la calle Guardia Vieja, 4183, al 87, revelan hechos verdaderamente inauditos. Algunos de esos artículos tienen de todos los componentes imaginables menos, los básicos que debían tener.

Así, por ejemplo, un análisis de hongos, dió por resultado constatar que esos hongos eran cáscaras de berengenas, tomates y durazanos.

Una partida de 1.900 paquetes de comino resultó ser una combinación de cenizas, grasa y otras substancias.

Analizada una muestra de harina de lino, dió por resultado ser un compuesto innoble de residuos de afrecho, pimentón y cáscaras de maíz.

Los picles con salsa de mostaza, eran a base de colorantes, anilinas, curcumas y otras materias tóxicas. Una observación hecha al microscopio determinó una gran cantidad de substancias amilarias.

Estas mercaderías, como informamos ayer, fueron decomisadas del local citado.

Los decomisos de hoy—

En la casa de remates de la calle Moreno 2247, de Valerio Leal, se efectuó antes de ayer un remate clandestino de artículos alimenticios. Como llegara una seria denuncia a la inspección sanitaria, esta mañana se allanó el local y se decomisaron los siguientes artículos: 43 bolsas de garbanzos marca "Novedad" y porotos, varios kilos de conservas, 44 latas de ostras, 54 latas de pimientos morrones, 49 latas de conserva y extracto de tomate, una partida de aceite marca F. C. O., 285 latas de conservas varias, 72 paquetes avena "Quaker" que ni para los caballos sirve y una gran cantidad de botellas de vinos y licores groseramente adulterados.

Todas estas mercaderías, casi en estado de descomposición fueron cargadas en una gran chata y remitidas a la Asistencia Pública.

En presencia de los concejales Raices y Mantecón se allanó la despensa de la calle Belgrano 3271 de propiedad de José Amor, secuestrándose 35 grandes latas de dulces y una partida de bacalao.

En momentos de cerrar esta edición un numeroso personal de la inspección veterinaria se traslada al local Matheu 166 de propiedad de Cantú y Rivatto a efectuar el decomiso de los 1500 jamones.

Un comerciante irascible—

Jocosamente debe tomarse la amenaza que un comerciante ha hecho llegar hasta el intendente municipal señor Cantilo, de que lo llevará a la cárcel, por ser una de las "víctimas" de la campaña moralizadora que con el aplauso unánime ha emprendido el señor Cantilo.

Nómina de comerciantes multados por expender substancias alimenticias adulteradas:

Levy y Cía., Lima 75, colorante, 100 $, id id 100 $, id id 100 $; Ballester Hnos. y Cía., Belgrano 954, comino, 50 $, id vinagre, 50 $; Pujó y Cía., Sarmiento 2233, especies, 50 $; Lagarde, Ibarra y Cía., Lima 1630, achicoria 50 $; Carida y Cía., Bdo. de Irigoyen 1390, vinagre, 50 pesos, pikles 50 $, extracto tomate 100 $; Bossio y Camuyrano, Venezuela 565, tapioca 50 $; Pedro Robertié, Bdo. de Irigoyen 1117, chocolate 50 $; Alfredo E. Lanús y Cía., Venezuela 684, vinagre 50 $; Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 840, clavo de olor 50 $; Victorio Bazzi, Cabildo 2100, colorante 100 $; Santiago Danessi, Chiclana 3833, colorante 100 $; Feeney y Cía., Cangallo 537, mostaza 50 $; Rojas e hijos, Victoria 1342, pimentón 50 $; id id comino, 50; Martínez Sánchez y Cía., Corrientes 802, esencia frambuesa 100, id. extracto de frutas 50 pesos, id colorante, 100, id id 100 pesos; Lorenzo Leveratto e hijos, Rivadavia 671, comino, 50 $, id clavo de oloro 50 $, id id café molido, 50 $ Bavestrello y Cía., Rivadavia 945, café molido 50 $; Migliardi, Coronato y Zelascoo, Necochea 1350, clavo de olor 50 $, achicoria, 50 $, vinagre, 50 $; Zolezzi y Bucich, Pinzón 364, chuño, 50 $, id vinagre 50 pesos; Pedro De Pietris, Paraguay 4202, colorante, 100 $; Luis Bolta, Olavarría 518, achicoria, 50 $; Pego Salinas y Cía., V. Sársfield 470, esencia frutillas 100 $; Domingo Acal, Callao 401, guindas en almíbar, 50 $; Café Paulista, Corrientes 948, jarabe frutillas 50 $; Manuel L. Lemos, Independencia 1430, vinagre, 100 $; Salas y García, Tucumán número 1582, bmbones frambuesa, 100, Jesús Fernández y hermanos, Alsina 1374, comino molido, 50 $; Bernardo Fuchs y Cía., San Martín [illegible], esencia vinagre, $ 100; albaceas Fortoa y Cía., Belgrano 853, esencia de vinagre, 100; Droguería La Estrella, Defensa 215, agrialina, 100, Alberto Soulingnac y Cía., Rivadavia 727, esencia vinagre, 100; Droguería Sud Americana, B. Mitre 2176, agriolina, 100; Italo Caimi, Paraguay 2808, jarabe de goma, 20; Pablo Leoni y Hno., paraguay 2801, vinagre de vino, 50; id, id vinagre, 50; id, id, achicoria, 20; Manuel Entenza, B. Irigoyen 1202, vinagre, 50; Antonio Mazzeo, Moreno 2344, vinagre, 50; Marcelino García, Cangallo

2ª. EDICION

4301, tapioca, 20; M. López y Cía., Paraguay 2999, chuño, 20; Emilio Montes, Paraguay 3002, chuño, 20; id, id, jarabe de goma, 20; Juan Casassa, Paraguay 3099, tapioca, 20; José Lafuente, Paraguay 3399, chuño, 20; id, id, vinagre, 50; Mario Repetto, Paraguay 3602, clavo de olor, 20; Juan Podestá, Río de Janeiro 702, especias, 20; Valentín Fraguas, Caseros 3799, vino tinto, 50; Castro y Martín, Paraguay 3402, vinagre, 50; Juan Romero, Victoria 3302, tapioca, 20; id, id, chuño, 20.

En el almacén Juncal 2089 de García, Vicente y Hnos., se decomisaron esta tarde 45 kilos de bacalao.

En un sótano de la propiedad Sarmiento 890, alquilado para depósito del almacén "El Cantábrico", de la misma calle 899, se decomisaron 299 tarros de mermelada de frutas de 1|2 kilo cada uno, 28 tarros de frutas al natural de 700 gramos, 2 latas de hortalizas, 35 bondiolas, 100 latas de anchoas y 121 latas de tomates al natural. Todos estos productos están en mal estado.

Se secuestraron del local Olavarría 1822, 1000 kilos de ajíes en pésimas condiciones.

La inspección general, en momentos de cerrar esta edición, ha enviado personal y varios carros para proceder a la descarga de vagones que contienen artículos alimenticios en malas condiciones y que se pretendían enviar al interior.

Otra fábrica clandestina—

La inspección veterinaria ha constatado el funcionamiento de una nueva fábrica clandestina de encurtidos en la calle Vírgenes 1086, de propiedad de Manuel Otero. Se ha establecido vigilancia hasta que se decomisen los productos elaborados.

Sesión preparatoria de la Cámara de Diputados

Acerca de las elecciones en Córdoba

Funda su disidencia, pidiendo sean anuladas el Sr. Martínez (J. M.)

Estado institucional y político por que allí se atraviesa

A las 4 y 30 de la tarde, continúa la sesión preparatoria que se viene realizando en la cámara de diputados para la discusión de los nuevos diplomas.

Preside el señor Sánchez de [illegible] en la casa.

—Entra a tratarse las elecciones de la provincia de Córdoba con despacho aprobatorio de la mayoría de la comisión de poderes. Firma como minoría en disidencia y la funda diciendo el

Sr. Martínez (J. M.) — Pido la palabra:

Entro a este debate en una situación harto desventajosa; solo, en disidencia en una comisión con mayoría de miembros de mi partido y conociendo el criterio adverso al mío, de la mayoría de los señores diputados aún los del sector a que pertenezco, sé que mi palabra, pobre siempre, pero más hoy, por no sentir el apoyo material que estimula, no alcanzará a convencer a la cámara de la justicia que encierran mis objeciones a la elección del distrito de Córdoba. De ahí lo desventajoso de mi situación y la natural timidez con que inicio mi discurso, que ha de ser breve, señor presidente, tanto como fuera indispensable para explicar las razones de mi disidencia a la aprobación del proyecto que se discute.

He entendido, señor presidente y lo he expresado en el seno de la comisión especial de poderes, que la comisión y la cámara no estaban en condiciones de expedirse a propósito de la validez o invalidez de las elecciones verificadas en la provincia de Córdoba, sin que previamente se tratase de investigar y demostrar el grado de verdad que pudieran tener las gravísimas acusaciones que, autorizadas con la firma de dos caballeros, dos ciudadanos ponderables y de destacada actuación política, en su carácter de presidente y secretario del partido radical de aquella provincia, habían traído al seno del congreso.

He entendido entonces y sigo pensando hoy, que aquellas denuncias y las que además ha formulado el diputado que habla, en el seno de la comisión, debían merecer un examen y ser sometidas a la prueba que ilustra y hace luz y que ello era previo a considerar la elección. La mayoría de la comisión ha desechado mis observaciones y, entendiendo que la investigación no era función de la comisión, cuando a la denuncia concreta no se acompañaba prueba, no ha aceptado el temperamento que proponía, de postergación de este asunto y sin más elementos de juicio que el que dan las actas de los comicios y las de la junta escrutadora, expido despacho, cerrando las puertas a la investigación y a la luz.

Necesito, señor presidente, en este caso especial en que he estado en disidencia con mis propios correligionarios en la comisión y que lo estaré seguramente con la mayoría que componen esta cámara, explicar a la misma y al país, las razones que a mi ver, fundamente estas diferencias de criterio entre miembros del mismo partido.

El grupo radical, que forma gran mayoría, sabe que mis observaciones son fundadas y que el temperamento de aplazamiento, es el que correspondería en vigor, pero piensa que si adoptara ese procedimiento, el adversario tradicional y la prensa adversaria, explotarían el acontecimiento; dirían que abusa de la mayoría de que dispone en la cámara, que esa mayoría regimentada burla la voluntad del pueblo elector, que esa mayoría a la que niega independencia el adversario, obedece órdenes del primer mandatario que quiere adquirir los dos tercios de la cámara, que quiere matar la oposición, que quiere ir al unicato, amenazaría con la abstención y mil otras cosas y piensa con todo esto la mayoría radical, que tratándose de una de las pocas provincias en que alcanzó mayoría [illegible] no tengo las mismas razones de magnanimidad, yo que doy todo el valor de la cosa cierta a las denuncias que formularan mis correligionarios de Córdoba, que he comprobado la veracidad de muchas de ellas, que he asistido al acto electoral de aquella provincia y presenciado los atropellos, y los vejámenes a todo el que no pensara como ellos, que me consta la participación y la presión descarada y brutal de las autoridades de todas las jerarquías para arrebatar el triunfo al partido Radical, que he comprobado por las propias listas enviadas por aquel gobierno, comparadas con las actas de comicio que han hecho votar agentes de policía y hasta muertos, que he visto los jefes políticos, los comisarios, los receptores y hasta los jueces, en plena y descarada propaganda electoral, que he visto al propio gobierno central de Córdoba burlarse del pueblo, de la constitución, de la ley y del país, yo, señor presidente, no puedo, repito, tener las mismas razones de magnanimidad que usan mis correligionarios de esta cámara y pienso que debiéramos anteponer las razones de justicia a las de política y, antes de aprobar las elecciones en debate, debiera llevarse una investigación amplia sobre el terreno mismo, que ponga en claro los hechos denunciados y que apruebe después, o anule, según sea el resultado de la investigación.

Y en el caso presente, señor presidente, con razón mayor se necesita una investigación por parte de esta cámara. Tenemos de un lado un partido político presidido por hombres de honor, que denuncia transgresiones, abusos, privaciones de derechos constitucionales y hasta crímenes y que cuando no encontró justicia, recurrió en queja ante el gobierno nacional, el que en uso de facultades propias, requiere informes; y del otro lado, un gobierno de provincia que se levanta airado contra el gobierno de que es natural agente, protestando de su inocencia, e imputando de falsedad a las denuncias.

Cuando las causas de las transgresiones denunciadas, son las luchas políticas preliminares de una elección, los diplomas que de estas surjan, deben ser objeto de estudio especial de la cámara de que han de formar parte los electos, para que estos entren con todos los prestigios de una elección libre, si ha habido libertad, o para que vengan en su reemplazo los que por voluntad espontánea del pueblo tuvieran más sufragios y, sobre todo, señor presidente, se establecería quién dice la verdad o quién la falsea, si el partido Radical que acusa, o el gobierno de Córdoba que protesta.

Señores diputados: el memorial de cargos elevado a esta cámara por la mesa directiva del partido Radical de la provincia de Córdoba, en el que se precisan y concretan hechos, sería bastante para que la cámara reflexione bien antes de emitir su pronunciamiento y para que pueda formarse una idea, voy a permitirme leer, así, al azar, algunos, muy pocos. Da lectura a ellos. Pero hay más, señor presidente, no se enumeran allí los centenares de garitos que como una verdadera lacra social, se hallan distribuídos en todo el territorio de la provincia, amparados y fomentados por la autoridad, como un medio de atraer electores a los que se les sustrae su libreta cívica a cambio del permiso de juego y como medio de hacer el fondo electoral, bajo el nombre de coima. Tengo también una larga lista de estos antros, con designación del nombre de sus regentes, el pueblo y domicilio

donde funcionan y no parece, señor presidente, sino que los funcionarios públicos, jueces y comisarios, no tuvieran otra misión en Córdoba que la propaganda política, pues mientras demuestran en ésta una actividad digna de encomio, abandonan al pillaje los intereses y las vidas de los habitantes; es realmente alarmante el número de robos y delitos que se suceden y que quedan impunes; dígase la relación de parte de los ocurridos en un solo pueblo de la provincia, en un solo año de gobierno demócrata en La Carlota...

—Se refiere a ellos...

Señor presidente: no he de extenderme en mayores consideraciones, porque sé que hay opinión formada y que sería inútil distraer mayor tiempo, haciendo un proceso que tal vez no sea de oportunidad, pero declaro que ese proceso debe hacerse amplio, muy amplio y se ha de demostrar entonces con más acopio de antecedentes, la subversión institucional en que se vive en Córdoba, gobernada hoy por un ciudadano que, al ocupar una banca en esta cámara, protestara de libertades y derechos que decía conculcados y que después de asumir el mando de aquel estado, se burlara del pueblo, de la constitución y de la ley.

Termino, señor presidente, insistiendo en mi pedido, que formulara ante la comisión especial de poderes, de que se postergue la consideración de los diplomas de Córdoba, hasta que se haga una investigación amplia de las denuncias presentadas. Declaro que hasta la fecha no han llegado a la comisión ni a la cámara, una parte de los antecedentes que se solicitaran como medio de prueba, al propio gobierno de Córdoba, entre otros, las libretas de los agentes de policía que aparecen sufragando en cantidad considerable, y véase al efecto, cómo cumple aquel gobierno los pedidos de la comisión:

Informa de los empleados provinciales que actúan en política y da la nómina de los agentes que aparecen votando.

Señores diputados, aprobar la elección de Córdoba sin más exámenes, después de la denuncia de hechos tan graves, es dar patente de legalidad a la coacción, a la presión, al encarcelamiento de ciudadanos, al fraude, es atentar contra la ley. Debe aplazarse e investigarse, por respeto a las instituciones.

—El señor Leguizamón, como miembro de la mayoría de la comisión de poderes se empeña en hacer una aclaración respecto a la investigación que allá hubo de realizar. Como sostuviera que esa investigación fué todo lo amplia posible, le interrumpe el señor Martínez (J. M.) para recordar que el gobierno de esa provincia no ha enviado los antecedentes por él solicitado y en cuanto a la única libreta llegada, de las seis o siete pedidas, es la de un ciudadano Angel Vallejos — equivocada — por cuanto la requerida pertenecía a Agápito Vallejos....

El señor Leguizamón sigue diciendo que los cargos formulados son vagos e imprecisos; no puede convertirse a la comisión de poderes en juez de las policías de provincias.

El señor Martínez (J. M.), acentúa que con la mayoría de la comisión está en desacuerdo de criterio; no dice que su conducta haya sido en ningún momento parcial.

—El señor Peña pregunta si se pide la nulidad de esas elecciones o el aplazamiento de su discusión.

Contesta el señor Martínez (J. M.) diciendo que en ningún momento ha pedido tal nulidad; se ha limitado a señalar hechos y requerir la documentación probatoria necesaria. [illegible]

[illegible] de Cereales

[illegible] la asamblea ordinaria realizada hoy por los socios de esta institución se aprobaron las modificaciones a [illegible] estatutos propuestas por la comisión directiva, siendo la principal de ellas, el aumento de la cuota de ingreso de socios y dependientes a $ 500 y 200 respectivamente, y la trimestral de los mismos a $ 15.

—Fué rechazado el proyecto de jubilación de los empleados, propuesto por un número de socios.

—Habiéndose invertido la orden del día y a causa de lo avanzado de la hora, se pasó a cuarto intermedio. Al reanudarse la sesión deberá elegirse la comisión directiva.

El tifus exantemático en los Valles Calchaquíes

Medidas adoptadas por el departamento de higiene

Por el ministerio del interior se aprobó la resolución del presidente del departamento de higiene referente al plan de saneamiento de los valles calchaquíes de Salta y norte de Jujuy, donde la comisión [illegible]anitaria enviada por aquel dep[illegible]mento comprobó la existencia del [illegible] exantemático en forma endem[illegible] epidémica.

Se designó al doctor Krauss, presidente de la delegación que se envía a las regiones infectadas, y que estará compuesta por cuatro médicos, dos bacteriólogos, un administrador, cuatro guardas, dos sirvientes y un mecánico.

Ateneo Hispano Americano

Homenaje al Dr. Alberdi

Esta noche a las 9 y 15 se realizará el acto que el Ateneo Hispanoamericano ha preparado en honor de Alberdi. Se cumplirá el programa anunciado con la excepción del discurso de don Ricardo Monner Sans a quien por motivos de salud le será imposible concurrir haciéndolo en su lugar el doctor José León Suárez.

Además del doctor Adolfo Mugica hablará el doctor Juan Pascual, quien saludará a la misión paraguaya que ha sido especialmente invitada a la velada. Han sido invitadas además numerosas personalidades y autoridades nacionales.

En la provincia de Buenos Aires

Estado de la agricultura

Continúan recibiéndose en la dirección de agricultura y Defensa Agrícola, comunicaciones de algunos partidos, dando a conocer el estado actual de las sementeras y de las labores preliminares a la cosecha, que se llevan a cabo, en las zonas que damos a continuación:

Bahía Blanca — Debido a la humedad producida por las últimas lluvias, la roturación de los campos destinados para la próxima siembra, efectúase en condiciones ventajosas, reflejándose el gran empeño que existe de parte de los colonos por extender el área de los cultivos.

La acentuada demanda de los campos para la agricultura, determinó el alza de los arrendamientos y una suba apreciable en el valor de los mismos.

En cuanto a la cosecha de alfalfa de la zona de la gobernación de Río Negro se ha terminado sin mayores dificultades, obteniéndose un rendimiento satisfactorio y muy buenas cotizaciones por la semilla remitida a los mercados.

La Plata. — En los partidos de Magdalena, La Plata y Brandzen, continúa sin tropiezos la recolección de la cosecha de maíz, iniciándose también, las faenas relativas a la siembra de avena para pastoreo de haciendas.

La roturación de las tierras dedicadas a la siembra de cereales, se ha comenzado en buenas condiciones, constatándose un gran interés de los colonos por intensificar este género de cultivos.

En la zona de Necochea, terminóse de levantar satisfactoriamente la cosecha de papas.

N. de la Riestra — Los plantíos de maíz adquirieron un excelente desarrollo favorecidos por las oportunas lluvias, y aún cuando en algunos parajes apareció el taladro y en otras chacras la isoca, en general, terminó el ciclo vegetativo de las plantaciones sin mayores perjuicios.

La recolección del cereal de que se trata se está generalizando, con un rendimiento inmejorable, pero en algunos partidos, la tarea se ve entorpecida por la falta de brazos.

San Francisco — Desde los primeros días del corriente mes, generalízase la siembra de alfalfa, prosiguiéndose sin dificultad la roturación de los tierras destinadas al cultivo de la cosecha fina.

En la primera quincena del mes próximo de mayo, iniciaráse la siembra de lino.

PROVINCIAS

SANTA FE

Nacionalización de la escuela normal rural — Solicitud del vicegobernador al ministro señor Salinas y a varios diputados.

RECONQUISTA, abril 29 — El vicegobernador electo señor Clorindo Mendieta, accediendo a un pedido de los vecinos de Reconquista, solicitó del ministro doctor Salinas y de los diputados Cardarelli, Rodríguez y Paz sus oficios a fin de obtener la nacionalización de nuestra escuela normal rural.

CORRIENTES

Prisión del director de un diario en Curuzú-Cuatiá — Comentarios desfavorables — Campaña contra las casas de juego — Varias.

CORRIENTES, abril 29. — La noticia de la prisión del director del periódico "Justicia", que se publica en Curuzú-Cuatiá, ordenada por el juez Abadié Acuña, ha causado pésima impresión en todos los círculos, comentándose que, con arbitrariedades como la cometida, conducirán a amordazar la prensa independiente.

—Continúan los preparativos para la recepción del ministro doctor Salinas.

—El diario "Tiempo" continúa su campaña contra las casas de juego que existen en la capital, con la tolerancia de las autoridades.

ENTRE RIOS

Ecos de la huelga de Rosario. — Nota del administrador de la aduana al general Oliveira César.

PARANA, abril 29. — El señor [illegible] Oliveira César, comandante [illegible] recibido [illegible] de la aduana del Rosario, la siguiente comunicación:

"Aprovecho la oportunidad para comunicar al señor general, que en la fecha las fuerzas del regimiento 11 de infantería de línea General Las Heras, que prestaban servicios en la zona de este puerto con motivo de la huelga de estibadores, se han retirado a sus cuarteles. Al mismo tiempo manifiesto a V. S. que en todo momento y circunstancia, las fuerzas de referencia han cumplido la delicada misión encomendada con un celo y disciplina dignos de encomio y alto espíritu de sacrificio, haciéndose acreedores a las felicitaciones de esta administración. Y, por último, señor genral, agradezco a V. S. la cooperación prestada y las diligentes atenciones que en todo momento me ha dispensado. Reitero al señor general las seguridades de mi consideración distinguida. — N. Rodal".

Viaje del gobernador doctor Marcó — Demanda de títulos provinciales — Abaratamiento de consumos — Establecimiento de ferias francas — Otras noticias.

GUALEGUAY, abril 29 — Se ausentó a su establecimiento "San José" de donde regresará en la corriente semana, el gobernador de la provincia doctor Marcó.

Durante su estadía en ésta el doctor Marcó hizo algunas visitas a reparticiones e instituciones provinciales, imponiéndose de su marcha y necesidades.

El doctor Marcó se ausentará a Paraná para asumir nuevamente sus funciones gubernativas en la semana entrante.

—El gobierno ha recibido muchas demandas de títulos de la provincia lo que demuestra la confianza que su situación inspira.

—La recaudación provincial en el mes de marzo supera en un millón y medio de pesos, a la obtenida en igual fecha del año anterior.

—Para el 1o. de mayo se anuncia el aumento del precio en el pan.

—El intendente sigue preocupándose de abaratar los artículos de primera necesidad para facilitar su adquisición a las clases menos pudientes. En ese sentido ha realizado gestiones con buen resultado para el expendio en ferias francas de carne, galleta y comestibles que los comerciantes enviaran para ser vendidos a bajo precio.

—El 11 de mayo vence el término para presentar las propuestas a la municipalidad para el adoquinado de 108 cuadras en esta ciudad, de acuerdo con la licitación respectiva.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del niño Carlos Miguel Elizalde, nieto del diputado nacional doctor Miguel M. Laurencena.

—Bien recibida ha sido la designación del doctor Diego Alberto Marcó para defensor de pobres y menores de esta circunscripción judicial.

MENDOZA

MENDOZA, abril 29. — Hoy parte para ésa el señor Leonardo F. Napolitano, quien en representación del poder ejecutivo concurrirá al homenaje que se tributará a don Justo S. López de Gomara, fundador del pueblo de Guaymallén.

—Comisionóse con carácter honorario a don R. Guiñazú para trasladarse a Chile a fin de estudiar la aplicación del salitre en la industria vinícola. El mismo lleva poder para cobrar la donación chilena a beneficio de los hospitales de Mendoza.

Información general

FERROCARRIL OESTE

La empresa del F. C. O. ha resuelto hacer correr un tren especial de excursión a Luján el domingo 2 de mayo próximo con parada en las estaciones Vélez Sársfield y Ramos Mejía, expidiéndose boletos de ida y vuelta con la tarifa siguiente 2 pesos para adultos y uno para niños menores de 12 años.

El tren mencionado partirá de la estación Once de Septiembre el domingo día de la fecha indicada a las 7 y 20 a. m. y regresará de la (estación Basílica) a las 3 p. m.

Tanto de ida como de vuelta el convoy parará en las estaciones antes indicadas.

EL VAPOR "RE VITTORIO"

Comunica la Compañía de Navegación General Italiana que el paquete "Ré Vittorio" en viaje de Buenos Aires a Génova salió el día 28 del corriente de Santos a las 4 p. m.

Notas policiales

BUENA PESCA

Durante las horas de la madrugada de hoy, el subcomisario Avellino con el oficial Sánchez y empleados Rodríguez, Bustos, Caro y Muiño, todos de la sección "vigilancia general" de la división de investigaciones, realizaron una provechosa batida por los barrios del sur, especialmente en los alrededores de la estación Constitución, deteniendo unos 30 individuos de los peores antecedentes, algunos con captura recomendada, por diversos delitos.

CRONICA SOCIAL

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Laura Montenegro con el ingeniero Godofredo Corti.

* * *

El próximo domingo, el señor Samuel H. Pearson y señora María Teresa Quintana, ofrecerán una comida a un núcleo de relaciones, en obsequio de la señorita Mercedes Bosch Marín.

Han sido invitadas las señoritas: Mercedes Ocampo, Mechita Basualdo, María Luisa Constanzó, Sofía Cranwell, Sofía Sara Matienzo, Elvira Castro, Estela Zuberbühler, Mercedes Dose, Adela Peña, Susana de Bary y Carmen Rodríguez Larreta.

* * *

Penosa impresión ha de causar en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita Emma A. Mercado, ocurrido esta mañana, víctima de corta enfermedad.

De un carácter franco donde prevalecieron las bellas cualidades de su alma, imperaba por la alegría de su espíritu y por la nobleza de sus condiciones.

La muerte le sorprende muy joven aún, pues sólo contaba 24 años.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente a las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar; en esta ceremonia se pondrá de manifiesto el intenso pesar que suscita su desaparición.

* * *

En la iglesia de San Juan se celebrará el domingo 3 de mayo, a las 10 a. m., la función religiosa anual que la benéfica Sociedad Euskal-Echea dedica a la memoria de sus fallecidos en el año. El sermón está a cargo del R. P. fray Miguel de Pamplona.

* * *

Noticias de España nos comunican el fallecimiento del señor Treviño, padre del conocido dibujante señor Alfredo Treviño, hasta quien han llegado numerosas manifestaciones de condolencia.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO BATAVIA
Distancia 1500 metros

1	LUMINAR 56 kilos, por San Jorge y Lysandra, de la Petite Ecurie, A. J. Verduri	3461	2335
2	Vanguard 56, E. Orduna	7758	4152
3	Cayó Piedra 56, M. Ojeda	2190	2031
4	Pincita 54, A. Acevedo	1378	1048
0	Random Shot 56, A. Orrego	151	205
0	Norte II 56, A. Rossi	471	403
0	Parra 56, E. Amuchástegui	358	412
0	Gral. San Martín 56 J. Daguerre	217	226
0	Chiffonier 56, A. Ferrari	602	497
0	Constantino 56, H. Nicoli	387	133
0	La Pellerina 54, G. Greme	815	775
0	Rodaja 54, T. Torrilla	5364	5003
0	Baturra 54, J. Dolán	215	275
		23776	17491

No corrieron: Gral. Lyautey, Gentleman, Panchold Willie, Alfaifa, Victoria, Real, Tritonia y Naranjada.

Dividendos: de Luminar, $ 12.15 a ganador y $ 4.05 a placé; de Vanguard, $ 3.15; de Cayó Piedra, 4.35.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'34".

SEGUNDA CARRERA
PREMIO ARMANCE
Distancia 1100 metros

1	CARTA BLANCA 56 kilos, por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie, R. Pelletier	22286	9038
2	Amada 56, M. Altamiranda	701	550
3	Riga 56, A. Grassi	908	786
4	Sirena 56, M. Lema	3323	2651
0	Festiva 56, R. V. Lanatti	243	205
0	Lorette 56, F. Arcuri	2560	1833
0	Sussy 56, G. Greme	4695	4196
0	Calandria 56, G. Ardouin	920	682
		35636	19941

No corrió Cruz de Malta.

Dividendos: de Carta Blanca, pesos 2.85 a ganador y $ 2.55 a placé; de Amada $ 11.15; de Riga, 8.40.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'8" 1|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO JULIO CESAR
Distancia 1100 metros

1	TANGAGE 56 kilos, por Larrea y Demencia, del stud A. B., A. Grassi	5911	3771
1	QUIRNO COSTA 56 por Méhari e Ipeca, del stud Libertad, R. A. Carabajal	18021	9207
3	Impulsivo 56, F. Arcuri	14053	7986
4	Le Matin 56, E. Peñaloza	1529	1091
0	Williams 56, D. Napoli	146	199
0	Fico 56, M. Acosta	6704	3479
0	Port Fil 56, R. Pelletier	4900	2962
0	Cíclope 56, R. V. Lanatti	1979	1226
		52612	29921

No corrió Nimble.

Dividendos: de Tangage, $ 5.95 a ganador y $ 3.05 a placé; de Quirno Costa $ 3.30 a ganador y $ 2.45 a placé; de Impulsivo, $ 2.50.

Puesta; del 1o. al 3o. 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'6" 4|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO ÑACURUTU
Distancia 1600 metros

1 GALLIPOLI 57 kilos, por Craganour y Galilée, del stud Borbón César de, A. J. Verduri

Corrió solo.

QUINTA CARRERA
PREMIO ESPICUITA
Distancia 1200 metros

1	PALOSPAVOS 56 kilos, por Papanatas y R. Princess, del stud Indécis, D. Torterolo	31580	—
2	Nortou 56, G. Greme	11680	—
3	Balazote 56, I. González	4174	—
0	Quo Vadis? 56, M. Lema	2142	—
		49576	—

No corrió Satanás.

Dividendo de Palopavos, $ 2.80.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'13" 4|5.

SEXTA CARRERA
PREMIO MIRABEAU II
Distancia 1700 metros

1	TALCA 57 kilos, por St. Micain y Ormiga, del stud La Morada, E. Peñaloza	5574	2586
2	Gritería 60, A. J. Verduri	28999	13528
3	Kikú 54, M. Altamiranda	2694	1577
4	Oriflamme 54, F. Arcuri	7715	3432
0	Bimba 54, M. Lema	1925	1256
0	Bullita 51, T. Torrilla	1616	1041
		48516	23420

No corrieron: Flapper, Moselle y Firewood.

Dividendos: de Talca, $ 15.65 a ganador y $ 3.90 a placé; de Gritería, $ 2.35.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'46".

SEPTIMA CARRERA
PREMIO CLAMOR
Distancia 1600 metros

1	AGASAJO 56 kilos por D. Jubilée y Alhaja, del stud Doncaster, R. V. Lanatti	8197	4626
2	King George 56, M. Altamiranda	2819	1872
3	Poolvis 56, G. Greme	2271	1609
4	Taladro 56, J. Ferrari	2732	2222
0	Sangre Real 56, A. G. Borean	1397	837
0	Rumbeador 56, M. Acosta	6676	4256
0	El Baguál 56, P. Cichetti	5404	3845
0	G. Mangia 56, C. Fenucci	9272	4051
0	Microbio II 56, E. Amuchástegui	6070	3179
0	Intruso 56, J. J. Dolán	337	318
0	Previous 56, M. Ojeda	574	468
0	Banquo 56, A. Orrego	2288	1646
0	Nerón 56, R. Pelletier	2265	1812
0	Biscotín 56, G. Ardouin	1264	523
0	Micmac 56, S. Ruiz	2935	2029
		54498	33497

No corrieron: Trapecio, Revoltoso, Sinchi Roca, Richmond y Royal Otter

Dividendos: de Agasajo, $ 11.95 a ganador y $ 5.15 a placé; de King George, $ 9.85, de Poolvis, $ 11.15.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'40" 3|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO CHAROL
Distancia 2200 metros

1	ESPUMANTE 48 k. por Druid y Estoica, del stud Provincial, R. Rivero	30914	10892
2	Miss Tonta 49, T. Torrilla	6662	2577
3	Brillante 45 A. G. Borean	6814	2833
4	Vogt 49, M. Altamiranda	8415	3098
0	Takecare 59, C. Fenucci	9030	2281
0	Magalhaes 50, T. Batista	4256	1817
0	Crampón 47, A. Grassi	8689	3208
		74740	26706

No corrieron: Centauro, Castelar, Turpín, Yupanqui y Revoltoso.

Dividendos: de Espumante, $ 4.55 a ganador y $ 2.95 a placé; de Miss Tonta, $ 6.10.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 2'19" 2|5.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

20.896

CON $ 10.000

22717

CON $ 5.000

15819 18031

CON $ 2.000

26192 30976

CON $ 1.000

16050 18643 13995 16904 21866
13837 11419 32267 16147 16904

CON $ 500

15325 15545 28576 12918 11074
14117 29458 13708 23888 13821
7572 13186 33295 17687 13084
9623 17203 29360 4347 16302
6966 14952 8115 16393 10699
25013 33219 22778 34219 1845
7153 6866 24272 11996

CON $ 200

21465 27267 26679 21784 18400
18212 13750 17266 24903 7302
18174 4078 10860 34749 31836
3993 22247 30127 7059 18752
24190 19890 11319 30867 17600
26542 19703 7155 34342 29068
15618 34055 1672 24086 19218
8729 26568 14829 21897 31846
7419 16059 14658 18296 29574
30795 11306 28367 20750 5558
23659 34827 12095 23901 26864
3049 22789

CON $ 100

20805 17797 21930 4213 11620
1871 15372 9549 10722 29608
9673 27070 7015 6103 30381
32612 18070 3574 24067 23659
17675 23673 8286 23778 23973
1904 32846 9162 15621 20152
22299 30228 6106 15333 12625
18642 18377 3702 17767 16918
1337 32608 15228 13760 24472
19894 31286 27831 1367 7738
30746 4048 11653 5695 25216
22423 26247 9745 10119 34059
28770 13888 7203 30825 26929
19140 32421 20722 14841 9961
8023 25493 19554 7687 5888
5406 28191 4001 30850 15453
5075 16367 19240 30089 4239
2202 5220 18550 28192 14531
32258 4224 19100 9709 1893
18150 8772 22014 24203 16931
23048 5234 30047 21300 3489
13426 17281 29690 20280 13206
30218 10605 8718 23618 22049
14681 12305 17800 19586 6626
4715 31953 13096 18938 18980
7311 11412 15746 16745 33189
21198 16237 34272 15068 24510
19216 16595

1.

892 084 428 074 134 601 915 175
321 925 736 823 817 356 809 776
781 907 166 599 265 510 310 048
261 757 718 868 162 583 658 241
498 189 867 339 768 941 886 230
405 872 165 332 652 513 903 975
411 748

2

118 675 656 222 974 520 826 602
742 062 209 044 981 925 251 892
077 033 102 037 305 170 207 662
887 255 989 971 601 329 206 260
597 141 497

3

801 187 227 836 479 484 500 473
025 285 539 826 779 274 971 357
234 050 493 103 136 005 195 015
260 662 563 861 469 138 094 199
483 215 677 371 142 324 486 058
642 294 691 284 942 430 380 653
973 878 846 626 332 408 133 041
868 302 336 842 774 108

4

625 914 035 225 499 646 279 520
034 773 513 295 140 979 728 310
043 889 656 238 143 881 832 222
026 816 872 044 314 977 482 062
153 744 262 209 097 454 483 972
115 751 970 036 663 725 564 478
694 476 535 050 661 559

5

850 238 330 790 455 519 060 626
321 877 846 608 736 395 014 628
765 250 416 556 467 908 147 835
507 937 164 172 709 571 072 745
870 705 569 408 512 547 797 340
885 665 768 732

6

239 854 603 522 501 935 221 169
080 487 112 600 631 009 873 673
420 687 053 928 355 560 581 584
834 528 481 911 947 645 930 482
102 132 220 618 745 174 627 764
753

7

060 202 636 377 815 691 198 513
996 346 629 466 980 218 375 233
238 104 206 518 428 624 604 937
797 753 949 861 487 269 413 117
835 608 204 854 396 427 865 819
227 118 966 677 696 042 105 111
310 186 585 048 563 707 510 873
774 157

8

113 386 575 612 294 774403 067
930 856 080 800 084 866 426 232
922 741 560 288 128 395 033 970
623 250 418 724 637 257 256 472
151 429 704 305 952 969 542 060
018 074 602 412 755 580 739 783
094 653 813 321 945 828 389

9

438 980 436 676 013 312 220 525
999 398 681 137 237 016 375 134
574 045 224 432 248 645 816 650
805 336 951 898 140 486 215 668
506 465 168 003 383 106 870 427
764 907 590 025 946 908 457

10

977 968 638 586 550 516 750 264
883 514 708 903 554 427 323 928
529 832 751 094 411 362 308 871
011 203 862 791 031 596 578 945
290 328 812 007 463 130 774 944
465 998 838 278 032

11

279 998 711 974 220 325 702 632
637 005 516 316 766 744 164 545
158 811 606 132 648 188 897 078
875 207 883 547 470 315 127 313
049 819 487 806 768 749 591 361
377 384 582 740 666 457 772 031
661 089

12

168 147 195 992 543 259 015 105
714 267 276 857 952 353 907 596
950 009 715 161 890 398 824 847
462 329 418 079 125 341 115 258
051 009 409 707 470 956 769 093
628 545 265 429 977 418 031 169
404 757 736

13

264 416 20 184 508 690 677 643
591 414 456 637 056 884 862 424
320 091 407 491 363 820 766 938
102 570 768 911 452 616 607 016
179 722 066 249 469 991 015 168
558 206 925 889 737 674 653 551
736

14

472 803 192 251 752 499 057 136
979 106 379 582 971 162 287 014
007 247 557 997 654 956 425 402
623 132 430 286 811 984 777 116
770 200 606 098 126 349 267 252
272 659 477 198 679 308 167 870
150 907 407 123 391 490 999 229
771 886 808 000 359 937

15

157 707 281 866 252 493 836 167
067 968 234 370 240 941 974 242
728 286 651 069 800 212 178 124
705 087 309 467 723 457 469 334
181 331 083 252 831 374 154

16

823 078 081 421 240 499 446 784
980 648 611 160 621 075 936 09[illegible]
829 996 703 532 152 967 990 193
212 892 738 165 656 406 687 683
208 671 981 692 884 325 702 492
728 209 517 374 150

17

302 576 119 537 068 063 047 919
919 004 648 301 923 690 016 483
200 966 155 120 267 925 834 475
645 263 956 057 427 345 297 543
757 685 625 167 160 595 005 656
232 144 170 571 250 980 201 926

18

741 197 670 930 387 142 962 907
425 960 499 450 193 401 036 854
491 588 452 684 495 824 999 393
733 485 581 406 066 987 562 575
167 019 475 139 877 261 900 859
092 671 206 903 773 302 004 707
970 152 169 942

19

145 803 597 819 671 786 438 141
228 169 569 093 299 214 193 681
779 148 079 016 839 725 780 657
929 146 941 259 337 741 872 547
171 035 435 920 378 411 333 287
153 222 461 286 882

20

071 264 536 364 547 952 790 217
080 949 665 760 915 113 687 894
702 689 021 069 927 914 285 181
098 977 276 414 003 290 494 769
291 485 644 853 868 334 681 007
981 825 126 613 555 997 288 412
123 864 942 380 823 257 727 679
198 382 248 668 263 548

21

943 935 550 730 031 076 065 109
012 456 152 689 271 365 635 775
569 936 240 706 749 987 949 712
254 554 781 210 716 429 821 477
116 547 084 649 903 983 698 368
789 247 637 487 711 469 815 534
327 053 803 476 415 233 504 312
313 493 125 509 132 042

22

839 547 587 131 043 586 695 379
962 784 337 271 849 258 468 158
588 111 258 186 133 449 852 551
983 087 785 427 494 757 485 044
606 216 376 928 560 677 512 331
342 764 459 503 305 130 399 822
819

23

256 854 490 014 624 334 307 871
663 332 473 812 886 837 511 357
075 795 771 418 816 390 745 772
410 063 500 219 842 744 848 703
190 783 041 399 664 297 906 454
866 296 655 625 862 007 037 793
175 187 734

24

313 613 778 228 921 636 744 547
018 867 742 311 061 789 643 146
560 138 848 947 154 833 624 394
444 517 802 482 208 470 282 011
849 621 469 881 278 030 179 177
046 637 532 795 960 235 449

25

794 958 376 882 380 002 359 190
896 379 876 473 244 427 590 758
298 497 667 873 990 514 838 349
381 683 095 085 505 555 866 316
260 773 523 127 483 402 627 361
800 938 508 605 586 885 279 860
916 360 781 726 530 912 955 391

26

102 811 701 322 311 882 143 485
818 876 087 307 572 675 028 140
678 800 273 543 772 711 723 830
146 752 445 393 627 292 383 149
050 857 170 815 145 386 369 984
197 400 970 511 894 966 897 792

27

300 775 160 559 077 000 553 396
396 249 459 244 381 489 857 202
615 301 566 483 262 619 311 268
947 515 542 007 908 096 659 663
614 820 252 395 290 706

28

231 214 431 079 818 283 358 898
045 007 710 715 856 272 011 606
040 955 620 200 124 359 426 180
146 785 522 977 874 885 090 062
386 347 430 671 454 075 181 502
632 134 899

29

430 842 942 528 775 688 446 066
235 155 058 968 180 839 556 510
003 295 134 014 557 727 302 090
631 252 542 518 898 016 936 647
796 604 856 131 473 320 773 406
975 894 043 475 635 452 997 263
143 955

30

830 260 714 962 640 598 963 612
405 474 503 269 001 904 439 400
388 409973 105 345 958 644 620
631 558 371 470 613 545 614 488
917 208 415 115 198 173 076 327

31

139 753 658 879 068 099 698 910
375 246 772 709 261 198 781 862
453 619 401 138 162 478 758 575
054 596 610 134 062 669 513 995
977 623 963 706 680 065 792 306
146 854 031 273 968 309 335 106
822 282 135 138

32

540 244 931 378 111 121 095 121
215 696 176 110 510 800 194 127
637 994 318 498 312 218 950 548
697 658 653 505 504 101 925 190
102 198 056 261 676 971 268 311
206 635 039 147 733 657 191 630
662 726 837

33

793 122 487 104 319 519 694 703
844 038 571 085 011 244 727 489
850 235 870 999 012 650309 935
081 410 557 561 713 608 848 097
728 775 333 759 835 683 247 745
534 179 548 963 678 161 311 165
770 482 995 073 425 127 488 469

34

071 698 689 345 110 583778 331
958 676 014 864 303 205 025 021
689 306 986 926 559 114 537 711
945 853 367 230 834 936 587 020
551 229 653 672 928 038 823 481
024 865 291 717 171 132 758 679
896 310 330.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 29 — Para cotizaciones en mayo: apertura, 173 1|2; intermedia, 189; clausura anterior, 174 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones, apertura, 165; intermedia, 161 3|4; clausura anterior, 165.

LINO

negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 465; intermedia, 479; clausura anterior, 466.

Para entregar en julio: apertura, 461; intermedia, 461; clausura, 464.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Duluth:			
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	[illegible]
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 29 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a "La Mercantil" [illegible] en el acto. Esta antigua y acreditada [illegible] es la que hoy paga el más alto precio [illegible] alhajas, brillantes y pólizas de empeño [illegible] Valle 886. U. T. 378, Libertad. Seriedad [illegible] reserva.

Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . [illegible]
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . . . . [illegible]
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . . [illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 29.—
Renta francesa de 3 o|o . . [illegible]
Id id de 4 o|o (1917) a . . [illegible]
Id id de 4 o|o (1918) a . . [illegible]
Id id de 5 o o a . . . . . [illegible]

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 29.—
Fueron realizados hoy en la [illegible] de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, [illegible] 13.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, [illegible] 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (diferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, [illegible] 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3 3
Cía. Sansinena (obs. hip.) a [illegible]
Cía. de Tierras La Forestal [illegible] a 4 3|9.
Cía. Carnes congeladas British Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs Aires 6 1|2 o|o [illegible] a 1 8|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina [illegible] 6 o|o antigua emisión, al contado: 25.600 a 90.90; 21.200 a 90.[illegible] 51.500 a 90.80; 24.000 a 90.60.
Id para fin de mes: 30.000 a 90.[illegible] 30.000 a 90.70; 20.000 a 90.60.
Id para junio 30: 164.000 a 91.[illegible]
Id para mayo 31: 70.000 a 91.[illegible] 20.000 a 91.20; 50.000 a 91.10.
Id de 6 o|o, 1a. serie al contado: 10.5000 a 94.50; 10.000 a 94.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 15.200 a 9[illegible]5.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2.000 a 89; 22.000 a 88.80.
Id para fin de mes: 4.400 a 88.[illegible]
Id de 6 o|o, 4a. serie al contado: 17.000 a 89.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 3.200 a 91.20; 10.000 a 91.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 19.500 a 90.70; 15.300 a 90.[illegible]
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 23.000 a 89; 64.000 a 89.50.
Id para fin de mes: 50.000 a [illegible] 5.000 a 89.20; 44.000 a 89.40; [illegible] mil a 89.50.
Cédulas nacionales serie K, [illegible] contado: 40.000 a 79.
Crédito argentino de 1765, para mayo 3: 84.000 a 72.50.
Id de 1909, para fin de mes: [illegible] a 67.
Id para junio 30: 160.000 a [illegible] 35.000 a 66.90.
Id de 1911, al contado: [illegible] 73.
Id de 1907, para julio 15: [illegible] a 65.50.
Empréstito de 1911, de 4[illegible] para junio 30: 3600 a 59.80; [illegible] a 60.
Bonos municipales de [illegible] ción (semestrales), al contado: [illegible] a 69.40; 6000 a 69.20.
Empréstito de 1897, al contado: 9000 a 81.
Deuda de Mendoza, al contado: 3000 a 80.
Id para mayo 3: 39.000 a [illegible]
Province of Buenos Aires, de [illegible] por ciento, para junio 30: 15.[illegible] 43.30.
Id al contado: 3000 a [illegible] 1500 a 43; 10.000 a 43.20.
Deuda interna consolidada [illegible] Provincia de Buenos Aires de [illegible] 2a. serie, al contado: 7000 a [illegible]
Id para fin de mes: 20.000 a [illegible]
Puerto San Nicolás, para mayo [illegible] 200 a 25.30.
La Ibero Platense, para fin de mes: 170 a 76.
Argentina de Edificación, [illegible] mayo 3: 300 a 68.
Astra, para fin de mes: 70 a [illegible]
El Comercio (seguros), para mayo 3: 36 a 380.
La Tandilera, para mayo [illegible] a 170.
Comodoro Rivadavia, para [illegible] 3: 20 a 76.
The Catalinas, al contado: [illegible] 5.
Arenera del Vizcaino, al contado: [illegible] a 97.
Compañía de Tierras del Sud, al contado: 100 a 85.
Banco Francés, para fin de [illegible] a 40.50.
Banco Español, par junio 30: [illegible] a 105.
Certificados del Banco Hogar Argentino, al contado: 200 a 3[illegible] a 38; 210 a 37.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron [illegible] tradas hoy en la bolsa de comercio acciones de la Cromo Hojalatera Argentina.

Compañías Francesas de Navegación

Agente general: L. NICOL
433 - RECONQUISTA - 433

TELEFONOS:
U. T. 1948, Avenida — Coop. T. 3655, Central

PASAGEROS:

CHARGEURS REUNIS

Próximas salidas para el Brasil, Lisboa y Burdeos:
"AURIGNY" saldrá de Buenos Aires hacia el 10 de mayo.
"CEYLAN" id id id id el 31 de mayo.
"BELLE ISLE" id id id id el 22 de junio.

Cie. SUD-ATLANTIQUE

Próximas salidas para el Brasil, Dakar, Lisboa y Burdeos:
"LIGER" saldrá de Buenos Aires hacia el 30 de abril.
"ASIE" id id id id el 7 de junio.

Sté. de TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"PLATA" saldrá de Buenos Aires hacia el 10 de junio.

CARGA:

Salidas semanales para el Brasil, Marsella, Burdeos, Dunkerque [illegible] aseguradas por 30 vapores de carga. Para toda clase de informes, [illegible]

AGENCIA GENERAL: 433 Reconquista
L. NICOL, Agente general

Mesa directiva de la cámara de diputados bonaerense

Señor Mario Cima, Presidente.

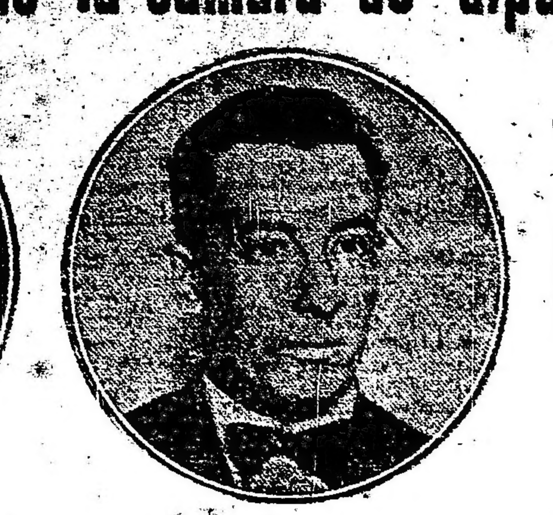

Señor Raúl A. Demaría, Vicepresidente primero.

Señor Carlos A. Sánchez, Vicepresidente segundo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta, sobre dársena, a 24.40; 1 clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 24.40, sobre dársena, 24.

Lino: base 4 por ciento, sobre dársena, a 28.80.

Maíz amarillo, sobre dársena, a 20.

Avena: con 47 kilos sobre dársena, a $ 19.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para junio, 600 toneladas a 22.30, 400 a 22.35, 600 a 22.20, 400 a 22.25, 1600 a 22.20, 400 a 22.23, 400 a 22.30, 1600 a 22.22, 400 a 22.20, 200 a 22.15, 200 a 22.11, 200 a 22.10, 1200 a 22.12, 400 a 22.10, 400 a 22.05; para julio, 600 a 21.40, 400 a 21.35, 600 a 21.30.

Maíz: para junio, 200 toneladas a 10.40.

Lino: para junio, 400 toneladas a 28.90; para julio, 600 a 29.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en abril, a 23.55; en mayo, 23.30; en junio, a 2.70; en julio a 22.50; disponible, 23.55.

Maíz: entrega sobre dársena en abril, a 10; en mayo, 10; id (nuevo), 10.55; en junio, 10.20; en junio, 10.15; disponible, 10.

Lino: entrega sobre dársena, en abril, a 28.25; en mayo, 28.15; en junio, 28; en julio, 28; disponible, 28.25.

Avena: entrega sobre dársena, en abril, 9.40; en mayo, 9.50; en junio, 9.50; disponible, 9.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio 1.600 toneladas a 21.70; 200 id a 21.60; 400 id a 21.50; para julio, 200 id a 20.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 22.60; número 2, a 22.20.
Lino: a 27.50.
Maíz amarillo: a 19.80.

BOLSA DE CEREALES

No hubo operaciones debido a que hoy se efectuó asamblea.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 7795 bolsas de trigo, 209 triguillo, 4863 maíz, 201 nabo, 3262 avena, 400 cebada, 171 alfalfa, 822 harina, 217 centeno.

Sola: 1688 bolsas de trigo, 3806 maíz, 832 lino, 1089 nabo, 779 avena, 373 cebada, 1239 alfalfa.

Palermo: 2767 bolsas de trigo, 161 de maíz, 220 nabo, 430 harina.

Retiro: 880 bolsas trigo, 2038 maíz, 514 harina, 1250 maní.

Puerto: 11.422 bolsas de trigo, 6430 lino, 1254 maíz.

C. Córdoba: 1465 bolsas trigo.

Rural: 18 bolsas trigo, 1302 maíz, 31 nabo, 271 ray grass, 589 maní.

Colegiales: 150 bolsas trigo, 782 maíz.

F. Lacroze: 120 bolsas lino, 13.554 alfalfa, paja guinea, 82 cebada.

Brian: 18.045 bolsas trigo, 8558 maíz, 614 lino, 256 nabo, 439 avena, 134 cebada, 30 alpiste.

B. Aires: 4991 bolsas trigo, 4410 maíz, 410 lino, 20 nabo, 742 avena.

Riachuelo: 6182 bolsas trigo, 4642 maíz, 802 lino.

Total: 53.340 bolsas trigo, 385 triguillo, 31.477 maíz, 10.389 lino, 1987 nabo, 5219 avena, 616 cebada, 528 centeno, 30 alpiste, 1410 alfalfa, 335 porotos, 1819 maní, 371 ray grass.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas efectuadas hoy:
Cruza fina y mediana: 10.000 kilos a 18 $.
Lana fina: 5000 kilos a 18 $.
Cruza gruesa: 5000 kilos a 9.50 $, 4000 a 9, 7000 a 8.
Borregas: 1000 kilos a 15 $, 3000 a 13, 4000 a 12, 10.000 a 10, 15.000 a 9.50, 15.000 a 9, 6000 a 8, 5000 a 7.
Segunda esquila: cruza fina, 1000 kilos a 15 $, 2000 a 12.
Fina, Chubut: 8000 kilos a 20.50 $, 36.000 a 20.
De Santa Cruz, fina: 40.000 kilos a pesos 34.
Muerta y pedazos: 17.000 kilos a 15 $, 5000 a 13, 24.000 a 12.
De Entre Ríos, borrega: 4000 kilos a 18 $, 4000 a 17.
Barraca A. Vélaz y Cía.: de Santa Cruz, cruza fina: 40.000 kilos a 24 $, 50.000 a 23, 30.000 a 21.
Del Chubut, fina: 12.000 kilos a pesos 22.50.
Pedazos: 4000 kilos a 15 $.
Pieles lanares: lanudo consumo, 300 kilos a 1 $, 500 a 0.90.
Desecho: 500 kilos a 0.80 $, 500 a 0.70.
Pieles lanares, saladas: 214 pieles a 2 $ c/u.
De Santa Cruz: 3000 kilos a 1.30 $, 1000 a 1.40, 5000 a 1.20.
Corto y pelado consumo: 1500 kilos a 0.80 $, 500 a 0.75.
Desecho: 4000 kilos a 0.60 $, 1500 a 0.55.
Cueros vacunos: 130 cueros a 17.50 $, 100 a 17, 75 a 15.50.
Salados: 110 cueros a 1.25 $, 30 a 1.10.
Becerros: 50 cueros a 23 $, 150 a 22.
Nonatos: 80 cueros a 20 $, 80 a 19.
Potros: 30 cueros a 13 $, 50 a 12.50, 40 a 11.50, 10 a 10.
Salados: 3[illegible] cueros a 7 $.
Cerdas: 200 kilos a 13 $, 300 a 12, 300 a 11.20, 400 a 11, 300 a 10.50, 300 a 10, 100 a 9.
Liebres: 700 cueros a 0.60 $, 200 a 0.40.
Zorros: 30 cueros a 2.50 $, 10 a 2.
Zorrinos: 15 cueros a 1 $.
Sebo derretido: 30 latas a 6.20 $.
Sebo pisado: 1 bordelesa a 5 $.
Lana: entrada, 25.412 kilos; salida, kilos 126.655. Entrada total, 49.411.624 kilos. Existencia, 23.562.739 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado un total de 20.990 bolsas de patatas.
Precio de venta: patata según clase, de 0.40 a 0.90 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 2266 fardos de pasto grandes y 2150 id chicos; en Colegiales 122 id chicos; en F. Lacroze 318 id grandes; en B. Aires, 258 id grandes; en Sola, 164 id grandes y 954 id chicos; en Palermo, 333 id grandes. Total: 4559 fardos grandes y 3104 id chicos.

Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 26 a 74 $ los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 69; id mezcla: fardos grandes, de 26 a 60.

1a EDICION

29 DE ABRIL DE 1920

El conflicto del Senado

La actitud adoptada por los senadores radicales en el caso planteado por la elección de presidente para caso de acefalía ni es ilegal o extraconstitucional ni pretende deducir de los textos constitucionales una doctrina nueva y adversa a la interpretación tradicionalmente admitida en derecho político argentino. Significa, simplemente, un legítimo recurso empleado para evitar se pervierta el espíritu del precepto legal mediante una aplicación caprichosa de sus disposiciones.

No es ilegal ni extraconstitucional porque la minoría radical del senado no ha esquivado en ningún momento el cumplimiento de la obligación derivada del artículo 75 de la constitución, ampliado y aclarado en cuanto a procedimiento por la ley del 68, llamada de acefalía. Lejos de ello, los senadores en disidencia amparan la recta aplicación de la ley, como que su conducta tiende a evitar que aquélla sea utilizada como instrumento contra la voluntad de las mayorías legales, fuente exclusiva de los poderes políticos argentinos. No existe, entonces, el alzamiento contra la prescripción constitucional y legal. Los senadores radicales rehusan — y es su derecho — colaborar en una aplicación de la ley interpretada de determinado modo, porque este modo es desfavorable a los principios generales de la constitución. Debe advertirse que ni el artículo de la constitución ni la ley de acefalía prescriben nada sobre el particular. Dejan librado el sujeto de la designación al criterio del cuerpo que debe hacerlo. Ahora bien: ¿cuál debe ser la norma elegida para fijar el criterio a seguir? La voluntad de la simple mayoría del senado, según quienes aspiran a continuar lo que llamaríamos tesis clásica argentina. La determinada por los designios de la opinión manifestados en la elección del Ejecutivo, según la minoría radical. Como puede advertirse, la solidez de ambas tesis no es semejante. Pero esto ya nos lleva a abordar, siquiera sea sumariamente, la faz doctrinaria del asunto.

Empecemos por examinar la tesis que llamaremos clásica. Se funda exclusivamente en el hecho y se apoya en prácticas consuetudinarias.

No existe, en efecto, ni en el texto legal ni en las discusiones que pueden ser consultadas como antecedentes, nada que provea y sirva de guía al criterio de interpretación. De ahí, entonces, que posteriormente se resolviera la cuestión por un procedimiento simple, rudimentario y anticientífico a fuer de su simplicidad. Se adjudicaba la presidencia provisional al senador que contaba mayor número de votos y sin tener en cuenta las relaciones del acto con los designios políticos de la opinión. Tal procedimiento se explica por dos circunstancias históricas que pueden resumirse en una causa única: la ausencia de la voluntad popular en la formación de los poderes públicos y la absoluta homogeneidad de ambas ramas políticas del gobierno. Confiado este a una clase, los intereses del Ejecutivo y de la rama legislativa eran comunes y solidarias. Cualquiera fuese el ciudadano a quien los azares de la vida confiasen la primera magistratura, no habría de establecerse una solución de continuidad entre la gestión del presidente extinto y la del presidente entrante. A ello se debe que la elección de presidente para caso de acefalía revistiese una importancia puramente honoraria. No afectaba ningún interés esencial y se cumplía como una práctica de ritual despojada de trascendencia. A lo sumo y de vez en cuando, antagonismos personales o rivalidades de nombre animaban inesperadamente el lánguido ejercicio de la prerrogativa parlamentaria. Pero se se trataba de agitaciones superficiales que no alteraban la uniformidad esencial de intereses políticos solidarios y comunes. Tales son los antecedentes de la doctrina sustentada por la mayoría política del senado.

Las cosas cambian cuando la nueva ley electoral llama al pueblo a la escena política argentina y provoca la renovación democrática sufrida por la república. Se entabla la lucha entre la Unión Cívica Radical y las agrupaciones oligárquicas del pasado. Aquella gana gradualmente posiciones a expensas de estas últimas. Desaparece la antigua homogeneidad entre las diversas ramas del gobierno y esta circunstancia reviste de excepcional trascendencia a hechos que carecieran de ella en el pasado. Ya no es indiferente la persona en quien puede recaer "per accidens" la primera magistratura del país y la aplicación de la ley de acefalía adquiere relaciones políticas hasta ahora desprovistas de significación efectiva. De aceptar la teoría clásica, se admitiría el riesgo de que el azar interviniese como un factor decisivo en el gobierno del país, desde que una substitución de personas equivaldría a trastornar de "fond en comble" el régimen institucional construído por los designios de las mayorías legales. Ya no sería el pueblo quien presidiese el juego de los poderes políticos, sino un factor azaroso y fatal. Contra semejante posibilidad antidemocrática ha reaccionado la minoría radical del senado, proponiendo una nueva norma de criterio en la determinación del presidente para caso de acefalía. La propuesta no tiene nada de revolucionaria, desde que la misma vaguedad de la ley provee a esta de una elasticidad propicia a la adopción de puntos de vista adecuados a las circunstancias que deben ser consultadas en su aplicación.

La cuestión tampoco es antojadiza. Se ha presentado en todas las democracias cada vez que han llegado en su evolución a una latitud política semejante a la alcanzada hoy por la república. El ejemplo norteamericano no es clásico y llega a soluciones análogas a la formulada por los senadores radicales. Tiende, naturalmente, a respetar la voluntad popular, eliminando del juego institucional de la república elementos extraños a los designios de la soberanía manifestados por los modos estipulados en la constitución. Hasta aplica una norma de interpretación bien conocida por los juristas cuando interpreta el punto litigioso por los principios generales de nuestro derecho constitucional, orientados siempre en el sentido de favorecer el mismo alcance de los derechos políticos del electorado.

Tal es, expuesta en términos someros, la verdadera naturaleza del conflicto existente en el senado. La actitud de la minoría radical está justificada por la doctrina y por las circunstancias. Sostiene un principio de derecho político adelantado y moderno contra el criterio antidemocrático y atrasado de la mayoría.

Cámara de diputados bonaerense

LA MESA

Dentro de la más absoluta normalidad se llevó a efecto ayer, en La Plata, la sesión a que habían sido convocados los diputados en ejercicio y los recientemente electos, para proceder a la constitución de la cámara primero, y a la designación de la mesa directiva después.

Lo que afirmáramos días atrás, con motivo de publicaciones insidiosas hechas por cierto diario de la mañana, que presentaba al bloque radical como dividido en una lucha personalista, tuvo su más plena confirmación en la sesión que nos ocupa. La diputación radical actuó en ella dentro de la unidad de propósitos que ha caracterizado su actuación en el vecino estado, votando solidaria los tres términos de la mesa, integrados, cabalmente, por los legisladores a quienes se atribuía propósitos que sólo estaban en la imaginación de la prensa adversaria.

Por treinta y seis votos fué electo presidente de la cámara el señor Mario Cima, legislador que ha tenido durante los períodos anteriores una actuación destacada e inteligente, sea en los debates políticos suscitados a raíz de los acontecimientos producidos desde el advenimiento de la actual administración de la provincia, o ya en la discusión de proyectos de excepcional importancia para la misma. Ha formado parte de varias comisiones internas, en las cuales dejó bien sentados los prestigios que le acompañan de legislador laborioso y espíritu amplio. Esta designación constituye un verdadero acierto, ya que los intereses de los grupos políticos representados en la cámara, están garantizados por la ecuanimidad y amplitud de criterio que distinguen al nuevo presidente.

Por igual número de sufragios resultó electo vicepresidente primero de la cámara, el señor Raúl A. Demaría, diputado que representa a la sección quinta electoral, y que se ha señalado por su actuación legislativa y partidaria, desde que fuera ungido para el cargo que viene ocupando. Como el anterior formó parte de varias comisiones permanentes y especiales, habiendo abordado, además con eficiencia múltiples cuestiones en las cuales ha debido recaer sanción legislativa.

Vicepresidente segundo fué designado el señor Carlos A. Sánchez legislador electo por la tercera sección electoral en las últimas elecciones de marzo. El señor Sánchez, que llega a la cámara precedido de una excelente reputación partidaria, es un elemento de cuya actuación mucho se espera.

"La Prensa" doctrinaria

Faltaba en el asunto presidencia, para el caso de acefalía, pendiente de la votación del senado, conocer la doctrina del diario mercantil.

Y aunque se excusa en la falta de espacio para no ilustrar al país y al mundo cómo entiende la cuestión en su faz constitucional y en las prácticas parlamentarias, resulta que, como siempre, no hace sino repetir los lugares comunes y apreciarla con el criterio bolichero con que siempre lo hace.

Para "La Prensa" nada importan principios de decoro y de moral política, ni la voluntad reiteradamente expresada por el pueblo, sobre la nueva situación creada, y lo chocante que resulta, que prevaliéndose de la ocasión, los políticos desplazados, aspiren a gobernar el país contra la sanción pública, recaída en su desastrosa gestión mientras usufructuaron el gobierno. Porque no se trata de las personas, sino de restablecer por caprichos del azar, sistemas repudiados por la conciencia nacional, que no otra cosa significaría una presidencia en el caso de acefalía de cualquier representante del "régimen". Eso es lo que no quieren sancionar con su presencia los senadores radicales y hacen bien; poque si faltasen razones de orden constitucional y, sobre todo, fallos populares, por el sólo motivo de decencia política, debían asumir la actitud, que el diario mercantil, que no ve todo sino por el lado del interés, se permite criticar.

Un amigo de los obreros

Entre otras cosas, el señor diputado Repetto se quejó en la cámara de que el presidente de la república hubiese aumentado el sueldo de los peones de la aduana. Esa conducta resulta más censurable aún para el señor Repetto por la circunstancia de que los obreros se hubieron enterado del aumento en el propio despacho presidencial y por boca del presidente de la república.

Como se ve, el representante socialista ha descubierto dos pecados formidables del doctor Yrigoyen. Haber aumentado los sueldos de los peones, primeramente; haberlos recibido en su despacho, después. Y eso que el señor Repetto es un representante de los trabajadores; tienen estos en aquél un excelente amigo. Pero su amistad no llegaría a rebajar los precios de locación de los inmuebles que arrienda. Ni mucho menos a recibirles en su despacho de doctor para comunicarles la feliz nueva. Porque para el señor Repetto todavía hay clases. De ahí sus censuras al presidente.

El ministro de instrucción pública

Debido a una ligera indisposición que sufre el señor ministro de instrucción pública y justicia, doctor José S. Salinas, hoy no concurrió a su despacho. Numerosas personas pasaron por su domicilio, para informarse de su estado de salud.

Las importaciones disminuyen

En camino de que el país se baste a sí mmiso

Las estadísticas de las importaciones argentinas correspondientes al primer trimestre de este año nos dicen que el país ha recibido del exterior algo así como la mitad de las mercaderías y productos que en igual período de tiempo hacía traer del exterior en 1911, 1912 y 1913, es decir, antes de la guerra, en plena normalidad, a los efectos del intercambio comercial.

Esta reducción en las importaciones es muy sugerente y nos dice que la Argentina, aleccionada por las dificultades que soportó durante los años de guerra, se basta ya a sí misma para proveer al consumo de numerosos productos y manufacturas que antes recibía del extranjero. Sus fábricas locales producen en la actualidad centenares de diferentes artículos que las industrias nacionales no trabajaban antes. Hay que agregra que toda esa producción se obtiene hoy en condiciones ventajosas, si se ha de juzgar por las cotizaciones que rigen en el país y las que son normales en Europa y en Estados Unidos.

La carestía de la mano de obra y del capital en el exterior nos ha colocado en buenas condiciones para luchar, quizás con ventajas, con la producción europea y norteamericana.

Estimulado por el buen éxito que obtienen las industrias del país, el capital interno pierde poco a poco su desconfianza y ya no titubea en realizar cuantiosas inversiones en fábricas y talleres.

Es de desear que este incremento de la producción industrial del país no se detenga un sólo instante. Cada conquista de las fábricas locales es un paso más que da el país hacia su independencia económica y hacia su mayor bienestar.

La política internacional del Presidente

UNA OPINION PRESTIGIOSA

Publicamos a continuación, el artículo que, con el título "Los frutos de la experiencia", ha publicado en su número de ayer nuestro colega "La Patria Degli Italiani", órgano altamente prestigioso de la colectividad italiana.

Damos, sin mayor comentario, puesto que el fluye de la simple lectura, esta opinión sincera e independiente que hace honor a la política internacional seguida por el presidente de la república.

En cuanto a los demás conceptos vertidos respecto de la situación internacional de otros países, nos abstenemos por razones elementales de discreción de abrir juicios sobre ellos.

LOS FRUTOS DE LA EXPERIENCIA

¡Cuántas desilusiones ha aportado la última guerra! ¡cuántas amarguras, cuántos desengaños! ¡Y cuán duras lecciones han derivado de sus enseñanzas!

Durante el período de las operaciones bélicas se creyó que en el cruento conflicto mundial estaban empeñados altos principios de derecho, de libertad, de justicia y que las potencias aliadas y asociadas habían tomado las arms con el principalísimo sino humano propósito de libertar la Europa y el mundo del amenazador dominio del militarismo teutónico, cuyo triunfo hubiera señalado la iniciación de una era de tiranía bárbara, con el irreparable naufragio de todo derecho y de toda libertad.

Así se explica como en torno de la "entente" florecieran las simpatías generales y que pueblos y gobiernos abrazasen su causa. La guerra europea había tomado el aspecto y los caracteres de una lucha decisiva entre el imperialismo autocrático y la democracia, entre la fuerza y el derecho. Así debió ocurrir. Pero, al cesar, con el armisticio, la acción militar y sonada la hora de rendir cuentas, los representantes de las naciones victoriosas se reunieron en París, desde donde se esperaba la palabra de una paz justa fundada sobre el derecho conquistado y sobre la nueva razonable constitución del viejo continente. Entonces, los delegados de las naciones victoriosas comenzaron a no entenderse entre ellos y pronto se puso de relieve que los santos principios y las nobles idealidades habían perdido todo su valor en las deliberaciones del congreso, dejando plaza a las rivalidades, a las intrigas, a la concupiscencia y a las intrigas egoístas de una diplomacia sin escrúpulos puesta al servicio del más descarado mercantilismo.

De aquí ha derivado el hecho raro, sino único, en la historia, que después de un año y medio del armisticio y largos meses después de firmado el tratado de Versalles, la paz no se ha hecho. Europa está inquieta; los pueblos sufren y vacilan; las cuestiones más primordiales continúan sin solución y el militarismo, que con la guerra se quiso destruir, mudado hoy de lugar y de divisa hecha aún la espada en la balanza de la justicia y dispone de la suerte de los pueblos y de los estados.

Hemos llegado al extremo en el cual el dólar y la libra esterlina son los árbitros y dictan la ley.

Ante una situación tan nebulosa, en la cual son las ambiciones, el temor, los intereses económicos en juego, los que prevalecen; ante este desvanecimiento de hermosas idealidades, no es de extrañar que la conciencia pública se sienta conmovida, y que mientras por ejemplo, Italia, que se sacrificó en la guerra victoriosa, protesta e impreca, los países que permanecieron extraños al trágico conflicto encuentran que han hecho bien en adoptar esa conducta y que fueron previdentes al no dejarse llevar por entusiasmos irreflexibles.

Esto es, precisamente, lo que actualmente ocurre en la Argentina.

Conjuntamente con la gran mayoría del público, nosotros—para quienes existían razones especiales—fuimos ardorosos partidarios de la intervención de la República en el conflicto europeo, a favor de la "entente" y adversarios de la política de neutralidad. Hoy, ante la razón, estimamos como un deber reconocer que, con llevar a la práctica la doctrina de la no intervención, el país hospitalario ha dado prueba de tacto político y ha proveído, del mejor modo, a sus intereses económicos y a la continuación de sus buenas relaciones con el exterior.

Hay que dar al César lo que es del César.

La política de la neutralidad ha sido querida e impuesta con firmeza por el ejecutivo nacional, o más propiamente, por el presidente doctor Hipólito Yrigoyen. El ha resistido al voto de las cámaras, a las ásperas críticas de la prensa, a los mitines populares, a las protestas vehementes, a la oposición de sus propios amigos políticos. Y si supo afrontar con viril energía y con ánimo sereno la impopularidad y la diatriba, es un acto de lealtad y dehonestidad rendirle justicia por esa actitud.

Probablemente, con esta afortunada política, más que a negar la adhesión de la república a la causa de los aliados, el doctor Yrigoyen tenía la mira de substraerse a las exigencias del imperialismo norteamericano, siguiendo la orientación de su ilustre predecesor el doctor Roque Sáenz Peña, quien tuvo la clara intuición de la peligrosa invasión del norte en América latina. Y esto demuestra en el jefe del partido radical un alto concepto de política continental.

Prescindiendo de otras consideraciones, existe un hecho evidente. Con su política, el gobierno argentino, sin comprometerse con los vencidos, ha conservado intactas y cordiales sus relaciones con las potencias victoriosas, a las cuales, en el momento oportuno, ha podido ofrecerles positivos servicios. Para no citar, sino el más relevante, recordaremos la concesión de un crédito de doscientos millones de pesos oro para proveerlos en el país de los elementos indispensables; crédito que sería agregado al otro de doscientos millones solicitado persistentemente por el ejecutivo al congreso nacional y que éste aún no ha votado.

Extraño fenómeno es este, que un proyecto de ley destinado a llevar ayuda en una hora de angustia a Inglaterra, a Francia y a Italia, haya encontrado y encuentre aún obstinada resistencia dentro del mismo partido político que, mientras ardía la guerra europea, en el congreso y en la plaza pública, combatió ásperamente la política de la neutralidad y manifestó todas sus simpatías y sus entusiasmos por la causa de los aliados.

La política prudente y reflexiva se ha encauzado magistralmente.

La Argentina goza en el exterior de todo su crédito, y no sólo Inglaterra le abre la fortaleza de su banca y le acuerda un empréstito de cincuenta millones de dólares para liquidar un débito suyo con Norte América, sino que la poderosa casa bancaria de los señores Baring telegrafió al presidente Yrigoyen expresándole "su honda satisfacción de poder nuevamente servir de instrumento para regularizar con nuestro antiguo y valiosísimo cliente un asunto en forma tan satisfactoria para su país como para el nuestro".

Es el caso de repetir: las cifras no son opiniones.

Amigos como Faurés y sinceros de la patria de nuestros hijos, constatamos con placer la realidad de los hechos consumados.

Los resultados de la política exterior del gobierno, además de un valor financiero y económico, tiene un gran valor moral que, el ánimo sereno de los argentinos no puede desconocer. Ellos deben sentirse halagados en su amor propio nacional y en su patriotismo y tampoco debe ocultarse que la política de solidaridad internacional del ejecutivo ha contribuído en el interés presente y futuro de la nación a disipar los equívocos y a volver más íntimos y fuertes los vínculos de amistad con Italia.

B. C.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El Sr. Vesnitch organizará el nuevo gabinete serbio

Declaraciones del jefe del gobierno francés

Crisis ministerial serbia

BELGRADO, abril 29 (U. Press) —Vesnitch, ministro serbio en París, aceptó formar un gabinete de concentración, en el que los demócratas tendrán nueve carteras.

Reportaje a Millerand

PARIS, abril 29 (A. Havas) — Entrevistado a su paso por Marsella, el jefe de gabinete M. Alexandre Millerand, declaró que se felicitaba por los resultados obtenidos en la conferencia de San Remo; especialmente por la solemne afirmación de la unión y solidaridad más completa entre los aliados, "lo que convencerá a Alemania, agregó, que debe sin ambajes, cumplir estrictamente con todas las cláusulas que el tratado de paz le impone".

Refiriéndose al tratado de Versalles, M. Millerand, estima que sus cláusulas son perfectamente ejecutables.

La revolución mejicana

MEJICO, abril 29 (U. Press)— Oficialmente se anuncia que el general Miguel Samaniego, uno de los cabecillas que acompañaban al general Calles, que se hallaba al mando de la región de Paso del Púlpito, desertó de los sonoristas y pasóse al gobierno.

Se admite que Morelos, capital de Michoacan, fué evacuada por las fuerzas federales y que por razones estratégicas no hubo ataque aquí.

Disturbios en Posen

BERLIN, abril 29 (United Press) —En los choques habidos en Posen entre los huelguistas ferroviarios polacos y la policía polaca, hubo seis muertos y docenas de heridos. Los huelguistas efectuaron una manifestación frente a Schlossplatz, produciéndose allí los sucesos mencionados.

Los conflictos obreros en Norte América

NUEVA YORK, abril 29 (U. Press) —Los mineros no pudieron llegar a un acuerdo sobre los salarios ni sobre las horas de trabajo. Los mineros al contestar a las propuestas de los patrones declinaron la oferta. Se declara que debido a ese resultado será posible la designación de un comité de arbitraje, nombrado por el gobierno para solucionar la cuestión.

Obras ferroviarias

Las empresas entran en actividad

La Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires se ha presentado al ministerio de obras públicas de la nación para solicitar que le sea acordada autorización a fin de hacer llegar sus líneas al puerto de La Plata. Con el acceso de sus trenes de carga a ese puerto, la citada empresa prestará grandes beneficios a los agricultores y ganaderos de las zonas que sirve, desde que éstas podrán enviar sus productos directamente hasta el costado de los vapores que los han de llevar al exterior.

Otras empresas, a pesar de las dificultades con que se tropieza para levantar capitales en Inglaterra, se aprestan para realizar obras de aliento dentro del sistema de sus líneas. La del Sud, por ejemplo, recibirá en breve alrededor de 300 kilómetros de Decauville, que será colocado en puntos que no gozan de los beneficios del riel y que producen mucho, a fin de que los agricultores y hacendados puedan hacer llegar los cereales y haciendas hasta las estaciones.

Estas y otras iniciativas son síntomas que indican el progreso que va alcanzando el país y que no ha de detenerse, dados los esfuerzos que realizan el gobierno, el capital y el trabajo, en íntima asociación para lograr el bienestar común.

El vapor "Rivera"

Dentro de la primera quincena del mes entrante saldrá de nuestro puerto, con destino a Barcelona, el vapor "Rivera", cuyos armadores son los señores González y Sioli, de esta plaza.

El vapor "Rivera" conducirá carga y pasajeros.

El candidato a la gobernación de San Juan

Viaje del doctor Amable Jones

Por el tren que saldrá el domingo a las 8.30 de la mañana de la estación Retiro, debe dirigirse a San Juan el candidato a gobernador de esa provincia doctor Amable Jones, proclamado como se sabe por la Unión Cívica Radical.

Según las informaciones que recibimos, se prepara una gran recepción al doctor Jones, quien realizará una jira por el interior de dicho estado federal.

Al doctor Jones lo acompañará en su jira un grupo de correligionarios de significación.

Príncipe Camá

SU PARTIDA

El príncipe Camá, uno de los miembros de la aristocracia de la India, partió ayer para Inglaterra a bordo del "Almanzora".

El príncipe es uno de los industriales más ricos de su país. Es director de la Morarji Gowldas Spinning and Weaving Company y de la Sholapur Cotton Mills Company. Ambas empresas son sumamente importantes. El príncipe es, además, uno de los más conspicuos miembros de la Royal Asiatic Society.

Este distinguido industrial, a quien acompaña su esposa, ha permanecido varios días en nuestro país, del que lleva una gratísima impresión.

Comisión argentina pro Roma Condita

Nota de felicitación y agradecimiento al intendente municipal

La comisión directiva de la Comisión Argentina pro Roma Condita, ha enviado al intendente municipal, señor Cantilo, con motivo de resoluciones que adoptara oportunamente, la nota que transcribimos a continuación:

"Esta comisión, en su sesión plena del viernes 23 del corriente, resolvió por unanimidad, enviar a V. S. un caluroso y efusivo voto de felicitación y agradecimiento:

"1.o Por haber hecho triunfar, con el voto unánime del honorable concejo deliberante, en la sesión del 20 de abril, su bella y grande iniciativa del mes de diciembre de 1919, autorizando la ejecución de un pedestal, en el que será colocada en uno de los paseos de nuestra capital, la reproducción [illegible] ofrecida por la [illegible] de Roma a la de Buenos Aires.

"2.o Por el sentido y conceptuoso telegrama enviado al síndico de Roma, en cuanto manifiesta "que coincide aquel homenaje con el fausto y glorioso aniversario del 21 de abril, cuyo significado y trascendencia enlazan al unísono todos los pueblos civilizados".

"Nuestra comisión se siente altamente honrada al hacer suyos los conceptos de S. S. y se identifica en absoluto con su magno pensamiento, digno homenaje tributado a la gran Ciudad Eterna por la no menos grande ciudad de Buenos Aires, en el fausto y glorioso día de la civilización internacional.

"Reiterando nuestro efusivo agradecimiento y nuestros ardiente, legítimo y merecido voto de felicitación, saludamos al señor intendente municipal con nuestra consideración más distinguida. — Firmado: Ignacio Socías, presidente. — Firmado: Santiago Pradel, secretario general."

Intenso trabajo en los puertos

Operan más de 300 trasatlánticos

La tareas se realizan sin entorpecimientos

Nunca fué más importante que en la actualidad el movimiento de vapores y veleros en todos los puntos de la república. Reina en todos ellos una actividad febril, sea que se trate de operaciones de carga o descarga.

Según datos oficiales, a mediados de esta semana operaban en todos los puertos 311 buques, así distribuídos:

Capital federal, 105 vapores cargando y 47 descargando; Rosario, 37 cargando, 5 descargando y 38 sin operar; San Nicolás, 12 cargando y 3 sin operar; Zárate, 1 cargando; Bahía Blanca, 18 cargando, 3 descargando y 19 sin operar; Paraná, 1 cargando; La Plata, 7 vapores y 2 veleros cargando, 3 vapores y 1 velero descargando; Villa Constitución, 3 vapores cargando; Bajada Grande, 1 vapor cargando; Santa Fe, 5 vapores cargando y 1 descargando. En resumen, el número de buques que en la actualidad efectúan operaciones de carga alcanzan a 192, de ellos dos veleros; descargando existen 58 vapores y 1 velero y sin operar, esperando carga, 60. Total 311.

Y es justo consignar aquí que las oportunas medidas adoptadas por los departamentos de obras públicas y de hacienda, han sido y son de tanta eficacia que no se registra una sola queja que haga creer que las operaciones se vean trabadas o demoradas.

El país puede así realizar su comercio de exportación y de importación sin los abarrotamientos y grandes demoras de otras épocas, cuando los armadores se veían obligados a dirigir enérgicas notas colectivas al P. E. haciéndole ver los enormes e irreparables daños que soportaban por el desbarajuste que reinaba en todos los puertos del país sin excepción. Y conste que se trataba de años en que el tráfico marítimo apenas si representaba una tercera parte de su volumen actual.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con las oficinas de los FF. CC. del Estado que hacen intercambio en Puerto Deseado, por aglomeración de tráfico no se aceptan telegramas para Punta Arenas y la zona sud adelante de Conesa.

Para Neuquén, Entre Ríos y Brasil el servicio se efectúa en carácter condicional por las causas mencionadas. Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9.30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a m. a 6 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1981. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Verá Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, 220; tertulia de platea y orquesta, 85; tertulias altas, primera fila, 64. — Nota: A los señores abonados de la temporada anterior se les reservan sus localidades hasta el 14 de marzo próximo. Otra: El impuesto municipal está a cargo de abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias Membrives-Isbert. — Hoy, a las 9: La primera cana; Las grandes fortunas. Tonadillas, couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — La mano de Pepita; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedia española Salvat-Olona. — El collar de estrellas.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: Noche de luna; El clavo de oro.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano Ducasse. — Hoy, A liquidar tocan; La propia obra.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias, Camila Quiroga. — Hoy: El viaje de don Eulalio; Cuervos rubios.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Las luces del centro; Facundo; El trago amargo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: Así terminó la fiesta; La biblia en verso; Así terminó la fiesta.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 9: Marina Keller; A la gran muñeca; Marina Keller.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: La España de pandereta; Las Verónicas; El potro salvaje.
AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — El pan nuestro de cada día. Las vírgenes de Perhés; El pan nuestro de cada día.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9.15 El doctor Khon.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: España en París; La hija del mar; La tierra del sol.
VARIEDADES. — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — El lobo de mar; Crónicas de policía; La calle de las trifulcas.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — Hoy, a las 9: Marcas de fuego; El rey de los judíos; Pasa el tren.
OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vitta-Bono. — Hoy, a las 9: El tango en París.
TEATRO DE VERANO. — Compañía española de zarzuelas, Paco Alvarez. — Hoy: Los hombres; Viento en popa; Música clásica.
TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerude Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45; Variado programa tomando parte toda la notable compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Clavellina, Los Navarrine, hermanos Rubio, The Bi chardi, Rosario Pacheco, Los Cardell.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 3 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Rink, teatro, cine y una atracción, $ 1.
HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 3, gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, función popular con presentación de nuevas y grandes atracciones.

La campaña contra los envenenadores públicos

Los siniestros personajes actúan también en las provincias

Se han iniciado en algunos puntos serias batidas con excelentes resultados

Algunos comerciantes deshonestos pretenden extraviar el juicio de la opinión pública, con avisos, certificados y documentos que constituyen un verdadero "camouflage"

Los allanamientos de hoy

Prosigue con toda intensidad la campaña, que realizan contra los envenenadores públicos, las distintas reparticiones llamadas a intervenir en los hechos vergonzosos que son del dominio público.

Con noble emulación, rivalizan así, en el descubrimiento de las guaridas donde clandestinamente almacenan los malos comerciantes sus mortíferos productos, la inspección general, la inspección sanitaria y la fiscalía.

Es así que los funcionarios que dirigen la campaña moralizadora, como el inspector general ingeniero Chacón, el director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, el fiscal doctor Ortega y el inspector veterinario doctor Quiroz, no se dan punto de reposo, habilitando horas y días, en beneficio de la pesada y patriótica obra que se han impuesto.

No solo se concreta la acción de esos funcionarios a los allanamientos e inspecciones de locales denunciados como sospechosos, sinó que también realizan una activa vigilancia a fin de evitar el traslado de mercaderías en malas condiciones de un paraje a otro, o bien de que salgan de la capital, para el interior, como en algunos casos ya lo han hecho comerciantes audaces y deshonestos, que a todo costo pretenden salvar sus innobles mercancías. Cuanto más les valiera que en un gesto un tanto reparador mandaran al fuego esas inmundicias, con las que realizan verdaderos atentados a la salud pública.

Las batidas en las provincias—

Al iniciar nuestra campaña contra los envenenadores, admitíamos la posibilidad de que en las provincias también tuvieran efecto los deshonestos procedimientos de los comerciantes inescrupulosos que se ponían de manifiesto, con sus hechos en nuestra metrópoli. Sugeríamos la necesidad de una campaña análoga a la realizada con tanto acierto en [illegible] como Rosario, La Plata, Córdoba, Santa Fe, Paraná y Corrientes, donde las autoridades municipales han iniciado ya su campaña moralizadora, han demostrado la existencia de envenenadores públicos, que usaban en su comercio, desleal los mismos procedimientos de sus colegas de Buenos Aires.

Mercaderías que no llegan a su destino—

Una partida de mercaderías pertenecientes a la firma Bosio y Camuyrano, de triste notoriedad, que iba consignada a Mendoza, de cuyo hecho el Intendente municipal ponía en conocimiento a las autoridades mendocinas, no llegó a destino.

Según informaciones que reputamos exactas, se logró desprender el vagón que las conducía. Este vagón se encuentra actualmente en Retiro en una de las vías muertas.

El "camouflage"—

Son muchos los comerciantes que sorprendidos por las autoridades en franco delito de deshonestidad comercial, pretenden extraviar el juicio de la opinión pública tratando de rescatar una confianza y crédito que han perdido por sus feos delitos, con la publicación de grandes avisos en diarios, vidrieras y circulares. En forma de aclaración, que nada aclara, con toda frescura aseguran ser inciertos los hechos registrados en casi todos los diarios y cuya información suministran diariamente las autoridades.

Podemos citar como un verdadero caso de "camouflage" el de unos comerciantes que reproducen un facsímil de un certificado de análisis pedido por la oficina química nacional, en la que se manifiesta que una partida de 1000 cajones de bacalao es apto para el consumo. Esto no quiere decir, desde luego, que los 510 cajones secuestrados en la caballeriza de la calle Chiclana 3368, de propiedad de dichos señores, nó estuvieran en tan mal estado que se secuestraron para ser destruídos por el fuego.

Un hecho parecido ocurre con otro comerciante, al que de algunas sucursales se decomisaron dulces adulterados impropios para el consumo.

Cabe aquí decir que todos somos honrados... pero las mercaderías están podridas!

La propaganda obrera del 1.° de Mayo

La Internacional Sindicalista, por intermedio del secretario Oupederp, se ha dirigido al consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, que sustenta los mismos principios, solicitándole que la propaganda que se realice el 1.o de mayo, con ocasión de la fiesta tradicional del trabajo, sea orientada en el sentido de solicitar a los poderes públicos la ratificación de las convenciones aprobadas en el último congreso reunido en Wáshington, al cual asistió, según es sabido, una delegación oficial argentina.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió algunos asuntos urgentes de varios ministerios y después de conversar con el ministro de relaciones exteriores sobre asuntos de ese departamento, comenzó a recibir a las personas que tenían concedida audiencia para hoy.

Decano de la Facultad de Derecho

Elección del Dr. Leopoldo Melo

Esta mañana, a las diez y media se efectuó la asamblea de profesores y alumnos que debía elegir el decano de la facultad de derecho.

El doctor Tomás Jofré presidió el acto.

Sufragaron 21 profesores titulares, 23 suplentes y 33 alumnos, todos los cuales dieron su voto al doctor Leopoldo Melo.

Los triunfos radicales en la Provincia de Buenos Aires

El gran banquete de esta noche

En los salones de la Sociedad Italiana, Cangallo 1352, tendrá efecto esta noche, a las 8.30, la demostración que las autoridades de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires han organizado en honor de los oradores y fiscales que intervinieron en las últimas jornadas electorales, que dieron el triunfo a los candidatos.

El acto asumirá grandes proyecciones, pues han retirado cubierto numerosos legisladores nacionales y provinciales, así como gran número de correligionarios bonaerenses.

El ministro de relaciones exteriores

Algo mejorado de su dolencia concurrió hoy a la casa de gobierno el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, despachando varios asuntos de su cartera.

Por prescripción facultativa se tomará una semana de descanso, para atender a su total restablecimiento.

El conflicto de la Universidad de La Plata

Una nota de la Federación Universitaria de Bs. Aires

Con motivo de la resolución del consejo superior de la universidad nacional de La Plata sobre reapertura de las clases y nueva inscripción de estudiantes, el presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires ha dirigido la siguiente nota al presidente de la institución mencionada primeramente:

Al Sr. presidente de la Universidad Nacional de La Plata, doctor don Rodolfo Rivarola.—Enterados de que el consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata, que usted preside, ha resuelto en su última sesión la inscripción y la apertura de las clases en las distintas escuelas de ese instituto, como asimismo pedir a la policía de la provincia directamente y por intermedio de los señores decanos, el contingente de fuerzas armadas necesarias para el cumplimiento de dicha resolución.

Aún no han pasado los diez días que el ritual cristiano aguarda para el sacrificio en que se ruega por los muertos y aún vivimos bajo la consternación de ese cuadro del 5 de abril, lleno de tristeza y de vergüenza, en que manos inconscientes—quiero creerlo—empuñan armas traidoras y un niño cae asesinado por la espalda, dejando con su sangre brutalmente vertida, una mancha en la historia de las universidades argentinas, y ya vuelve el consejo superior de la Universidad de La Plata a repetir un acto, que en el mejor de los casos, señor presidente, es indiscreto e inoportuno, porque ofrecerá nuevas ocasiones para que se repitan los ya abundantes hechos desagradables que han tenido por escenario a esa institución.

El señor presidente y el consejo superior saben que está en manos del P. E. de la nación, la reforma de los estatutos en vigencia en la Universidad de La Plata; saben también por manifestaciones del señor ministro de justicia e instrucción pública, que el P. E. sólo aguarda el dictámen del señor procurador de la nación para proceder a reorganizar dicho instituto; saben, quizás, que ese dictámen será presentado entre hoy y mañana, si ya no lo ha sido, y saben por último, que esa reforma modificará substancialmente la organización actual de la Universidad, y me pregunto ante todos estos hechos, en nombre de la Federación Universitaria de Buenos Aires, que presido, qué objeto y qué interés pueden tener el señor presidente y los señores consejeros en consumar otra tentativa de normalización de un instituto universitario, seis meses hace anarquizado, y que evidentemente no volverá a sus cauces si no cuando sea algo más que un hecho nominal esa reforma que exigen los estudiantes en huelga y que auspician el señor presidente y los señores consejeros.

En cambio, señor presidente, lo que conseguirán las autoridades de la Universidad de La Plata, además de ofrecernos el desagradable cuadro de una casa de altos estudios funcionando—si lo consigue—bajo la protección policial y con el desacuerdo de la mayoría indiscutible de su discipulado, es provocar innumerables ocasiones para que el apasionamiento de maestros y alumnos ponga su nota que, según hemos visto, puede por desgracia llegar hasta la tragedia.

Es hora, señor presidente, de que el consejo superior que Vd. dirige, comprenda que, con razón o sin razón, ha perdido el prestigio indispensable para normalizar la vida de la Universidad, y que esta pérdida, aparejada con la explicable ofuscación juvenil, ha ofrecido ya demasiados cuadros que entristecen la conciencia universitaria argentina.

Es hora también de que los hombres que actúan a su lado comprendan que para el bien o el mal de las universidades nacionales, atravesamos por un momento cuyo sentido el señor presidente y ellos no han sabido interpretar, y que frente al hecho irremediable del nuevo espíritu universitario, comprendan, por último, que la función docente y de gobierno escolar ya no se ejerce, únicamente con la "competencia" y con la buena fe, que es de justicia reconocerles, sino sobre todo a base de una disciplina fundada en el afecto del discipulado, que es lo que, evidentemente, el consejo superior y el señor presidente han perdido hace seis meses.

Soy el primero en lamentar este hecho, puesto que en ese consejo superior se sientan dos o tres de mis mejores y más queridos profesores de la Universidad de Buenos Aires, y es por eso que me duele que a esa pérdida de por sí sensible, se añada una impresión inexplicable en maestros [illegible] que como el señor presidente, deben todavía a la juventud que educaron otro ejemplo más de cordura y de prudencia.

En busca de ese alto ejemplo de prudencia yo me dirijo al señor presidente rogándole—si es necesario—que espere la intervención solicitada al poder ejecutivo de la nación por el consejo superior de la Universidad y por la Federación Universitaria de La Plata, y en consecuencia disponga la no apertura de las clases con lo que se evitará, cuando menos, el triste espectáculo de las cátedras, donde se enseñan el derecho, la justicia y el bien, funcionando bajo el amparo de las bayonetas.

Saludo al señor presidente con mi mayor respeto. — [illegible], presidente de turno. — [illegible], secretario.

$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

La llegada de paquetes de ultramar

En el desembarcadero de la Dàrsena Norte

La revisa de pasaportes a bordo

Labor de los empleados de inmigración

La intensificación del movimiento de buques de pasajeros de ultramar, ha producido como consecuencia inmediata un extraordinario trabajo a la dirección general de inmigración encargada de las oficinas y del personal del desembarcadero.

En realidad, la llegada de los paquetes de diferentes nacionalidades repletos de pasajeros, hace afluir a las dependencias portuarias ya mencionadas un público numerosísimo como pueden de ello dar idea las fotografías que publicamos. En vista de esto, la dirección se ha visto obligada a recargar el trabajo al personal encargado de efectuar la revisación de pasaportes y demás funciones determinadas por la ley de inmigración en vigor.

El contralor de esa documentación se efectúa tanto a la entrada como a la salida de pasajeros. Diariamente entran y salen dos o tres barcos y para atenderlos están establecidos varios turnos de empleados, que permanecen a bordo hasta dar la orden de libre práctica para la partida del buque o para el desembarco del pasaje, si es que este ha llegado.

Debido a la escasez de personal la labor está muy recargada y el número de empleados que atiende la revisación reducido.

Actualmente el director general de inmigración señor Lupo está estudiando la forma de resolver detalles de organización y distribución de los servicios, a fin de satisfacer las necesidades cada vez mayores de los mismos.

Por lo pronto la dirección ha obtenido del ministerio de hacienda que se habilite una sección de las oficinas destinadas a la revisación de equipajes, para llevar a cabo en tierra la visación de los pasaportes de pasajeros, en vez de hacerlo a bordo como hasta ahora, circunstancia que hacía mucho más dificultosa y lerda la tarea.

Esta gestión ha tenido por objetivo salvar en parte las molestias forzosas a que está sujeto el viajero cuando llega al país y necesita acreditar su identidad personal y la legalidad documental de acuerdo con las prácticas reglamentarias de las autoridades del país de donde procede, o donde fué embarcado.

Estas funciones realizadas a bordo eran de suyo engorrosas por la falta de espacio suficiente para atender a los pasajeros, donde a la vez hay que revisar uno por uno a los interesados. Esta función es doblemente más penosa cuando se trata del pasaje de 3.a clase por lo general muy numeroso e ignorante, que recibe hasta hostilmente a los empleados encargados de practicar la revisación.

Con la nueva disposición, es indudable, que se ha obtenido una solución de detalle importante.

En la dársena norte. La concurrencia de ayer con motivo del arribo del "Infanta Isabel" y de la partida del "Almanzora"

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión preparatoria en diputados

LAS ELECCIONES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Termina su exposición el candidato Dr. Vega

La impugnación que plantea es tratada en particular

Informe del Dr. Vergara

Aprobación de los diplomas e incorporación de los electos

La nueva cámara de diputados realizó ayer su tercera sesión preparatoria a los fines de proseguir con la discusión de los diplomas de los electos. Presidía el señor Sánchez de Bustamante.

Constituída en comisión, todavía, siguió hablando el doctor Vega, candidato del partido conservador por la provincia de Buenos Aires, quien apuntó la forma en que había sido eliminado de las boletas oficiales en los comicios de General Pinto, General Viamonte y San Fernando. Allí algunos hombres del partido conservador, han alterado la lista, borrando el nombre de uno de sus candidatos, colocándola en el cuarto obscuro de distintos comicios y el hecho está autenticado frente a la cámara, no por las afirmaciones del ciudadano que habla, sino por documentos fundados y sellados por representantes del partido radical, cuyos documentos se encuentran sobre la mesa a disposición de la cámara.

Hizo notar el orador, los peligros que significaba para el futuro y para todos los partidos políticos, la repetición del hecho de que en cuatro o cinco comicios, deliberada, sistemática y organizadamente, se haya textado el nombre de uno de los candidatos, violentando así la voluntad expresa de la convención.

En conclusión a su discurso terminó diciendo el doctor Vega:

A mi entender, la cuestión está terminada. He dado a la comisión de poderes los informes concretos que me ha pedido. Yo traigo la prueba clara, substantiva, de que las listas adulteradas han estado en los cuartos obscuros. Traigo la prueba clara, precisa, de que mi nombre está borrado de una manera sistemática, dejando el vocablo "doctor", separado del nombre propio en la mayoría de las listas. Traigo la prueba documentada de que he sido reemplazado por el doctor Luis Agote, nombre y apellido, escritos por una sola mano. Traigo la prueba fotográfica de que en algunos distritos se ha ordenado hacer listas borradas iguales y traigo tres fallos judiciales de magistrados exentos del apasionamiento del comicio que refrendan mi teoría. Si con todo esto, la cámara encuentra que es injustificada mi reclamación, mi deber es acatar la resolución, pero creo que queda sentado un precedente que probablemente antes de mucho tiempo obligaría rectificarla.

—El señor Sánchez Sorondo contesta brevemente expresando que el caso planteado ante la cámara por el doctor Vega era de índole interna del partido y que debía ser ventilado en su seno. Le aconseja que ocurra ante la junta de gobierno asegurándole que allí se le haría justicia. Rehusa seguirle en la interpretación doctrinaria y legal que había sostenido durante su exposición.

Cuestión reglamentaria—

Como el señor Vega, que permanecía en el recinto ocupando una banca, solicitara nuevamente la palabra, se suscitó una cuestión reglamentaria respecto a si el ex candidato tenía derecho a intervenir en el debate o si debía retirarse. Tras una breve discusión se resolvió que el señor Vega, podía agregar algo más a su exposición. Concedida nuevamente la palabra, el señor Vega [illegible] de manifestar que ya se había anticipado a declarar que llevará la cuestión ante su partido agradeció a la cámara el honor de haber sido escuchado y se retiró del recinto, siendo aplaudido desde las bancas y de la barra.

Luego el señor Gallegos Moyano propuso que el despacho sobre las elecciones en Buenos Aires volviera nuevamente a comisión a fin de que ésta estudiara los nuevos antecedentes presentados por el señor Vega.

Una aclaración—

El señor Rodeyro, solicitó luego la palabra para dejar constancia de que no había usado en la sesión anterior un término poco parlamentario, que se le había atribuído.

El despacho aprobado en general—

Después de haberse resuelto cerrar la conferencia y constituída nuevamente la cámara en sesión se produjo un debate alrededor del procedimiento que debía adoptarse.

Intervinieron en la discusión los señores Costa, Gallegos Moyano, Padilla, [illegible], Vergara, Leguizamón y otros. Finalmente se votó una indicación del señor [illegible] en el sentido de votar el despacho en general, lo que así se hizo resultando aprobado.

Como el señor [illegible] propusiera que el despacho en [illegible] fuera votado primeramente los diplomas de la mayoría y luego los de la minoría, se promovió otro debate que terminó con la aprobación del pedido presentado por el señor Gallegos Moyano, disponiendo que el asunto volviera a comisión a fin de que ésta se expidiera en un cuarto intermedio.

HABLA EL DOCTOR VERGARA

Misión que llena la comisión—

—Se reanuda la sesión a las 7.20 p. m.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Continúa la sesión.

Sr. Vergara — Pido la palabra.

La comisión especial de poderes por las razones que tendré el honor de exponer a la H. cámara, ha resuelto por unanimidad mantener su anterior despacho.

La comisión, encargada de dictaminar sobre la validez o nulidad de las elecciones realizadas el 7 de marzo próximo pasado en los distintos distritos electorales, tiene de antemano fijada su posición en este debate.

Desde luego nada tiene que hacer con la actuación de los candidatos **proclamados por los partidos a través de su vida pública, ni con los méritos o consideraciones a que ellos puedan ser acreedores ante el electorado, ni tampoco con las maquinaciones fraudulentas que lleguen a realizar los partidos políticos o sus dirigentes y en virtud de** las cuales puedan originarse desalojos más o menos perjudiciales.

Su misión, señor presidente, consiste en expresar a la H. cámara cuáles son los vicios, las nulidades o las deficiencias que haya encontrado en el estudio de los diversos diplomas que se le han presentado a su consideración, durante el proceso electoral, o sea desde la convocatoria a elecciones hasta el momento mismo en que se realiza el escrutinio, a fin de que la honorable cámara pueda con esos antecedentes hacer uso con plena conciencia de la facultad constitucional de privilegio parlamentario que le es exclusivo de proceder y pronunciarse sobre la validez o nulidad de dichos diplomas.

Dentro de este orden de ideas — del cual no he de apartarme un solo instante — debo decir que la comisión ha estudiado con todo detenimiento estas elecciones. Mas, señor presidente, ha procedido con un criterio de imparcialidad y de justicia tal cual lo reclama y lo exige esta hora de democracia y de verdad cívica en que vivimos.

La comisión está compuesta por miembros de todos los partidos políticos en que se divide la opinión pública dentro y fuera de la cámara. Y en consecuencia, al resolver cada una de las cuestiones que se le han planteado se ha colocado arriba de todo interés partidario para consultar los intereses permanentes de nuestras instituciones.

Proceder de otra manera hubiera significado subalternizar la honrosa misión que se nos ha confiado, pretendiendo hacer revivir vicios y procedimientos de otra época de la cual nos vamos alejando cada vez más gracias a la previsora ley nacional de elecciones y a la educación cada vez mayor de las masas ciudadanas.

Las boletas adulteradas—

Puedo decir que las elecciones realizadas en el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires lo han sido en medio de un ambiente de orden y de tranquilidad, que no ha habido mayores protestas ni quejas de los partidos que han actuado en dichas elecciones, pero sin embargo, la comisión en el estudio de este distrito como en las de todos los demás de la república ha querido dar a sus procedimientos la mayor publicidad y ha llamado a todos los interesados, ya diputados en efectividad, ya diputados electos, para que expresen sus observaciones sobre dichos actos a fin de [illegible].

En virtud de esta invitación han concurrido muchos de los diputados electos y entre ellos el señor candidato por el partido Conservador, doctor José María Vega, quien expresó en la comisión violaciones a la ley 8871 y a la moral política, atribuyéndole a las mismas el hecho de no haber alcanzado el número de votos para ser proclamado diputado [illegible].

La comisión, celosa en [illegible] el prestigio de la ley [illegible] debe este monumento cívico que tiene por escenario todo el territorio de la República, ha estudiado con [illegible] de que es capaz esta denuncia y llegado a la conclusión de que aplicando la letra y el espíritu de la ley 8871 no es posible anular aquellas boletas en que aparece borrado el nombre del doctor José María Vega o aquellos comicios en los cuales se ha verificado esta operación.

Los fallos de la junta electoral—

El señor doctor Vega presentó primeramente, según el mismo lo ha manifestado en la brillante exposición que le hemos escuchado su protesta ante la junta electoral de La Plata. Como no deseo molestar por mucho tiempo a la H. cámara he de dar de la documentación que tengo en mi poder tan sólo aquellos antecedentes que creo que son de vital importancia.

La junta electoral de La Plata se pronunció sobre la protesta presentada por el doctor Vega y resolvió no hacer lugar al pedido por él formulado. Sabemos, señor presidente, la **alta importancia, el alto significado que tienen en el estudio de las elecciones nacionales los fallos o los pronunciamientos de estas juntas electorales compuestas de hombres ajenos a todos los intereses y a todos** los partidos, de magistrados de elevada jerarquía que son expertos en la interpretación de la ley.

La trascendencia e importancia legal del pronunciamiento de las juntas electorales fué hecha resaltar por los miembros de esta cámara que tomaron parte en la discusión de la ley electoral y el mismo señor doctor Vega lo ha recordado, citándolo a favor de su tesis, cuando le es totalmente desfavorable como lo comprobaré ante la H. cámara.

La junta dice que no puede tomar en consideración esa protesta porque las boletas a que se hace referencia no inducen en error al electorado y que no guardan comparación con otras que aparecieron, en algunos comicios de la capital federal, donde, encima del nombre de determinado candidato, aparecía otro grabado sobre una tirilla de papel y sustituyendo a aquel. El caso actual es distinto, dice la junta: aquí las boletas son inconfundibles, no obstante, dado el espíritu de la ley 8871 los elevo a la honorable cámara de diputados a los efectos constitucionales del caso.

Es sabido, señor presidente, que las juntas electorales no pueden pronunciarse en definitiva sobre la validez de las elecciones y es lógico entonces que dentro de la ley 8871 eleven a la cámara de diputados para que ésta resuelva en definitiva todas las observaciones que se les formulen.

Me he detenido sobre este particular porque el señor doctor Vega llamó la atención de la cámara sobre este pronunciamiento, y yo, a mi vez, la llamo para dejar constancia de que esos altos magistrados no han tomado en cuenta la protesta por la razón de que las boletas son inconfundibles y no han podido inducir en error al elector.

La junta electoral de La Plata elevó las boletas en las cuales se ha borrado el nombre del doctor Vega que provienen más o menos de 20 mesas correspondientes a los comicios de General Viamonte, General Pintos, Junín, San Fernando y Sarmiento.

Dice el doctor Vega que esas boletas constituyen el cuerpo del delito, que en ellas aparece borrado, debido a maniobras o a manipuleos dolosos y fraudulentos de determinados miembros del partido conservador, quienes obedecerían a una confabulación o a una combinación determinada.

Las maniobras que inducen a error—

La comisión, señor presidente, se ha colocado dentro de la más absoluta imparcialidad y dentro de la estrictez misma de la ley para llegar a esta conclusión, de que siendo básica dentro de la ley la libertad del elector, únicamente pueden tomarse en cuenta aquellas maniobras tendientes a inducirle en un error votando por candidatos que no era su voluntad votar. Tal sería si en una lista determinada se pusiera el encabezamiento que corresponde a cualquiera de las listas oficializadas y fuera integrada con candidatos extraños al partido todos escritos con el mismo tipo de imprenta. Esa boleta, colocada en la pieza obscura, puede pasar desapercibida para el presidente del comicio y aun para los propios electores. Esto no ocurre, señor presidente, en las boletas donde aparece borrado el nombre del doctor Vega, a veces acompañado con otros compañeros de lista. El nombre del señor doctor Vega ha sido tachado con tinta negra, visible, ostensiblemente, y a continuación ha sido es-

ANTISARNICOS
"COT"
CABALLOS OVEJAS TOROS — COT

La Pasta "COT" es el primer Antisárnico aprobado según la nueva reglamentación del Ministerio de Agricultura de la Nación, según consta en el siguiente:

Certificado N°. uno

Resultado de las pruebas practicadas a que ha sido sometido el sarnífugo "Pasta Cot" presentado por el Señor Pedro Gorostiza; declarado y aceptada la fórmula [illegible] de su composición por la Dirección de Laboratorios, de acuerdo con lo que disponen las Resoluciones Ministeriales de Septiembre 27 y Diciembre 20 de 1919, la Dirección General de Ganadería,

CERTIFICA:

Que por resolución de la fecha que consta en el expediente G.3543/919, ha sido reconocido como específico antisárnico eficaz para curar la sarna ovina el denominado "Pasta Cot" siempre que sea empleado en la proporción de (1) uno de específico por (70) setenta de agua potable en el primer baño, y (1) uno por (80) ochenta, se sometan los lanares a los (2) dos baños así preparados con intervalo de (10) diez días y se mantengan sumergidos hasta el tercio superior del cuello (1) un minuto y medio de tiempo cada vez. Lo que hace constar a pedido del interesado firmando el presente certificado a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos veinte, en la Ciudad de Buenos Aires.

CERTIFICADO N° Uno.

JEFE INTERINO

Por pedidos e informes, a
PEDRO GOROSTIZA
Bm. MITRE 383 BUENOS AIRES

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4553 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

CRÉDITOS
Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.
TIENDA LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

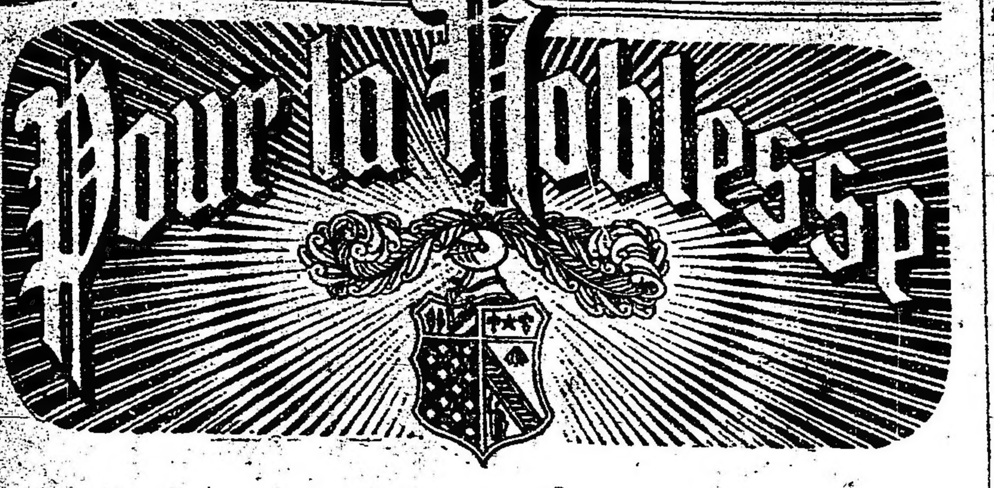

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

crito el nombre del reemplazante, también manuscrito. Eso ocurre en algunos comicios, y en otros, como él mismo lo ha recordado con mucho acierto, aparece borrado su nombre y puesto al final de la lista el nombre del reemplazante con un sello de goma.

La comisión cree que aun estando esa boleta en la pieza obscura no es posible que ella induzca en error a ningún elector. Y, además, no se concibe que 53 presidentes de comicio hayan estado confabulados con los respectivos apoderados de las partidos para que en sus reiteradas visitas a la pieza obscura no hayan podido notar que había listas con signos tan visibles donde se borraban determinados candidatos.

La comisión ha llevado sus investigaciones a todos los extremos que son posibles.

De los presidentes de comicio—

Se ha dirigido telegráficamente a los 53 presidentes de los comicios donde aparecía borrado el nombre del señor doctor Vega. Se les preguntaba si habían visto en la pieza obscura boletas del partido conservador con los candidatos tachados o borrados. Todos han contestado, señor presidente, que de acuerdo con el decreto reglamentario han concurrido por parte baja una vez por hora y además cada vez que se lo solicitaban los apoderados de los partidos y que en ninguno de los comicios han visto boletas con tales eliminaciones.

Yo digo, señor presidente, que en presencia de esta contestación uniforme de todos los presidentes de comicio, es imposible creer que haya sido otra la verdad rigurosa de los hechos. Se me dirá tal vez que los presidentes de comicio tienen la obligación de vigilar que en la pieza obscura no haya boletas adulteradas, y que si lo hubieran permitido habrían faltado a mandatos expresos de la ley y del decreto reglamentario respectivo. Pero yo a esa posible observación digo que los presidentes pudieron haber constatado la existencia de dichas listas que alguna mano criminal las dejara y ordenar su inmediato retiro. Esto puesto en conocimiento de la comisión puede tener importancia si el hecho hubiera ocurrido. Pero todos los presidentes han manifestado que no han visto en un solo momento tales listas.

El principio básico y fundamental de la ley—

Además nos hemos dirigido, por pedido del doctor Vega, a algunos presidentes de comités radicales por él indicados. Algunos de ellos, a último momento, como los de General Viamonte y de la Magdalena, contestan que las han visto; y otros, como el de General Pinto y el presidente de un comité independiente de San Fernando a quien nos dirigimos, también por pedido del doctor Vega, han respondido negativamente, agregando algunos de ellos que han hablado con los fiscales de los partidos y que están todos contestes en afirmar que no ha habido tal adulteración dentro de la pieza obscura, pero que sí han visto en los comités radicales a ciudadanos con boletas del partido conservador adulteradas, que decían haberlas recibido de sus propios comités.

Creo que este es la verdad de lo que ha ocurrido. Cuando estas eliminaciones se producen debido a las maniobras de ciertos elementos que suelen vivir dentro de los comités y que no tienen un alto concepto de la responsabilidad cívica se valen de ciertos elementos que están próximos a ellos para entregar listas a los electores, en que no se conserva su integridad, pero jamás se puede concebir que en presencia de una maniobra de esta naturaleza pueda el cuerpo del delito ser dejado en la pieza obscura, que va a ser controlado por un funcionario público de alta responsabilidad como es el presidente del comicio.

Por esto, señor presidente, la comisión cree que los electores al emitir su voto lo han hecho con boletas que han traído, si es que la eliminación no la han efectuado ellos mismos en el cuarto obscuro.

Ahora bien, proclamando la ley electoral, como principio básico y fundamental, la libertad del votante la soberanía individual y se violaría este principio de la ley si se circunscribe su voluntad a las listas oficializadas.

Que puede haber maniobras o manejos en los comités es innegable, pero la ley no puede entrar hasta allí. La ley lo único que establece y garantiza al ciudadano, es que pueda trasladarse hasta el comicio al amparo de las autoridades constituídas, que pueda ir libremente sin que nadie lo amenace ni lo presione y que allí, una vez en la pieza oscura, cuando no tenga ningún testigo por delante y por solo confesor su propia conciencia, emita su voto por quien quiera y como pueda hacerlo.

¿Qué es lo que quiere en definitiva la ley? La ley lo que quiere es que se mantenga el secreto del sufragio, que el votante sea real, viviente, que esté inscripto en los registros cívicos, que esté munido de la documentación necesaria para ejercer el derecho del voto, que lo haga sin presiones ni amenazas y bajo el amparo de las propias autoridades constituídas por la ley, que son los presidentes de comicio investidos de facultades extraordinarias y de jueces, bajo cuya tutela se realiza todo el proceso electoral.

Confabulación y silencio—

Ahora bien: si la ley ya provee de todas estas garantías al ciudadano, si amparándolo en su libertad para que vote sin ninguna limitación ni restricción ostesible, todavía en la pieza obscura es víctima de influencias extrañas, será porque es un elector que no sabe votar, y debemos convenir en que la mayor experiencia y aplicación de esta ley y la mayor educación de las masas ciudadanas, habrán de contribuir para que en el futuro tenga una aplicación normal y regular.

Todo lo que puede hacer la ley en estos momentos es darle al ciudadano la más absoluta garantía. En los comicios observados no ha habido una sola protesta de parte de ninguno de los representantes de los partidos. Los mil y tantos ciudadanos que han depositado sus boletas tachadas, ninguno se ha considerado vulnerado en sus derechos y todos han votado sin ninguna objeción. Ahora ¿qué se puede decir ante este silencio de los representantes del partido conservador? ¿qué han estado todos confabulados contra determinados candidatos? ¿y qué culpa podemos tener nosotros de ello? El único culpable sería el mismo candidato o el mismo partido que no ha sabido designar para un puesto de esa importancia a hombres que sean capaces de mantener la integridad de la lista y la unidad de su agrupación.

Pero eso no es todo. Tendríamos que llevar también la confabulación hasta los mismos presidentes de comicio, y no es posible creer que 53 ciudadanos elegidos dentro del padrón y entre los más aptos y capaces por su profesión o sus ocupaciones puedan prestarse a esas confabulaciones. Los que intervenimos en estos actos políticos con frecuencia, nos damos cuenta acabada de que los presidentes de comicio saben cumplir con su deber.

Propósitos de la ley—

La ley electoral tiene sabias y previsoras medidas que son indudablemente la causa de este resurgimiento cívico. Ha combatido la abstención por medio del voto obligatorio, ha dado representación a las minorías por la lista incompleta, ha terminado con la venalidad del sufragio estableciendo la pieza obscura donde el ciudadano puede independizarse de aquel que ha comprado su conciencia. Pero en este escrutinio por candidator ha dado por resultado que en vez de fomentar el prestigio y la unidad de los grandes partidos más bien tiende a su disolución con estos desalojos permanentes que se decretan, sobre todo, en las minorías, a los efectos de ocupar un puesto dentro de la lista.

Por la voluntad soberana del pueblo

Por lo que a mí respecta, debo decir que lamento que con mi voto no ocupe el doctor Vega una banca que sabría ilustrarla con su brillante inteligencia y con su elocuente palabra, cuyos ecos llenos de armonía, aún resuenan en este recinto, pero más lamentaría que entrara en virtud de una equivocada interpretación de la ley.

En los tiempos, señor presidente, en que vivimos, en que todos estamos empeñados en la verdad democrática, en la pureza del sufragio y en la soberanía popular, no podemos ni siquiera argumentar, como lo hacía en otra época un distinguido argentino a quien se le impugnaba su diploma de diputado al congreso de la nación; me refiero a Félix Frías, ciudadano que tenía tantos títulos a la consideración de su pueblo. En esas circunstancias a que me refiero, alguien, conociendo la entereza de su temperamento y de su carácter, le preguntó si él permitía incorporarse a la cámara con un diploma que había nacido de comicios tan impuros e ilegales. Y el doctor Frías, contestó: "No sé de qué comicios surge mi diploma, lo único que sé es que si el pueblo argentino votara con libertad, yo habría sido el elegido y no otro".

Ya ven los señores diputados como en otra época ciudadanos eminentes y preclaros venían a esta cámara por una corrupción política, pudiendo haber venido por la voluntad de su pueblo si es que el pueblo votara. Hoy el pueblo vota, y entonces digámosle a los ciudadanos eminentes que vengan aquí, no por una incorrecta interpretación de la ley electoral, sino por la voluntad soberana del pueblo por el voto de sus conciudadanos, emitido en comicios de verdad, y tal pueden hacerlo, de acuerdo con su capacidad política, cada vez mayor a medida que aumenta la cultura de las masas populares.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Incorporación de los electos—

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Si no se hace uso de la palabra, se va a dar en general el despacho de la comisión.

—Sin discusión se aprueba en general y en particular.

Sr. Anello — Pido la palabra.

Voy a hacer moción, señor presidente, para que después que presten juramento los diputados electos por la provincia de Buenos Aires, pasemos a cuarto intermedio hasta mañana a las tres.

Sr. Presidente (Sánchez Bustamante) — Se tomará en cuenta oportunamente, señor diputado.

—Prestan juramento de acuerdo con el artículo 1.o del reglamento y se incorporan a la honorable cámara los señores diputados Pedro Solanet, Carlos Pradere, Alberto de Bary, José A. Otamendi, Mario M. Guido, José T. Olmos, José M. Grau, Delfor del Valle, Arturo Santa María, Pedro R. Núñez, José V. Noriega, Guillermo O'Reilly, Alejandro Miñones, José S. Massoni, Angel Pintos, Alfredo Echagüe, Eduardo Arana, Mariano Demaría (hijo), Mariano de Vedia, Silvio E. Parodi, Antonio Santamarina, Edgardo J. Míguez y Luis Güerci. (Aplausos).

—Prestan juramento por la patria los señores diputados: Juan B. Arámburu, Manuel B. Beguiristain, Roberto Parry, Ricardo Pereyra Rozas y Gumersindo Cristobo. (Aplausos).

—Presta juramento de acuerdo con el artículo 1.o del reglamento y se incorpora a la honorable cámara el señor diputado electo por el distrito electoral de la capital, don Arturo Goyeneche. (Aplausos).

Sr. Presidente (Sánchez Bustamante). — Se va a votar la moción del señor diputado por Santa Fe, de que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a las tres.

Varios señores diputados — Hasta las 4.

Sr. Anello — Muy bien; modifico mi moción en el sentido de pasar a cuarto intermedio hasta las 4.

Sr. Presidente (Sánchez Bustamante). — Se va a votar en esa forma.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Sánchez Bustamante). — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

ESCUELA DE NURSES DEL HOSPITAL Parmenio Piñero. — Hasta el 15 de mayo, queda abierta la inscripción para los cursos del corriente año. Para informes, dirigirse a la secretaría, todos los días hábiles, de 9 a 12 a. m. en el mismo hospital, Varela 1400, Flores.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

Salvando una omisión

Suplimos la omisión que, sin duda por olvido, ha incurrido "La Nación", publicando la carta que se le dirigió ayer por un grupo de peones y guincheros de la Aduana, sobre el suelto de que ya nos hemos ocupado, en que ese diario apreció la actitud de aquéllos con referencia al presidente de la república.

Dice así:

"Señor director de "La Nación": Hay un adagio honesto que dice "nobleza obliga".

Partiendo de él, si es verdad que en todos los casos se procede caballerescamente, le rogamos, ya que por el suelto aparecido en la fecha se nos obliga, quiera publicar la presente como contestación al mismo.

En la iniciativa que se lleva a cabo, espontáneamente y por voluntad de los contribuyentes a la misma, no hay ni "culto fanático" ni es "tan pobre" ni "tan lamentable", ni "se defrauda", ni "se abusa" absolutamente de nada, que sólo una imaginación envidiosa e inspirada en politiquera y sistemática oposición puede crear, como en este caso se crea.

Un núcleo de "humildes peones" nos hemos impuesto como un deber, espontáneamente, y a cuyo ejercicio nos consideramos con amplios derechos, la exteriorización de nuestra gratitud al primer magistrado de la nación, no por "fanatismo" y por "adulonería", como insidiosamente lo cree "La Nación", sino porque creemos que bien lo merece de nosotros, aunque seamos tan modestos en la esfera social, por el hecho de que, apartándose de la indiferencia con que los gobiernos anteriores contemplaban nuestros problemas domésticos, nos ha aumentado el sueldo en veinte pesos mensuales, con lo que creemos poder vivir algo mejor que hasta ayer.

Esa ha sido nuestra voluntad, y nadie tiene títulos para objetarnos.

No es ésta explicable demostración la que parece molestar al diario aludido, sino un pretendido "culto fanático" que nos descubren; y eso está muy lejos de apoderarse de nosotros, donde podrá encontrar "La Nación" a radicales, socialistas, sindicalistas, etc., y uno que otro conservador "rara avis".

Puede permanecer tranquilo el articulista respecto de nuestro fanatismo.

¡Y que extraño que ese órgano tan grande se acuerde de nosotros para criticarnos un hecho tan natural, mientras nos ha olvidado eterna y deliberadamente cuando pedíamos que se mejorara nuestra suerte!

Dice "La Nación" que los peones y guincheros de la Aduana de la capital que contribuyen a formar un lujoso álbum al presidente de la nación, no podrían ser otros que los directamente beneficiados por el aumento.

No es extraño que nuestra actitud alarme a ciertas corrientes sociales, acostumbradas como están a que sólo valgan los humildes servidores cuando los patrocinan los eternos "leaders", que "velan por el bien público".

Esta vez se ha prescindido en absoluto, no sólo de los "leaders", sino también de los sindicatos, porque como hay dos, se pensó que la mejor manera era la de no utilizar ninguno.

Por lo demás, se trata de una cuestión que iniciada por unos cuantos, ha tomado cuerpo inmediatamente y ha costado más el pensarlo que el llevarlo a cabo.

En esto es precisamente en donde reside la espontaneidad de la demostración.

Se refiere también "La Nación" a los recibos. Sí, señor; se han confeccionado talonarios con recibos de cuota fija, de un peso. Y si se han confeccionado recibos con talonarios numerados, etc., es porque la experiencia de los años, en el puerto nos aconseja no confiarnos mucho de ciertas comisiones, como hubo algunas de tristes recuerdos, y para que, al final de cuentas, se pueda hacer en forma un balance que establezca claramente cómo se utilizaron los fondos que no son propios.

Desde ya, pedimos a "La Nación" que publique dicho balance en su oportunidad.

En cuanto a eso de la velada "amenazada de expulsión", ¿será posible que un diario tan difundido y que pretende ser tan serio se deje impresionar así ingénuamente? Lo lamentamos por la integridad y la moral de nuestra prensa. Nosotros no somos culpables de cuanta burda mentira se quiera publicar en tan importante órgano.

Y no creemos que tan ingénuamente imagine "La Nación" que sea posible en los tiempos actuales hacer presión y proceder con amenazas.

¿Y quiénes pueden amenazar? Si esta misma iniciativa hubiera partido de la superioridad, quizás "La Nación" recordando otros tiempos podría pensar en presiones y amenazas; pero en la actualidad afirmamos estar muy lejos de aquellos tiempos y nos sentimos muy cómodos y satisfechos con el actual estado de cosas.

Y para terminar, porque no podemos seguir a quienes ganan el pan con el arte de escribir cualquier cosa, decimos que el artículo que comentamos sólo tiene un motivo. Teme "La Nación" la excesiva popularidad de V. E. y antes de que ello suceda y como queriéndole marcar la ruta, se permite darle consejo hablando en un tono de subida moral. Pero señor director, creo que hay moral que por lo vetusta está en desuso y hace rato que alguna se ha hecho a un lado.

Saludamos al señor director con el mayor respeto:

Jaime Quintela, José M. Iglesias, José Criado, José Nogueire, Fernando Villar, Antonio Espósito, Alfredo Fubio, Rafael Cosentino, Carlos L. Biello, Agustín Carreyra, Benito Fernández Rey, Primo Vila Rey, Lorenzo Faccio, José Busso, Agustín Arteaga, Rodolfo Soto, Pedro C. Sandoval, Ernesto Sabato, Antonio Damonte.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 891

Combato a los Acaparadores
Vendiendo a CREDITO
más barato que otras casas al contado
J. A. Lonne CANGALLO 800
SASTRERIA CAMISAS
CONFECCIONES-SOMBREROS

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

Unión et Secours Mutuels

Esta noche a las 8.30, se efectuará la asamblea general convocada por la sociedad "Unión et Secours Mutuels".

La reunión tendrá lugar en el salón de la calle Rodríguez Peña 254. En ella se tratará la autorización pedida por la J. E. para suscribir 10 mil francos al empréstito francés de 1920 y para ampliar el panteón de la sociedad.

COLECTIVIDAD ITALIANA

La Argentina y la exposición de Venecia

La comisión de bellas artes de nuestro país, ha sido invitada por el gobierno italiano a remitir a la exposición bianual de Venecia, una muestra de arte argentino.

La comisión ha respondido afirmativamente a dicha invitación, pero la proximidad de la fecha de la próxima exposición no le permitirá enviar obras en esta oportunidad, debido a lo cual expondrá por primera vez en 1922.

Sociedad de patronato y repatriación de inmigrantes

El estado de fondos de esta institución es en la fecha el siguiente:

Suma precedente $ 3.112.50; Alfin Aricó, $ 50; Ubertaili Quintino, 20; Sociedad de M. S. "XX de Septiembre" de Mar del Plata, 10; Enrique Casale, de Godoy Cruz, 10; Moro Pompeo, R. Agente en San Carlos Centro, 10; Mascetti César, de San Pedro, 10; Suffo Eduardo, agente consular en Las Liebres, 5; Balaggio Luis, 5; total $ 3.232.10.

Contribuciones ofrecidas a la sociedad de patronato: suma precedente $ 1.925.50. A deducir $ 50. Suma restante $ 1.875.50.

Calise y Cía. $ 50; Sociedad de M. S. de Belgrano 20, Ferrari G. Alfonso 5. Total $ 1.950.50.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Hijos de Ventosa

Promete verse muy concurrido el festival y baile familiar que el próximo sábado dará esta sociedad en el Orfeón Español, celebrando su segundo aniversario.

Se representará "El amor tardío" y "O zoquiero de Vilaboa" y se ejecutarán diversos números musicales.

Ayuntamiento de Meano

Para el día 15 del próximo mes de mayo anuncia esta sociedad un gran festival a realizarse en el salón Mariano Moreno.

A dicho objeto se ha confeccionado un extenso y variado programa, que en su oportunidad detallaremos gustosos.

Juventud Asturiana

Esta sociedad dará el segundo festival de la temporada que se realizará el día 9 del próximo mes de mayo.

El programa ha de resultar muy atractivo, pues comprende la representación de varias obras, interviniendo además algunos números de variedades.

Antes del día de la fiesta daremos a nuestros lectores noticia exacta de los actos que se preparan.

Centro Berciano de Buenos Aires

La comisión de fiestas de este centro mutualista, está ultimando los preparativos para la confección del programa que se desarrollará en el festival, que con motivo de las fiestas mayas realizará el día 24 de mayo, en el salón Sáenz Peña 243.

Hasta ahora han prometido su concurso el gran Narcisín Ibáñez Menta, del teatro Comedia; el gran Palitos, la Petit Morita y otros muy buenos elementos de cartel.

—La nueva junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Octavio López Riesco; vicepresidente, Manuel Diez; secretario, Luis Martínez; prosecretario, Ramón Quinteros; tesorero, José Fernández Balcarce; protesorero, Luis Campo Renedo; vocales titulares: César López, Benito Casado, Antonio López y Manuel Pombo; vocales suplientes: Hermógenes Fernández, Antonio Ramón, Tomás Merayo y Angel Fernández Balcarce; revisores de cuentas, Daniel Lago y Daniel López; jurado, José Alcón Robles, Pedro Fernández Balcarce y Manuel López Riesco.

Casa de Asturias

La junta directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Severino Suárez; vicepresidente, José Pérez; secretario, Manuel Infanzón; vicesecretario, Andrés Posada; tesorero, Exequiel Castro; subtesorero, Eduardo Infanzón; vocales: Benjamín G. Junquera, Miguel Prieto, Plácido Bercerueło, Juan E. Suárez, Ramón Prieto, Mamerto Infanzón, Ramón Fernández, Enrique García y Tomás de Tuya.

Centro Zamorano

El próximo sábado se congregará en el salón de este centro la mayoría de las familias de sus socios, pues el anuncio del baile que en homenaje a la fiesta patria española del día 2 de mayo, y como celebración del tercer aniversario del centro, se celebrará en la citada fecha ha despertado un interés grande.

Son muchos ya los socios que han solicitado sus invitaciones, por lo que es de presumir que el salón se verá concurridísimo.

Notas policiales

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el aserradero que los señores H. Alvarez y Cía., poseen en la calle Pavón 1077, se produjo anoche un principio de incendio.

El fuego se inició en una arpillera que estaba colocada encima de una máquina de agujerear varillas, y fué extinguido a baldes de agua.

Las pérdidas no tienen importancia. La comisaría 16a., practica las diligencias sumarias del caso.

EMPLEADO INFIEL

En la comisaría 1a., se encuentra detenido José Tomás Pardo, empleado del Centro de Tejidos, con domicilio en Florida 524, el que está acusado de haber defraudado a sus patrones en la suma de 1000 pesos.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Carlos Attwell denunció en la comisaría 1a., que de su escritorio Sarmiento 454, le han substraído una máquina de calcular que valía en 500 pesos.

Instrucción pública

"AMIGOS DE LA EDUCACION"
Sección "Avellaneda"

Desde el lunes 3 de mayo próximo se inaugurará el curso de Caligrafía B, que se dictará los días lunes y jueves de 7.30 a 8.30 p. m.

ESCUELA No. 26 C. ESCOLAR XII

En esta escuela, que funciona calle Sud América No. 690, hay vacantes en primer grado inferior, turno mañana y en cuarto grado turno tarde.

CONSEJO N. DE EDUCACION

Los profesores y maestros normales que deseen optar a cargo en las escuelas primarias de la capital, deben recordar que el 30 del corriente vence el plazo para inscribirse en el libro de registros de postulantes que lleva la oficina de estadística del Consejo Nacional de Educación, requisito indispensable para inciar las gestiones. El plano señalado no será prorrogado en ningún caso.

En la última reunión del Consejo se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar miembro del Consejo Escolar 11 al doctor don Guillermo Molinelli, domiciliado en la calle Río de Janeiro 125, en reemplazo del ingeniero señor Orfilio Casariego, que falleció.

Nombrar miembro del Consejo Escolar 16 al señor Manuel A. Velázquez, domiciliado en la calle Blanco Encalada 5073, en reemplazo del señor Edmundo T. Calcaño, que renunció.

Conceder licencia con goce de sueldo desde el 24 de febrero al 20 de marzo últimos, de acuerdo con la reglamentación de 9 de junio de 1908, a la maestra de 3.a categoría de la escuela núm. 14 del C. E. 8.o señora Julia Castillejo de Massip, quien prestó servicios en el año anterior en la escuela primaria del Asilo Coronel Fraga.

Nombrar maestra de 4.a categoría de la escuela primaria del Asilo Coronel Fraga, a la señorita María M. Cazés, en reemplazo de la señora Julia C. de Massip, que pasó a otro puesto.

Aprobar los servicios prestados en la escuela del Asilo Coronel Fraga por la maestra normal señorita Ana Bouquet, en carácter de substituta de la señora de Massip, como los que siga prestando hasta tanto se presente la titular que se nombra por el artículo anterior.

Conferencias

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La sección de medicina celebrará, bajo la presidencia del doctor Mariano R. Castex, su sesión científica inaugural de conferencias, el lunes 3 de mayo, a las 9 p. m., en su local, calle Santa Fe, 1171, con la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Doctores Luis Agote y Juan Carlos Navarro: Quiste hidático pulmonar, desaparecido espontáneamente sin vómica y sin eliminación de membranas.

3.o Doctor Ignacio Allende: Absceso pulmonar.

4.o Doctor Héctor L. Caretti: Leishmaniosis.

5.o Doctor Gregorio Aráoz Alfaro: Resultados del neumotorax artificial en la tuberculosis pulmonar.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Hoy, a las 5.30 p. m., en la facultad de ingeniería, tendrá lugar la conferencia a cargo del ingeniero Domingo Selva, sobre Fomento industrial.

ASOCIACION NACIONAL DE INQUILINOS

Hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Rivera y Godoy Cruz, se realizará una conferencia de propaganda pro rebaja de los alquileres, organizada por el comité de la sección 43.a de policía de la Asociación Nacional de Inquilinos.

UNIVERSITARIAS

CONFEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS LIBRES

Los estudiantes secundarios libres, reunidos en asamblea general, han resuelto iniciar gestiones ante el ministerio de justicia e instrucción pública, con el fin de obtener que se autoricen los exámenes complementarios en el mes de julio, en las mismas condiciones que en febrero.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo en su última sesión ha adoptado las resoluciones siguientes:

—Encargar de la cátedra de química analítica para ingenieros industriales al doctor Angel Sabatini; de la de química orgánica, al doctor Julio J. Gatti; de geografía económica y fuentes de riqueza nacional al ingeniero Rebuelto.

—Conceder autorización al doctor Luis Guglialmeli para dictar un curso libre paralelo al oficial de química orgánica para la carrera del doctorado en química.

—Conceder licencia sin goce de sueldo por seis meses al director de aula ingeniero Manuel Guitarte.

—Aprobar las modificaciones propuestas por el decano al plan de estudios de ingeniería industrial.

Inauguración de cursos

Los alumnos de ingeniería industrial de las asignaturas cálculo infinitesimal y de mecánica deberán asistir a las clases que dictan los profesores Medina y Rabinovich, respectivamente.

El doctor Angel Sabatini inaugurará su curso analítico para ingeniería industrial el jueves 29, a las 8 de la mañana.

CENTRO FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

En la reunión de estudiantes del Centro Facultad de Agronomía y Veteribaria, afiliados del partido blanco, se resolvió designar los siguientes candidatos para la próxima elección de autoridades del centro:

Presidente, Carlos Rogi; vicepresidente 1o., José M. Otaño; vicepresidente 2o., Arturo Ferrer; secretarios, Luis A. Tagliaferri y Luis La Porta; tesorero, Bruno Santini; protesorero, Enrique Rueg.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Vauban" para Liverpool 11.279 cuartos de vacunos congelados y 4000 reses de carnero.

Unión Cívica Radical

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Esta noche se reunirá la junta central del Comité Universitario Radical, en el local de la calle Suipacha 156.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Grandes proporciones asumirá el banquete en honor del señor Juan José Bonifacio, a realizarse el 9 de mayo en el local San Juan 2768, por su eficacia en los trabajos electorales en la sección 8a.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

En los primeros días del mes entrante el comité de esta sección, realizará una comida en el restaurant Firenze.

PERIODISMO

"EL HERALDO DE MADRID"

Ha sido nombrado representante exclusivo y corresponsal de este prestigioso diario español en la República, el señor Antonio Manzanera, director de la agencia de publicidad que lleva su nombre.

La designación de Sr. Manzanera supone un verdadero acierto, por sus grandes vinculaciones dentro de la colectividad española, la que ha de contribuír a la pronta difusión del conocido diario.

Información general

ASOCIACION NACIONAL ARGENTINA CONTRA LA TRATA DE BLANCAS.

Los miembros de esta asociación han sido convocados a una asamblea que se efectuará el sábado 8 del mes próximo, a las 17.30, en la calle Estados Unidos 1273.

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

Esta tarde a las 5 y 45 tendrá lugar en el local de este centro, la asamblea ordinaria a objeto de tratar la orden del día siguiente: Consideración de la memoria y del balance correspondiente al período 1919-20. Integración de la comisión directiva para el período 1920-21. Reforma del artículo 4.o de los estatutos en lo referente al voto de los socios ausentes. Designación de dos socios para que suscriban el acta de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras y aisladas en Corrientes, Formosa, Salta y Jujuy. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del centro y noroeste; en las demás partes está bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves del Sud a sudeste en las provincias del Norte y suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura ha bajado algo en las provincias del nordeste y ha subido en el Oeste y Sud del país, estando algo bajo la normal en Buenos Aires y superior a la misma en las demás partes.

La presión atmosférica continúa alta en todas las regiones: en el Este y Norte ha subido un poco y ha bajado en el Oeste y Sud.

MAQUINARIA INDUSTRIAL

de toda descripción para las ramas de cualquier industria, como asimismo, el renglón completo de herramientas y accesorios — Pinturas y barnices — Aceites y grasas lubrificantes, etc.

MAQUINARIA Y ACCESORIOS ELECTRICOS DE CUALQUIER DESCRIPCION

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
"LA BLANCA"
LA MARCA DE PUREZA

Exija de su Almacenero y Fiambrero los Productos "La Blanca"

con el Sello de Contralor Sanitario de la División de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Frigorífico "LA BLANCA" Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

SESION EN DIPUTADOS

Elección de su mesa directiva

Con la presencia de 68 de sus miembros celebró sesión ayer la cámara de diputados de la provincia para proceder a la elección de su mesa directiva.

Ocupó la presidencia provisional el señor Cima, quien tomó juramento a los diputados electos, en el siguiente orden: Barzi y Berro, Castro y Dehenen, Della Latta y Garona, Sarrat y Díaz, Espil y González Escarrá, Groppo y Lettieri, López y Riva, López Seco y Lugones, Onsari y Ordoqui, González y Seara, Taurel, Vaccarezza y Young.

Después se inició la votación nominal para elegir presidente de la cámara, resultando 36 votos por el señor Mario Cima, 26 por el doctor Saturnino Salcedo, 4 por el señor Miguel Olivera Córdoba, 1 por el señor Urien y por el señor Sarrat. Sobre el total de 75 miembros de la cámara, pues existe una vacante por fallecimiento del señor Sorarrain, había 69 diputados presentes, hallándose ausentes los señores Carús, Costa, Ferreyra, Maciel, Maino, Olivera Córdoba y Pizarro.

Para vicepresidente primero resultaron con 30 votos los señores Demaría y Sarrat, con 4 el señor Machado y con 1 los señores López, Jofre y Errea Limitada la segunda votación a los dos candidatos que habían tenido mayor número de votos, resultó electo el señor Demaría con 36 votos sobre 31 que tuvo el señor Sarrat.

Para el cargo de vicepresidente segundo de la cámara obtuvo la mayoría, después de repetirse la votación entre los dos candidatos de más número de votos, que lo eran los señores Sánchez y Amoedo, el primero de los nombrados.

Después de fijarse como días de sesión los miércoles y viernes a las 2.30 de la tarde, con media hora de espera, se levantó la sesión, siendo las 4.30 de la tarde.

De Bahía Blanca

Los desagües de Punta Alta—Proyectos presentados al concejo deliberante.

BAHIA BLANCA, abril 29. — Constituye una de las preocupaciones constantes del vecindario de Punta Alta, la resolución del problema de los desagües de aquel pueblo, por lo que se viene bregando desde tiempo atrás.

Han sido diversas las iniciativas que en ese sentido el vecindario ha tomado a su cargo, entre las que se destacan los dos proyectos elevados a la consideración del concejo deliberante por varios miembros de ese cuerpo, y el pedido de la Asociación Pro-escuela Industrial de aquel pueblo para que tales proyectos sean aprobados.

Dice así el primero:

"Artículo 1o. — Procédase de inmediato por el D. E. a encomendar a la oficina de obras públicas de la municipalidad de Bahía Blanca, el anteproyecto de las obras necesarias para el saneamiento y desagües del pueblo de Punta Alta, de este partido.

Art. 2o. — Solicítese al efecto por el D. E. la cooperación necesaria del ministerio de marina de la nación y del jefe del arsenal de Puerto Militar.

Art. 3o. — Autorízase al D. E. a invertir en estos estudios hasta la suma de dos mil pesos moneda legal que se proveerán de rentas generales, con imputación a la presente ordenanza.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. — Eduardo González, Eduardo Bambill, Pilade Maffi."

El segundo proyecto establece:

"Artículo 1o. — El D. E. procederá a efectuar por administración las obras de desagüe y el abovedamiento y la nivelación de las calles que faciliten el drenaje al mar de las aguas pluviales de Punta Alta.

Art. 2o. — Dichas obras se harán de acuerdo a los estudios y proyectos formulados para su ejecución por el ingeniero señor Jorge Delpech y el señor Calixto Barbieri, cuyos planos y libretas de cotas y datos acompañan al presente proyecto y los que pasarán a la oficina técnica para su asesoramiento.

Art. 3o. — Las obras de desagüe serán del tipo llamado "a cielo abierto" pudiendo ser hechas en forma de cunetas o de acequias pavimentadas con adoquín de granito, afirmados en cordones del mismo material, de manera de ser higienizados con facilidad.

Art. 4o. — El D. E. reiterará de la jefatura del Puerto Militar la autorización conferida por el ministerio de marina para la ejecución de la parte de obra que cruza la zona, autorización que otorgara durante la jefatura del arsenal por el actual contraalmirante don Vicente Montes.

Art. 5o. — El costo de esta obra se imputará a rentas generales, pudiendo utilizarse en ello como parte de material la partida de adoquines más adecuados para el pavimento de las calles y los sobrantes de empedrado de Punta Alta.

Artículo transitorio. — Siendo de urgencia y pública necesidad la ejecución de esta obra y existiendo hechos los canales colectores marginales de Punta Alta encarece a la comisión del H. y O. P. del H. C. el preferente estudio y pronto despacho de este proyecto y autorízase al D. E. o a los señores concejales que subscriben a gestionar de la jefatura del arsenal el permiso necesario para ser efectuado de inmediato el banqueamiento del canal colector principal, obra que impedirá la inundación del pueblo en los meses habituales lluviosos del otoño y del invierno. — Eduardo González, R. Ayala Torales"

De San Nicolás

Incendio a bordo

SAN NICOLAS, abril 29 — A bordo del vapor de bandera griega "Iossofoglu", atracado a la sección 2a. de los embarcaderos, donde se encuentra cargando cereales, se notó que de una de las bodegas salía una gran humareda, por cuyas causas se tomaron las primeras medidas para combatir el incendio que se había declarado.

Con el personal del buque y marineros de la subprefectura después de una hora de labor se pudo dominar el fuego y comprobar que el siniestro comenzó en uno de los corredores de la bodega.

En la subprefectura se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez federal.

De Lomas de Zamora

Festivales — Enlaces

LOMAS DE ZAMORA, abril 29— El Club Español activa los preparativos para el festival que realizará el 24 de mayo próximo en el teatro Español.

Festejando el 2 de mayo, se realizará dicho día, en los salones del club una comida entre los socios.

—Prosiguen los preparativos para festejar el veinte aniversario de la fundación de la Sociedad Popular de Educación, en la forma mas brillante posible.

La fiesta que para dicho día se prepara en la Biblioteca del Maestro será una de las más interesantes realizadas en la temporada y tendrán, además de la atracción del programa, la de hallarse reunidos en ella los que fueron alumnos del Instituto Popular Modelo.

—El 5 de mayo próximo contraerá enlace la señorita María Josefina Lastra con el señor Marcelino Chubur.

Serán padrinos, la señora Ana L. de Lastra y el señor Bautista Chubur.

Fué consagrado ayer en la capilla del colegio San José el enlace de la señorita Clara Silvia Giussani con el doctor Luis D. Casenave.

Fueron padrinos la señorita Elisa Tapié y el señor Luis Giussani y bendijo la unión el R. P. Gregorio Lauhé.

Formaron el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Clara Silvia Giussani con Luis Giussani, Elsa Tapié con Luis D. Casenave, Catalina S. de Giussani con Adolfo Giussani, Irma Giussani con Sadi M. Casenave, Josefina Rezzonico con Luis Saenz de Zamaran, Tina Troncon con David Cogan, María Hernández con Antonio Bortagaray, Celina Hernández con Alfredo Luzio, Elvira Troncoi con Antonio Hernández, Adela Canaletti con Juan Agustín Beriso.

De Chivilcoy

Varias informaciones

CHIVILCOY, abril 29.—El día 2 del entrante mayo, por ser primer domingo del mes, se efectuará en el templo parroquial, en la misa de las 6.30, la comunión general que ya es de práctica.

Se ha hecho cargo de su puesto en la sucursal del Banco de la Nación de esta ciudad, el joven Rómulo C. Ballesteros, quien regresó anteanoche de San Pedro.

—Desde anteayer encuéntrase también al frente de su puesto que viene desempeñando en el Banco de la Provincia de la localidad, el señor Juan E. Martela.

—Llévase a cabo hoy en el templo parroquial el funeral que está anunciado a la memoria de Juan Pedro Cartier, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

—**Se ausentó para la provincia de Santa Fe el presbítero Zacarías Montaldo, quien formaba parte en Chivilcoy del colegio de los padres agustinos. Va a un colegio análogo, donde desempeñará igual misión que la que tuviera en esta.**

—Nuevamente encuéntrase en las oficinas del correo local el joven Juan Arturo, quien hasta últimamente estuvo en el pueblo de General Pintos.

De 9 de Julio

Reunión de intendentes — Construcción de un camino

NUEVE DE JULIO, abril 29.— Se reunieron en el despacho del intendente municipal los demás intendentes de la zona oeste, quienes habían sido invitados por indicación del señor intendente de Trenque Lauquen, señor Vignau, a objeto de cambiar ideas sobre la posibilidad de construir un gran camino adoquinado que partiendo de Buenos Aires atravesara la provincia de este a oeste. Aceptado el proyecto en sus líneas generales, se resolvió lo siguiente: Pedir al P. E. de la provincia ordene por intermedio de la oficina correspondiente el levantamiento de un plano topográfico de la zona que recorrera el camino; rectificar el trazado del viejo camino actual por no ser, en muchos puntos, adyacente a la vía del ferrocarril. Para ello será necesario comprar a los particulares el terreno necesario o, en caso de negativa, expropiarlo por cuenta del Estado, pedir a las honorables cámaras provinciales incluyan en el presupuesto venidero una partida destinada a la pavimentación del camino por zonas, siendo necesario, con el mismo fin, asegurar la cooperación de los municipios, del Touring Club y hacendados de la zona beneficiada directa o indirectamente, dejar establecido que la conservación del futuro camino se hará por cuenta de los respectivos municipios, dentro de sus jurisdicciones, y por medio de peones camineros permanentes.

Se nombró una comisión compuesta por el señor diputado nacional doctor Pedro R. Núñez, senador provincial don Eduardo A. Fanzón, don José C. Torres y doctor Alejandro O. Suárez, para hacer las gestiones pertinentes ante los poderes nacional y provincial, como asimismo para intensificar la propaganda de esta simpática idea cuyos beneficios son incalculables para las poblaciones del oeste tan injustamente olvidadas en todo lo que atañe a obra caminera, de parte del gobierno provincial.

De Olavarría

Inauguración del parque — Club de Estudiantes

OLAVARRIA, abril 29. — La comisión directiva de esta progresista sociedad, ha designado como fecha para inaugurar su parque, el día 25 de mayo próximo.

Al efecto se confecciona un interesante y variado programa, entre cuyos números figuran los siguientes:

Partido de football, carreras de bicicleta, de resistencia 25 vueltas a la pista, 10.750 metros, de velocidad 5 vueltas a la misma, 2.150 metros.

Carrera pedestre 1 vuelta a la pista, 430 metros.

Salto en largo y en alto; cuerpo de gimnasia.

Cuenta este club, en su parque, cancha de football, con pistas de bicicleta, botes, canchas de croquet, tennis, bochas, etc., gimnasio.

El club cederá su parque e instalaciones, por lo menos dos veces por semana en días hábiles, a las escuelas de enseñanza gratuita nacional y provinciales.

De San Pedro

Tiro Federal Argentino

SAN PEDRO, abril 29. — La nueva comisión directiva del Tiro Federal ha quedado constituída de acuerdo con lo resuelto por la asamblea, en la siguiente forma:

Presidente, señor Emilio B. Margliano; vicepresidente, doctor Alejandro E. Solari; secretario, señor Agustín Butti (h.); tesorero, señor Juan S. Peralta; comisario señor Emilio V. Médici; subcomisario, señor Antonio Falconi; vocales, señores Ruperto Azcárate, Santiago A. Lobbe, Juan Maturano y Pablo Güeler; instructor, Pedro S. Acosta; técnico, Miguel Bertran.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CABRETT. Administrador General.

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte

La Falda

Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO. Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reúnen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES. Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires. Jefatura de Tráfico: Santa Fe

Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

CRONICA SOCIAL

Con motivo de ser día de moda se realizaron anoche en el Plaza Hotel varias comidas, lo que dió margen a una reunión social de vastas proporciones.

El ministro de Francia y su señora tenían como invitados en su mesa a la condesa de La Caze, barón Lestres de Rey, y capitán Juan Guilhard y señora.

En otra mesa el señor R. Monte Domecq y su señora Lolia E. R. de Monte Domecq comían con la señora Benjamina Quintana de Orzábal, señorita Benjamina Orzábal de la Quintana y el señor Mario de Paula Leite.

El señor E. John Wasserman tenía en su mesa al señor Ernest M. Jaffé y señora, señorita Muriel Wilbun, y señor Walter Pels. El señor E. Werthe comía en otra mesa en compañía del encargado de negocios de Suecia señor Axel Paulin y el doctor E. Modig.

En otra mesa el señor Fasio Fogli tenía como invitados al señor Jorge Oster y señora, Mauro Herlitzka y señora, señorita Mercedes Alonso y al doctor Horacio B. Oyhanarte.

El señor Jacobo Peuser y sus hijas las señoritas Martha y Graciela comían en otra mesa en compañía de varias personas de su amistad.

Estaba en otra mesa el señor H. Henstech y tenía como invitados al señor José Gálvez y su señora, Federico Madero y su señora y al señor Julio Moliner. En otra, el señor A. Gunther y señora comían en compañía del señor Foilit Wret, y señora, Sir Herbert Gibson, señor A. Moso y señora, R. Pease, señor R. Usher y señora y señor Henri Bell.

El señor Armando Nothmann tenía como invitados a las señoritas Myra Macdonald, Carmen Nothmann y los señores W. Shaw, R. Rumble y L. Berock. El doctor H. A. Simón tenía en su mesa al señor I. Droste y señora.

El señor S. O'Farrell tenía en su mesa a las señoras Lady Nelson, de Hope, de O'Farrell, señorita Margarita Hope, y los señores E. Russell y A. Hope.

En otra mesa el señor A. D. Robertson y señora, tenían como comensales al señor Chas Palmer y señora, Mr. R. Chantrill, Joan Chantrill y capitán Dencan Robertson. En otra estaba el señor Mario Silli y señora con el señor C. Gordon John y señora, y la señora Mary K. de John. Además en otras mesas con varios invitados estaban los señores M. Brancard, D. F. Allen, doctor Al Alberto Peredo, general Harrisson, minstro de Noruega, Manuel Jorge Acosta, M. William Reley, E. J. Paúl, A. Porther, Lawsnon Jhonson.

* * *

En memoria de la señora Angela Massini de Silveyra, se oficiarán misas mañana en el templo de Nuestra Señora de Balvanera.

* * *

Dará lugar sin duda a una lucida ceremonia nupcial, dadas las vinculaciones de los contrayentes, la consagración del enlace de la señorita Celina Pico con el señor Pedro Braceras Haedo que se realizará el 6 de mayo próximo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Actuarán como padrinos la señora María Haedo de Braceras y el señor Santiago Pico.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo: Blanca Balmar de Pico con Angel Braceras, Ana María Pico con Angel Braceras Haedo, Soledad Braceras Haedo con Armando Pico, Sara Cucullo con José María Braceras Haedo, Magdalena Pico con Rafael R. Braceras. Elena Pico con Héctor Braceras Haedo y Ofelia Braceras Haedo con José de la Arena.

Después de terminada la ceremonia nupcial los padres de la novia ofrecerán una recepción que dará motivo a una reunión social de hermosa proporciones.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, la señora Mercedes Marín de Bosch y sus hijas recibirán el martes próximo a sus amistades.

* * *

Mañana se realizará en el Grand Splendid Theatre la cuarta función de la serie, organizada por la comisión que preside la señora Fernanda Lastra de Terrero, a beneficio del hospital Petrona Villegas de Cordero, de San Fernando.

Esta función, como las anteriores, ha de motivar una nota social muy lucida.

* * *

Se realiza esta tarde el enlace civil de la señorita María Elena Schóo Lastra con el señor Horacio Gandulfo de la Serna, actuando como testigos los señores Dionisio Schóo Lastra Arturo Lastra y Alejandro Schóo por parte de la novia y los señores Antonio de Marchi, Rafael Alcorta y Pedro Gandulfo (hijo), por el novio.

La ceremonia religiosa tendrá lugar mañana en casa de la novia y en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora Sara Gandulfo de del Castillo y el señor Dionisio Schóo.

* * *

La Cruz Roja Inglesa ha instituído en Londres 10 becas de cincuenta mil francos cada una a favor de estudiantes de medicina franceses que deseen seguir un año de curso en las facultades de Inglaterra, con objeto de avivar el intercambio de experimentos, unión y simpatía entre profesionales de ambos países.

La misma institución, en los Estados Unidos, ha notificado a sus colegas de Europa, que dará un premio de cinco mil pesos oro a la mejor enfermera, para que realice un viaje de varios meses en Norte América.

Es lamentable que no se incluyan en ninguno de estos casos a los postulantes sudamericanos y sobre todo a los de la República Argentina, de donde tanto dinero se ha llevado para las cruces rojas extranjeras durante la guerra.

* * *

Monseñor Manuel Camaño bendecirá hoy, a las 6 de la tarde en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Angela Girola con el señor Julio Pordelanne. Serán padrinos de la ceremonia la señora Inés R. de Pordelanne y el señor Ovidio Sosa Carreras.

En el acto civil que se realizará momentos antes serán testigos por parte de la novia, el teniente de navío Julián de la Fesa y el señor Eustaquio Sánchez Ibáñez, y por el novio los doctores Enrique Loncan y Raúl Izquierdo Brown.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo.

* * *

En obsequio a un núcleo de amistades de su hija Magdalena, el señor Samuel Bosch y señora Mercedes Marín, ofrecieron anoche una comida que motivó una reunión muy agradable.

Fueron comensales:

Mercedes Bosch Marín, Martha Robirosa, Elvira Madero, María Fidela Cazón, Martha Rodríguez Alcorta, Justa Grondona del Carril, y señores: Carlos Reybaud Roca, Horacio Gramajo, Lucio y Mario Robirosa, César Aldao, Antonio Leloir Unzué, León Durán, Máximo Castro (hijo), Ricardo C. Cranwell, Raúl Grondona, Carlos Madero (hijo) y Samuel Bosch (hijo).

* * *

Con motivo de conmemorar el próximo domingo el quinto aniversario de su fundación, la Conferencia de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Antonio de Padua, instalada en la parroquia del mismo nombre, calle Caseros y Labardén, llevará a cabo diversos actos religiosos de acuerdo con el programa siguiente:

A las 8, misa de comunión general oficiada por el cura rector presbítero Dr. Sebastián L. Montero, con plática de circunstancias; a las 9, asamblea solemne con asistencia de los miembros del consejo particular de la sociedad y de las conferencias de caballeros de esta capital; a las 10, misa solemne con sermón a cargo de un reputado orador sagrado; a las 11, solemne Tedéum en acción de gracias y bendición con el Santísimo Sacramento.

* * *

El enlace de la señorita Virginia Real con el señor Luis Solari será consagrado hoy en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad.

Serán padrinos la señora Josefa M. de Solari y el señor Pedro Real.

Del casamiento civil, que se efectuará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Ignacio Aramburu, Cristóbal P. Solari, Atilio Real y Carlos Pelozzi, y por el novio los señores Pedro P. Real, Vicente P. Balderiote, Cristóbal Solari y doctor María Hoffmann.

* * *

El enlace de la señora Carmen de Mayerán con el señor J. Joaquín Patterson será consagrado el 4 de mayo próximo.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezarán misas mañana, a las 10 a. m., por el alma del señor Bartolomé Carabelli, distinguido caballero que vivió rodeado del aprecio y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo.

* * *

En la capilla de la Anunciación, el señor Guillermo T. Parodi y señora Mariana Dorrego, harán oficiar mañana a las 9 a. m., una misa, en acción de gracias, con motivo de festejar sus bodas de oro matrimoniales.

Por la noche ofrecerán una fiesta íntima a sus numerosas relaciones.

* * *

Se realizará hoy el enlace de la señorita Esther C. Dasso con el señor José Miranda.

Fueron padrinos la señora Emilia B. de Dasso y el señor E. L. Rodríguez.

Serán testigos por parte de la novia los señores Manuel T. Dasso y Ulises Seret; por el novio, los señores E. L. Rodríguez y Manuel Barros.

* * *

Debido al luto de uno de los contrayentes será consagrado esta tarde, en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Serena A. García Arango con el señor Guillermo Villaverde (hijo).

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Jesusa G. de García Arango, madre de la novia y el señor Guillermo Villaverde, padre del novio.

En el acto civil, que se efectuará ese mismo día, serán testigos, por parte de la novia, el señor José Asplanato y por la del novio, el señor Nicolás J. Herrera Calvo.

Los novios pasarán una temporada en Adrogué.

* * *

En sufragio del alma del señor Carlos Zorraquín, se dirán misas mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel a las 10 a. m.

En la triste ceremonia se pondrá de manifiesto en forma evidente, el pesar causado por su fallecimiento entre sus múltiples amistades.

* * *

Hoy será bendecido en Santo Tomé (Corrientes) el enlace de la señorita Alida de Brum con el señor Luis García.

Serán padrinos la señora [illegible] de García y el señor [illegible] de Brum.

Testigos por parte de la novia serán el doctor Patricio Bertram y el señor Edelmiro Argilaga y por la del novio, los señores Vicente Fidel López y Juan P. Haurié.

* * *

El enlace de la señorita Laura Iraola con el doctor Ricardo Subirá será consagrado esta tarde en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Gabriela S. de Subirá, madre del novio y el señor Matías Iraola, padre de la novia.

Los contrayentes entrarán al templo seguidos del cortejo siguiente:

Otilia Oliver de Subirá con el doctor Pablo Subirá, Esmeralda Subirá con el doctor Francisco Iraola, Pastora Iraola con el doctor Ladislao Iraola, Helena Coppi Berdier con don César Iraola.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, el doctor Francisco Iraola y por la del novio, el doctor Pablo Subirá.

* * *

Será bendecido esta noche a las nueve, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Antonieta Poli con el señor Juan M. Brunengo.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Felicita P. de Brunengo, madre del novio, y el señor Julio Poli, padre de la novia.

Acompañarán a los novios a la entrada al templo, el siguiente cortejo:

Emma Riva de Poli con Juan Brunengo, María Luisa Poli con Osvaldo Sasso, María Luisa Fumagalli con Víctor Durán, Amalia Montautti con Nicolás Cúneo, Emma Arzeno con Ricardo Mola, Irene Montautti con Atilio Costa, Blanca Otamendi con José Pruzun, Elena Odera con José Durán, Matilde Arzeno con Juan Carlos Odera, Emma Poli con José Luis Arzeno y **Teodelina Poli** con Emilio Poli.

En el casamiento civil, realizado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los doctores Gregorio Aráoz Alfaro y Félix Mo, y por parte del novio, los señores Tomás Wood y Nicolás Cúneo.

Después de la ceremonia nupcial habrá una recepción en el Savoy Hotel.

¿QUEREIS LA SALUD? Tomad HIERRO-QUINA BISLERI EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

WHISKY BUCHANAN

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Cambio de horario

Se pone en conocimiento del público que el 1.º de Mayo próximo entrará en vigencia el nuevo horario, correspondiente a los meses de invierno.

Abril 1920

La administración.

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston

Venga hoy mismo a depositar 5 $ m/n o mas en Caja de Ahorros y le entregaremos una.

The First National Bank of Boston

SAN MARTIN esquina Bme. MITRE

Buenos Aires

"LA VIENESA" Peletería y Taller de Composturas

De H. ORENSTEIN, Corrientes 1060, U. T. 5352, Libertad

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se reciben pedidos para ciudad y campaña

HERNIAS Quebraduras

[illegible] con el modelo DORAT, patentado y garantido es de efecto para todo hernia [illegible] el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos

[illegible] adopte el modelo LEONARD que será hecho de medida para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto ilustrado a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI

Imprenta - Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco :: :: Utiles para escritorio ::

CANGALLO 687

AMERICO CERINI

Sucesor de CERINI y MATIENZO

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLON. — Concesionario: Camilo Bosetti. — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta Tullio Serafín y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Rakowska Elena, Soster Sassone Anna, Rosetti Lina. Medio soprano y contraltos: Buades Aurora, Claessens María, Menzi Elisa, Angelini Emilia, Canassi Ida, Piccolomini Haudista. Tenores: Cimsetti Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Beniamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Oxa Guido. Barítonos: Cigada Francesco, Gaudio Dario, Baracchi Aristide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dudikar Paolo. Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jakovleff. Primera bailarina, María Chabelska, primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistofele, Manon, Cavalier de la Rosa, Hansen y Gretel, Rigoletto, Aida, Barbiere di Siviglia, Il Re di Lahore, Wally, Pelleas y Melisande, Loreley y Marouf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Saika (Floro Ugarte). Temporada de conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Capuccilla, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Ottein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Pinacolucci. Mezzo sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassazza, Ana Gramegna. Tenores: Benjamín Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tallien, Taurino Parvis, G. Pacci, Víctor Damiani. Bajos: [illegible] (otro francés) y T. Dentale. Comprimarios: Lucía Toreni, María Galeri, G. Ganofre, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Richard Nemanoff y Elena Kromner, orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisande, Manon, de Massenet; Carmen, Aida, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, Francesca di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $, palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 300 $, tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 160 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $, plateas, 76 $, tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximos. Horas hábiles de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

LOS ESTRENOS

"LA PROPIA OBRA"

Iglesias Paz ha agregado a su eficaz labor de comediógrafo una nota artística y valiente con esta pieza estrenada anoche en el Apolo. Por que su nueva comedia constituye un éxito artístico por la forma con que está realizada, manteniendo el interés de los tres actos con tan solo cuatro personajes, y es una valentía del autor su concepción, por cuanto llega a la conclusión de que el amor y el sacrificio pueden estar por sobre todos los prejuicios y convencionalismos que rigen la armonía de la sociedad.

El asunto es el siguiente:

Jorge, joven estudiante provinciano, vive maritalmente con Virginia, una mujer que conoció mientras dilapidaba su dinero y su juventud en perpétuas y desenfrenadas orgías. La compañera atempera su despilfarro y lo impulsa al estudio. El amor aletea en torno de aquella pareja, donde el optimismo de la mujer es un estimulante eficaz para el triunfo.

..Pero la presencia en Buenos Aires del padre de Jorge y su familia, vienen a poner una nota dolorosa en la alegría de los jóvenes.

Con su familia ha venido a Buenos Aires una novia que en su pueblo de provincia esperaba su vuelta. Todo esto coincide con la terminación por parte de Jorge, de su carrera de derecho. El padre se entera de la vida que hace. Intenta recuperar a su hijo para la familia legítima y el nuevo hogar que está comprometido a formar. Jorge se resiste al abandono de su compañera, esa mujer que le ha salvado la vida cuando estuvo enfermo y que con sus consejos, su amor, su voluntad y su alegría lo ha hecho triunfar, y lo ha regenerado física y moralmente. Pero el padre encuentra un recurso supremo: la madre está enferma. El saber la verdad, ha quebrantado su salud por la rudeza del golpe. El hijo no puede resistir esta prueba y promete acompañar a su madre a provincias. Prepara su viaje y se lo hace comunicar a Virginia por un amigo común, Carlos. Esta sufre horriblemente, pero, mujer superior, comprende el caso, analiza su situación y reconoce la imposibilidad de oponerse al desastre. Ella no tiene más derecho para retener a Jorge, que ese amor, pero por sobre esto, se levanta la valla de toda la familia con su coraza de prejuicios, y la novia que espera y que cuenta con el apoyo de todos. Y ella misma rompe una violenta situación con Jorge y su padre, tendiendo la mano en una suprema despedida. Jorge se encamina a la puerta, pero en este momento decisivo, el amor es más fuerte que todos los obstáculos. Virginia prorrumpe en un grito llamando a Jorge, y éste reacciona. No puede irse. Y abrazándose de nuevo a la mujer querida, dice a su padre que su hijo, el hijo que quieren recuperar ha muerto hace tiempo y que él, ese otro Jorge triunfador y sano pertenece por entero a la mujer que ha sabido elevarlo con su amor y su sacrificio.

El primer acto es un tanto plácido iniciándose la acción y el interés de la obra recién en el segundo, que termina con dos bellas escenas que valdrían por sí solas un franco aplauso para Iglesias Paz. En el tercero aumenta el interés y la acción se intensifica teniendo momentos bellamente emotivos que sirvieron a Angelina Pagano para poner en juego sus excelentes condiciones de actriz dúctil. El rol de Virginia fué interpretado por la Pagano con especial acierto, obteniendo en las escenas fundamentales del segundo y tercer acto, un triunfo muy honroso. Ducasse, que reaparecía, se condujo con bastante mesura, haciendo un discreto Jorge. Bien Acchiardi en su rol de carácter. Ratti, en un papel que no encaja con su modalidad, hizo lo posible por defenderse y lo consiguió en las escenas triviales del primer acto, no llegando a tanto en ciertas escenas emotivas de los restantes.

En resumen, como lo decimos al principio, "La propia obra" es un triunfo para Iglesias Paz y tal vez sea la obra de verdadera orientación artística de la compañía del Apolo.

Al final, Iglesias Paz agradeció los aplausos que tan merecidamente conquistara.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

* VITTONE-POMAR *

A las 6: Así terminó la fiesta.
A las 9: Así terminó la fiesta,
La biblia en verso
Así terminó la fiesta
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

* MUIÑO - ALIPPI *

Hoy, a las 6: Marina Keller.
A las 9: Marina Keller
A la gran muñeca
Marina Keller
Platea, $ 1 por sección

CONSULTORIO DENTAL

Director: Juan Carlos Silva Ferrer — CIRUJANO - DENTISTA LAUREADO EN EUROPA CON MEDALLA DE ORO.

Gabinete Clínico instalado con sujeción a los últimos adelantos de la dentistería moderna. Odontólogo especialista en dentaduras completas, coronas y puentes fijos de oro y porcelana. Obturaciones (vulgo emplomaduras) de solidez y estética perfectas; los nervios se extirpan sin el más mínimo dolor. Trabajos de urgencia a forasteros. — Nota: Con el fin de contribuir a que el mayor número posible de personas visiten este modelo de consultorio, su director ha resuelto fijar en dos pesos el importe de cada extracción de diente con inyecciones anestésicas (absolutamente sin dolor) habilitando — para atender a las personas que deseen acogerse a ese beneficio especial — las siguientes horas: de 8 ½ a 10 a. m.; de 12 a 2 p. m. y de 7 p. m. a 8 p. m. Fuera de esas horas el importe será el habitual de cinco pesos. — Otra: No se cobra honorarios por el examen de la boca; pedidos de presupuestos o de recetas curativas. Av. de Mayo 769, Dto. 56 y 57. Edificio LA EPOCA. Teléfono: U. Telefónica 1224, Rivadavia.

VICTORIA

Compañía de comedia española

:: SALVAT - OLONA ::

HOY, A LAS 9 P. M.:
EL COLLAR DE ESTRELLAS
Platea con entrada, $ 2.50

"FACUNDO"

Por falta de espacio dejamos para mañana la emisión de nuestro juicio sobre esta obra de índole histórica, estrenada anoche con éxito por la compañía de Arata-Simari-Franco.

A las 17.45...

Los programas del Marconi anuncian para el próximo sábado una sección vermouth. ¿Con qué obra? ¿Alguna "reprise" de importancia? ¿O será tal vez con el drama "Al conscripto fusilado" o sea "Alma Gaucha"? Misterio...

El único rayo de luz, el dato ilustrativo, es el de la hora; esa sección vermouth se hará a las 17.45...

No es necesario más para asistir a esa función, porque desde el sábado 1 de mayo todo lo novedoso, todo lo de actualidad será el asunto del cambio de la hora. ¿Y quién perderá la oportunidad de asistir a la primera función de las 17.45? ¡Nadie!

Aunque subiera a escena "Alma gaucha" o "El conscripto fusilado"...

Estreno en el Liceo

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, la compañía de Camila Quiroga estrenará esta noche, la pieza en tres actos del doctor Vicente Martínez Cuitiño, titulada "Cuervos rubios".

Conocida como es, la personalidad de este dramaturgo, que tantos triunfos lleva conquistados en nuestro teatro nacional, fácil es pronosticar, oficiando de profetas optimistas, que con su última producción, que conoceremos esta noche, ha de agregar un nuevo éxito, a los muchos que ya lleva alcanzados en nuestra incipiente escena criolla.

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* MELGAREJO *
Platea con entrada, $ 2.50

En la Comedia

Los de Ligero-León están de parabienes con la aceptación que alcanzan todas las obras en cartel actualmente. Con el juguete cómico-lírico de Muñoz Seca y el maestro Vives, "Las Verónicas", consiguen ver completas todas las secciones en que se da.

Hoy ocupa la de las 6 p. m. y la segunda de la noche. En la última, Narcisín, el completo aunque pequeño actor, es ovacionado en su interpretación de el Tony, en "El potro salvaje". En primera se repite "La España de pandereta".

La zarzuela española

Mayo—

Las "reprises" efectuadas últimamente en este teatro por Montero, Montoya y elementos circundantes, se aplauden mucho. Para, hoy han confeccionado el programa que sigue: en vermouth "Molinos de viento" y en primera, segunda y tercera de la noche, respectivamente: "España en París", "La hija del mar" y "La tierra del sol".

Teatro nacional

Nuevo—

Llega esta noche a la 10a. representación la comedia de De Rosas, Folco y Discépolo, "El clavo de oro", que ya se insinúa como un acierto de autores e intérpretes.

Marconi—

Volvió a verse muy concurrido anoche este teatro del oeste, a raíz de la representación del drama "El doctor Kohn"; abundaron los aplausos para los principales intérpretes que, como se comprenderá, por las cuarenta representaciones que llevan dadas de esa obra, están muy en sus papeles.

Hoy va por 41a. vez "El doctor Kohn".

Apolo—

La compañía Pagano-Ducasse, da esta noche la segunda representación de la comedia de C. Iglesias Paz, "La propia obra", estrenada con éxito anoche.

Argentino—

Como ya casi no queda de donde "sacarle punta" al asunto, sobre el éxito que alcanza "Melgarejo", de Parravicini, consignaremos únicamente, que esta noche se vuelve a repetir y que mañana llega a la 40.a representación consecutiva.

Comedia española

En el Victoria la compañía Salvat-Olona "reprisa" esta noche la comedia en cuatro actos de J. Benavente "El collar de las estrellas".

"Camino adelante", la aplaudida comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, será reestrenada esta tarde a las 5 p. m. por la compañía Membrives-Isbert.

En la velada, resulta ocioso ya advertir que se repite la farsa de Echerich y Abati "Las grandes fortunas", con la que tantos aplausos viene cosechando ese elenco.

Género chico nacional

Opera—

El éxito del sainete de López Silva, Pacheco y el maestro Payá, en la noche de su estreno, se confirmó y aún superóse en las tres representaciones que de él dieron anoche los de Vittone-Pomar. Estos dos aplaudidos actores, especialmente en sus caracterizaciones de personajes serios, alcanzan a hacerlo con gran acierto. Hoy dicho sainete vuelve a ir en tres secciones, ocupando la de las 10 p. m. "La Biblia en verso".

Buenos Aires—

Entre el sainete "Marina Keller" y la revista "A la gran muñeca" se reparten las cuatro secciones de hoy; el seinete de Maroni y Giudice ocupa las tres cuartas partes del programa y la revista de Osés y Ventura la segunda hora de la noche.

Nacional—

"Facundo", los "cuatro apuntes escénicos de biografía histórica", de Ivo Pelay y el maestro Gaos, estrenada anoche con éxito, ocupan hoy la sección vermouth y la segunda; "Las luces del centro", de Cayol y Padilla y "El trago amargo", de Escobar, van en primera y última, respectivamente.

Excelsior—

La compañía nacional que está actuando en este teatro pondrá en escena esta tarde en vermouth el drama de Sánchez "Los muertos", en el que realiza una labor seria y eficaz el actor y director de esa compañía, Félix Blanco.

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Mañana por la noche se realizará la segunda audición de esta sociedad artística. Una orquesta de cámara dirigida por el maestro León Fontova y compuesta por los excelentes instrumentistas Eduardo Armani, Luis d'Elía, José Valle Rey, Fernando Vituli, José Morena, Rafael Visconti, Cayetano Vita, Guadencio Siro (violines); Luis Calussio, Abel San Martín, Antonio Gianneo (violas); Vicente C. Vernavá, Ferrucio Baldassare (violoncelos); José Rovira, Humberto Di Tata (contrabajos); Héctor Peyré (flauta).

En el programa figuran: obertura en si menor de Bach; gavota de "Iphigenie en Aulide", de Gluck; Andante cantábile, de Tschalkowsky; Serenata, de Mozart; Introducción y terremoto de las "Siete palabras", de Haynd.

Sonado éxito obtuvo el "Cuarteto de Buenos Aires" formado por los profesores: León Fontova, Eduardo Armani, Abel San Martín y Vicente C. Vernavá, en la audición gratuita realizada el domingo pasado La concurrencia fué tal, que más de quinientas personas no pudieron penetrar en el salón. Ello basta para acreditar el interés del pueblo por oir buena música y para demostrar la nobleza de intenciones que guía a la Asociación Filarmónica Argentina, al hacer partícipe de sus audiciones a los que no pueden concurrir a conciertos pagos.

El señor intendente municipal, señor José Luis Cantilo, que concurrió a esta audición, quedó gratamente impresionado, tanto por la magistral ejecución de las obras que figuraban en el programa, como por el respeto y la religiosa atención del público.

Es de desear que se instituya definitivamente la "música para el pueblo"; la noble iniciativa de esta asociación se merece el incondicional apoyo de todos, pues significa una fecunda labor cultural altamente provechosa para el pueblo de Buenos Aires.

CINEMATOGRAFIA

La evolución de Griffith

II

La escasez de espacio nos ha obligado a retardar la continuación de los interesantes comentarios de Kenneth Mac Gowan, que, con el epígrafe enunciado, empezamos a extractar el 17 último. Vamos a proseguir con la conclusión.

—"Lo más grande en la vida", "Un romance en Valle Feliz" y "La chica que permaneció en su hogar" fueron tres producciones progresivamente hermosas de David Wark Griffith, y constituyen el ciclo precedente a "Pimpollos rotos". Aunque en esas tres obras hay, todavía rasgos del efectismo pretérito — persecuciones, luchas salteos y quiebras de negocios — hay cierto hálito de suavidad, y los finales son lógicos. La energía de los caracteres no es ostentosa; y, en cambio, éstos aparecen mucho más humanos.

En "Pimpollos rotos", el brazo técnico es mucho más acentuado; y el corte recuerda la maestría de Ince, de Neilán y de Tucker en la economía de la construcción fotoescénica. Y, tanto en esta obra como en las precedentes, Griffith sobresale en el arte de manejar y conducir múltiples hilos a un punto de convergencia definitivo. En esto no lo supera nadie. Pero si de esa faz técnica pasamos a la estética, "Lo más grande en la vida" se destaca por la unidad íntima y el verismo de los caracteres: el "Romance en Valle Feliz", por los retratos del villorrio, y de los tipos principales — a pesar del desenlace melodramático, sin duda en obsequio de los espectadores románticos; — y los méritos de "La chica que permaneció en su hogar".

Desde el punto de vista de las innovaciones fotográficas, Griffith inició en "Lo más grande en la vida" lo que se denomina "Soft focus" —que podríamos traducir por "esfumación". — Porque este genial compositor nunca descansa en punto a experimentos. En "Intolerancia" había ensayado los matices diversos; en "Corazones del mundo", los horizontes sombríos; en "El gran amor", la fotografía de la noche; y en "Pimpollos rotos", la pantalla traslucida, con eliminación posterior. Algunas de esas tentativas han resultado estancadas, por la imprescindible necesidad en que Griffith se ha encontrado, de juxtaponer las innovaciones a los métodos rutinarios.

La esfumación en los contracuadros fué ensayada con buen éxito en "La chica que permaneció en su hogar". Ahí contribuyó a cambiar la exageración en elemento emocional; y los resultados fueron sorprendentes. Es el adelanto más destacado del encuadre fotoescénico, desde hace un lustro.

En "Pimpollos rotos", Griffith ha acumulado una porción de recursos técnicos; sin embargo, las dos virtudes fundamentales de ese film son: sus realizaciones fotográficas, y su caracterización sencilla y trágica.

En cuanto a lo primero, lo más discutido fué el procedimiento griffithiano de perfilar las figuras cubriendo los fondos, no con tintes, sino con luz posterior proyectada a través de pantalla carmesíes o azules. Desde luego, el resultado es más neto. Pero tiene el defecto capital de quebrar la unidad de ambiente. El contracuadro se deseslabona así de los contornos de la acción; y la imaginación va a saltos del encuadre ordinario al contracuadro; y viceversa. Esta dificultad va se había esbozado en "Intolerancia" y en "El gran amor". Es indudable que la mira de Griffith en tales casos es intensificar la emoción; y lo consigue. Su invento, así considerado, es genial. Pero, físico-fisiológicamente, la brillantez de los tintes embarga la visión, distrayéndola de la figura central y dejando perdidas las luces altas de la fisonomía contornada de calor. Por esto opinamos que ese recurso no ha salido aún del período de ensayo; y que conducirá a algo muy avanzado y espiritual.

De todos los experimentos fotográficos involucrados en "Pimpollos rotos" — y que convierten esta obra en un prototipo de ese arte — el que constituye una verdadera conquista es el del "Soft-focus", aplicado a los contracuadros del chino y de la muchacha. Es lo que contribuye a la intensidad dramática de la escena en que Lucía se debate despavorida, mientras su padre golpea la puerta para entrar. El efecto de loco terror es subyugante. Sin embargo, sobreviene una transición de foco, y nos impresiona desagradablemente la fisonomía indiferente de Lillian Gish, tomada de sorpresa. Esas transiciones son la piedra de toque de un director. Y ya vemos que hasta Griffith está expuesto a incurrir en descuido al respecto.

Griffith ha hecho un empleo audaz del "Soft-focus" (esfumación) en "Pimpollos rotos", empleándolo en encuadres prolongados; como el templo de Buda, el río chino y el fumadero de opio. En todos los casos ha conseguido éxito sobresaliente; porque, no sólo acentúa las calidades de luz y composición, sino que destaca más el carácter de dichas escenas, y acrece el índice emotivo dando al encuadre aspectos de óleo o de agua fuerte. Será muy interesante observar el empleo futuro de este procedimiento por otros directores.

Notemos, empero, que aparte de estas mejoras técnicas, lo sobresaliente en "Pimpollos rotos" es la manera como ha sido dispuesto y desenvuelto el argumento. No hay el más leve defecto. El relato fluye sin tropiezos y convincente, sin desvíos, y con plena graduación de emociones, sin menoscabar la claridad. Y hoy, como en los días de "La conciencia vengadora", este es el mayor mérito de Griffith.

El programa de hoy

Select — Suipacha 482. — Hoy, matinée infantil, de 2.30 a 6.20, con un programa especial para los niños: Blanca Nieves, con Margarita Clark; Tripitas enamorado y a Fuerza de estornudos; La voz de su amo, por el perro Teddy y de Sacamuelas a cocinero y Cine variedades; té o chocolate con masas; La pequeña camarada, por Vivian Martín. Casados por equivocación, por Elina Fair y A. Ray. Matinée infantil, función completa, comprendido el servicio de te o chocolate con masas servido por el Richmond. Platea, un peso. Noche: Leña a la hoguera, por Constance Talmadge; La mujer winchester, por Alice Joyce; Casados por equivocación, por Elina Fair y A. Ray.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy: Los que pagan, de T. H. Incer; Para maridos solamente, por Mildred Harrys Chaplin; La mujer winchester, por Alice Joyse; Adelita Lulú; Casados por equivocación; Gardel-Razzano. Noche: el mismo programa.

Palace Theatre. — Corrientes 757 —Hoy: Un palo a tiempo, por Charles Ray; La princesa de las ostras; Casados por equivocación, por A. Ray; La linterna roja, por Ale Nazimova.

Cinematógrafo — Santa Fe [illegible] programa.

Dirección Splendid Program. Hoy: La mujer winchester, por Alice Joyce.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe. 1860 — La sala más confortable de Sud América. Selecta orquesta.— Hoy: Variado programa, tarde y noche.

Smart Palace.—Corrientes 1283 —Hoy, tarde y noche: Yates, el egoísta; Divorciémonos, La impulsiva, La pequeña camarada.

General Belgrano.— Cabildo 2160 —Hoy: Liga de señoras, La caza del oso Codiack; Perros y perreras; Alta finanza, por George Walhs; ¿Quién tiene mi corazón?, por George Hale Hamilton; La princesa de las ostras, por Ossi Oswalda. Noche, soirée de moda.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy: Luz y tinieblas, por Chrissie White y Henry Edwards; La impulsiva, por Ethel Clayton; Madame Du Barry.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El hijo del sheriff, por Charles Ray; Boda por venganza; Qué inocente; Silencio sagrado.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Lilly.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos, tarde y noche: Exito Les Durand y La troupe Guanabara.

Florida — Galería Güemes. —Hoy, de 10 a 12 m., de 2.30 a 7.15, y de 8.45 a 11.30: biógrafo y variedades. Estrenos: Una semana de vida y Luz entre tinieblas. En sección selecta de noche: Pueblo chico y gran éxito de Susanita Carman, Duarte y Linder.

Majestic Theatre — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

Teatro Soleil — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

Cine Moderno — Corrientes 930. — Variado programa.

Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635 — Hoy tarde y noche: La pequeña camarada; La impulsiva, Ladrón que roba a ladrón, La señorita de la fotografía, Casada por equivocación.

Crystal Palace, Corrientes, 1550— Variado y atrayente programa.

Mignon Palace — [illegible] 2433. —Hoy, tarde y noche, variado programa.

Electric Palace — Lavalle [illegible] — Hoy: Millonario a la fuerza; El caso Carter, sexto episodio; Leyenda trágica; Solo y al freno; El suplente.

Teatro Princesa — Suipacha [illegible] —Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12 — Hoy (estreno) Corazón de Juanita, por Beatriz Michelena.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: Una semana de vida; Maldición de la raza; La voz del corazón.

Cine Bolívar — Bolívar [illegible] — Hoy: El terror de los maridos; Fanno, El buen perdedor, El misterio de la torre gris.

Petit Splendid — Libertad 976 — Estrenos diarios.

Cine Park, Plaza Italia. — Varia-

COMPAÑIA ARGENTINA — CAMILA QUIROGA

HOY estreno de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

CUERVOS RUBIOS — Teatro LICEO

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 10.50 — IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.90 — DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.40 — EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 12.80 — PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.
DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa al público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a las 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

P. Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración

MAÑANA VIERNES

efectuamos en nuestra "Casa Central" (planta baja) una venta excepcional de

RETAZOS

El selecto surtido de

RETAZOS

que ofrecemos en los departamentos de Fantasía y Sedería, de la "CASA CENTRAL" (planta baja), son remanentes que han quedado de nuestras grandes VENTAS de TEJIDOS efectuadas durante este mes. Son, por consiguiente, de verdadera moda, de una elegancia y buen gusto sin igual, por lo que concierne a sus precios, estos han sido fijados

EXCEPCIONALMENTE BAJOS

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

B.s AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con solo darle una pequeña ojeada al programa que insertamos en otro lugar puede verse que cuenta con pruebas excelentes y como en ese día se disputará también el clásico La Madrid la conconcurrencia de aficionados será numerosa.

Además de las pruebas destinadas a los productos perdedores hay una que reviste tanta importancia como el clásico, la que disputarán las potrancas ganadoras de una carrera, que cuenta con un lote de las que mejor se han desempeñado en la temporada.

En la primera de la tarde han de dividirse las opiniones entre el terceto formado por Alcanfor II, Marocco y Bruce Lowe.

Alcanfor II ha sido favorecido con un descanso y viene a la carrera en la plenitud de sus medios.

Marocco hace su rentrée con una buena corrida y debe ser tenido como gran candidato de acuerdo con su campaña anterior.

Bruce Lowe, que recibe seis kilos de sus rivales, puede aprovechar esa ventaja.

La sorpresa de esta prueba debe buscarse en Esdepaja.

En la segunda del día las preferidas de la cátedra serán Luminosa, Cara Morena, Pretty Lassie y Clínica, potrancas que en sus anteriores presentaciones han ocupado los primeros puestos del marcador y que gozan de buen concepto en sus respectivas ecuries.

A los candidatos a buscar sport, se les recomienda Doble Blanca, que se consideraba una fija al debutar y que fracasó sin causa que lo justifique.

Difícilmente han de poder sus rivales arrebatarle la victoria a Farman en el premio Vino Vino, pues el hijo de Old Man con solo repetir la carrera de su debut debe ser el ganador.

Para el caso poco probable de que fracase el favorito se indican Garrotín y Kinkoró como los mejores candidatos al premio.

El lance puede ser Leteo, al que tenían mucha fe en su ecurie al debutar y que ha progresado en sus trabajos.

La carrera de potrancas ganadoras es la más difícil del día por lo numeroso del lote.

Entre las anotadas la que tiene más títulos es Dorarca, que será la preferida de la opinión y probablemente la ganadora.

Sus principales enemigas son Marchiones II, Papusa y Vista Corta, que andan muy bien y son sumamente veloces.

Loncó Millá, que en otra ocasión escoltó a la hija de Val d'Or, y Lahore son las candidatas que pueden abonar sport si fracasan las preferidas de la mayoría.

Para el próximo domingo figura a disputarse una prueba clásica en la cual van a medirse un buen núcleo de productos de dos años:

Es éste el premio La Madrid que será disputado sobre 1200 metros, por los productos siguientes:

Quo Vadis?, 54 kilos, G. Greme.
Murriña 52, R. Pelletier.
Mascotón 54, S. U. Morales.
Turundel 54, M. Acosta.
Girasol 54, T. N. Fernández
Artero 54, R. A. Carabajal.
Pretal 57, D. Torterolo.
Palospavos 54, dudoso.

Tiene sus atractivos la citada prueba, pero una vez más, las probabilidades están de parte del potrillo que dirija el jockey Torterolo que será indudablemente de nuevo Pretal.

Los tres kilos de recargo no han de influir mayormente en su contra.

Como rivales del hijo de Pippermint puede citarse sin embargo Murriña, que parece haber realizado muy buenos progresos; Leoufucó, que con el cambio de monta ha confirmado los prestigios que le atribuyen en su ecurie y Mascotón a pesar de ser un reciente ganador. Sobre este hijo de Asturiano tenemos formado el más alto concepto y lo señalamos como el posible lance del premio La Madrid.

En la sexta se encontrarán siete yeguas ganadoras de las que no ha de salir ninguna de esas que engrandecen el elevaje nacional.

La candidata de la mayoría será de nuevo Cantarela, pero no es bueno entusiasmarse mucho con la hija de Old Man porque es en extremo floja para los finales.

Kiki y Smile son por el tiro de la prueba las principales enemigas que lleva la defensora de la [illegible] rie.

Bombonnière, que ha mejorado con un breve descanso, puede ser también la ganadora de esta carrera.

En el handicap de la milla está la ventaja de parte de los livianos y con de éstos los que tienen mas chance Flapper, Habano y Montesquieu, que en esta distancia han de defender valientemente sus posiciones como lo han hecho en otras pruebas idénticas.

Telovoliodire reaparece preparado con todo esmero y cuenta con muchos partidarios.

[illegible] aunque va pesado siempre debe tenerse en cuenta entre lotes [illegible] naturaleza.

La sorpresa es Yupanqui, que con 43 kilos puede volar.

Centauro, que está corriendo una enormidad, es el candiato que tiene más partido por la escala de peso en que va colocado en el handicap final del programa.

General Capdevila siempre es enemigo pero esta prueba es brava para el hijo de Juez de Paz por el mucho plomo.

Machucho también tiene grandes probabilidades. El hijo de Oquendo está en su distancia.

Promisión puede ser la encargada de repartir un buen dividendo a sus partidarios.

TELOVOLIODIRE

Anda bien en privado

Y va a reaparecer en una prueba donde no hay ninguno de aquellos famosos especialistas en la milla cuya sola presencia hace disparar a los que no cuentan con tanto prestigio, así que bien puede ser el hijo de Courtisan el ganador del premio Clamor del próximo domingo.

En esa prueba [illegible] Telovoliodire como enemigos a Habano y Flapper que van muy favorecidos en el peso.

TIFON

800 metros en 48" 1.5

Ha progresado bastante este hijo de Orinoco desde que abandonó la categoría de perdedores [illegible] no tardarán en lograr su segunda victoria porque sus medios se lo han de permitir.

Ayer con la monta de Fenocchio hizo un buen ejercicio en 800 metros pasando [illegible] terminando con muchos bríos.

LOS QUE DEBUTARAN EN MAYO

[illegible]

Desenvuelto, [illegible]

Pecarí, [illegible]

Montgómery, por Old Man [illegible]

Orondimbo, [illegible]

Gilt (Ecurie A. B.).

Roulis, z. Por Your Majesty y María Angélica (A. B.).

Grey Spot, z. Por Your Majesty y Ballesta (ecurie Novela).

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 2 de mayo próximo:

PREMIO FRANCISCO I (1914)
Distancia 1800 metros

Guilbert 59 k.	Infiel 53
Alcanfor II 59	Mac Adam II 53
Marocco 59	Bruce Lowe 53
Esdepaja 56	Napolitano 53

PREMIO DIAMANT (1915)
Distancia 1100 metros

Luminosa 56 k.	Ninguna 56
Morgenta 56	La Pacota 56
Palmo [illegible] 56	Pretty Lassie 56
Mava 56	Lhassa 56
Doble Blanca 56	Prisca 56
Clínica 56	Anker 56
Cara Moreta 56	

PREMIO VINOVINO (1916)
Distancia 1100 metros

Astuto 56 k.	Garrotín 56
Leteo 56	Kinkoró 56
Ituya 56	Port Fl. 56
Farman 56	Sapeur 56

PREMIO BERTHIER (1917)
Distancia 1100 metros

Vista Corta 56	Dodarca 56
La XII 56	Loncó Millá 56
La Bohème 56	Carmuchita 56
Copihué 56	La Carabela 56
[illegible] 56	La Doria 56
Papusa 56	[illegible] 56
Gran Coleeta 56	Marchiones II 56

PREMIO LA MADRID (Clásico)
Distancia 1200 metros

Pretal 57 k.	Artero 54
Quo Vadis? 54	Murriña 52
Mascotón 54	Palospavos 54
[illegible] 54	Leoufucó 54
Girasol 54	Atención 54
[illegible]	Murriña [illegible]

PREMIO [illegible] PILCHAS (1917)
Distancia 1700 metros

[illegible] 55 k.	Cantarela 5[illegible]
Kiki [illegible]	Maleada 5[illegible]
Smile 55	Bombonnière [illegible]
[illegible]	

PREMIO CLAMOR (1919)
Distancia 1600 metros

[illegible] 56	Flapper 47
[illegible] II 55	Habano 46
Telovoliodire 51	Yupanqui 43
[illegible]	Montesquieu 42
[illegible]	

PREMIO ROSAL II (1919)
Distancia 2500 metros

G. Capdevila 60 k.	Floro Azul 53
Centauro 54	Machucho [illegible]
[illegible]	Promisión 48

CINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
02.0 0.30 y 0.40 centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6129 (Av.)

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Cachoote, distancia [illegible] metros: Lolita III, Flor, [illegible] Turbulento, Malético, Macaech sen II, Constantino, [illegible] [illegible] Piedra, Chiffonier [illegible] Brûleur, Gentleman [illegible] Florista.

Premio Brillante, distancia [illegible] metros: [illegible] de Malta, Parodia, [illegible] rette, Chicharrona, Lhassa, Carta Blanca, Festiva, Calandria.

Premio Malambo, distancia [illegible] metros: Chocolate, [illegible] de Allumette, Ituya, [illegible] Impulsivo, [illegible] Partagás, Garrotín.

Premio [illegible] metros: [illegible] Agridulce [illegible] La Bertín.

Premio [illegible] metros: [illegible] Arteros [illegible]

[illegible]

[illegible]

Reaparecerá el jueves

[illegible]

PARTAGAS

Correrá el jueves próximo

[illegible] para el jueves a de mejorarla [illegible] el desquite [illegible] adelantado [illegible] esa oportunidad [illegible] muy favorable.

ANIMALES MUERTOS

[illegible]

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 248
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

ARTICULOS PARA CAZADORES

CAZADORA y BREECHE, confeccionados en casimir irlandés de lana, gran variedad de gustos en colores unidos, modelo con cuello volcado o solapa, elegante y práctico para turistas............ $ 105.-

CAZADORA y BREECHE, confeccionado en corderoy de la mejor calidad, en colores gris, beige y marrón, especial para turistas. $ 78.-

BREECHES confeccionados en corderoy de calidad inmejorable, modelo sumamente especial para campo.................. $ 28.-

SOMBREROS forma chambergo, de casimir fantasía, modelos muy prácticos, $ 8.50 y........ $ 4.80

GORRAS con orejeras, de casimir fantasía o corderoy, a $ 8.50. 5.80 y.................. $ 4.80

CORBATAS forma cazadora, modelo "Colmarín", en Oxford blanco con rayas de color...... $ 1.70

GUANTES de cuero, con presilla, Badminton "Fownes", el par.............. $ 18.50

BOTINES doble suela, caña muy alta, impermeabilizados, artículo fuerte, el par.............. $ 46.-

BOTAS de cuero color o negro, caña gambada, horma sumamente cómoda, el par.......... $ 54.-

CARAMAÑOLAS de aluminio, forradas en cuero, de 1 litro, $ 9.50; de 3|4 litro...... $ 8.50

CUBIERTOS para bolsillo, a $ 3.50, 2.50, 1.80 y...... $ 0.90

VASITOS plegables, de aluminio, $ 1.40, 1.20, 0.80 y $ 0.60

BOTELLAS THERMICAS, para conservar la misma temperatura a los líquidos fríos o calientes; de 1 litro, $ 6.80; de 3|4 litro, $ 6.00; de 1|2 litro.................. $ 4.-

PONCHOS de abrigo, $ 60.00, 48.00, 45.00 y.......... $ 15.-

CASA CENTRAL

COMESTIBLES ARTICULOS SELECTOS, ESPECIALES para EXCURSIONISTAS y CAZADORES

CONFIT DE CANARD (presas de pato), lata de 1 pierna $ 5.90, de 1 ala................ $ 5.90
"GALANTINE HAM y TONGUE" (galantina de jamón y lengua), "Harris", lata 1|2........ $ 2.15
"OXFORD BRAWN" (galantina de carne de cerdo), Crosse & Blackwell, lata 1|2........ $ 1.80
"SLICED ENGLISH HAM", (jamón inglés cocido), en tajadas, "Paietorphes", lata de 600 gramos.......... $ 3.55
PASTAS para sandwichs, surtidas, Escoffier Ltd. London; el frasco.......... $ 1.10
COGNAC "La Hoja de Oro", *** 1|2 botella $ 4.00

Mañana Viernes
RETAZOS y SALDOS
en el Anexo de Gath & Chaves

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y [illegible] do procedentes de reputados establecimientos [illegible] nuestro [illegible] das [illegible] Energía [illegible] rrari a Orense).

El viernes 30 de abril [illegible]

[illegible]

Martín, por orden del señor juez doctor [illegible] secretaría [illegible] Gabriel Fernández en el juicio Christian Schmidt contra José [illegible] Mur, las casas calle [illegible] y Rio Bamba [illegible] reconocen un contrato [illegible]

RISSO & Cía.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL — RIO BAMBA [illegible]

[illegible] jueves 6 de mayo a 16 [illegible]

[illegible]

Socios: Juan [illegible] Alberto [illegible]

JUDICIAL [illegible]

[illegible]

El domingo 2 de mayo [illegible]

Bravo, Barros y Cía.

JUDICIAL — CASA EN [illegible]

[illegible]

El domingo 2 de mayo [illegible] Comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pileta para lavar. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de [illegible] y mosaico y agua corriente. En caso de aceptar los plazos las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado [illegible] a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 234 San Martín 367. —Bravo Barros y Cía.

12,741 v mayo 1

Pardo Almeyra Hnos.

[illegible]

Enrique D. Lagos

JUDICIAL IMPORTANTE PROPIEDAD Sant. Fe 1102, esquina Rio Bamba 1086 92, edificada [illegible] en terreno de [illegible] sobre Boulevard Santa Fe [illegible] 64 de frente y fondo [illegible] calle Rio Bamba y consta de [illegible] principales y entresuelo [illegible] sos 265.000.

El jueves 6 de mayo a las 15 horas y 30 minutos o sea 3 y 1|2 p. m., remataré en mis oficinas [illegible] San [illegible]

[illegible] — Buenos Aires, abril [illegible] de 1920. — Agustí N. Mattienzo

12,736 v m 4